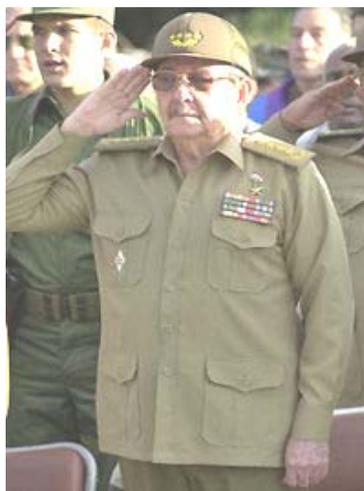




REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
FACULTAD METALURGIA Y ELECTROMECAÁNICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa para plan D.

Autor: Abel Rodríguez Pupo.

Tutor: Ing. Yordan Guerrero Rojas.

Tutor: Lic. Marlo Leyva Tarafa.

MOA-2009

Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución.

DECLARACION DE AUTOR

Yo Abel Rodríguez Pupo, autor del presente trabajo de tesis, certifico la propiedad intelectual a favor del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, el cual podrá hacer uso del mismo con la finalidad académica que estimen conveniente.

Autor:

Abel Rodríguez Pupo

Tutor:

Ing. Yordan Guerrero Rojas

Tutor:

Lic. Marlo Leyva Tarafa

PENSAMIENTO

El que ama la instrucción ama la sabiduría; mas el que aborrece la reprensión es ignorante.

Rey Salomón.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo con todo el amor, el respeto y admiración a la memoria de mi **padre**, que en paz descanse, a mi **madre** que tanto se esforzó por que yo llegara realizar esta ingeniería, también a mi *novia* que me apoyó en todo momento, a mi *hermano*, mis *suegros* que siempre creyeron en mí y todos mis compañeros de escuela.

A los que aman la vida y la sabiduría.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de forma sincera la colaboración de todos aquellos que han hecho posible la realización de este trabajo, en especial:

- Mi (**madre**) y (**novia**) por el esfuerzo dedicado, su constante preocupación y confianza en mi.
- La de mis tutores **Yordan Guerrero Rojas, Marlo Leyva Tarafa** por su apoyo y dedicación en la realización de este trabajo durante todo este periodo.
- A todos los profesores que de una u otra forma tuvieron que ver en mi formación como profesional.

A todos:

Muchas gracias.

RESUMEN

El perfeccionamiento constante de las asignaturas de la carrera es de una gran importancia para la preparación intelectual de profesores y estudiantes, este trabajo de diploma que se presenta está basado en la nueva estructura que presentará la Disciplina de PPD en el nuevo plan estudio (D), incluye la presentación de los programas analíticos, la distribución del contenido en conferencias, clases prácticas y seminarios. Este trabajo consta de tres capítulos: el primero está dedicado a la estructuración general de la disciplina, el capítulo dos se encarga de los programas analíticos de las asignaturas de la disciplina para el curso regular diurno y por último el capítulo tres se encarga de las asignaturas que tributan con sus temas y objetivos.

SUMMARY

The constant development of the subjects of the career has a great importance to the professional preparation of students and professors, the presented thesis 's work is presented based on the new structure that will have the PPD discipline in the new study plan named (D), it include the analytical programs presentation, the lesson's themes, practical lessons and seminars. This work consist in three chapters: the first one is about the general structure of the discipline, chapter two is related with the analytical programs of the subjects to the regular course, and the last one is about the subjects that have to be with the discipline, its topic and objectives.

ÍNDICE

DECLARACION DE AUTOR	I
PENSAMIENTO	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTOS	IV
RESUMEN	V
SUMMARY	VI
ÍNDICE	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
I.1. ANTECEDENTES	4
I.2. PROGRAMA GENERAL DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA PLAN D	6
I.2.1. DATOS GENERALES	6
I.2.2. FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA	6
I.2.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA	8
I.2.4. CONTENIDO DE LA DISCIPLINA	9
I.2.5. SISTEMA DE HABILIDADES	11
I.2.6. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LA DISCIPLINA	14
I.2.7. EVALUACIÓN FINAL	16
I.3. INTRODUCCION A LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES EN LA DISCIPLINA	17
I.3.1. USO DE LA COMPUTACIÓN	17
I.3.2. ACERCA DEL IDIOMA INGLÉS	17
I.3.3. ACERCA DE LA ECONOMÍA	18
I.3.4. ACERCA DEL MEDIO AMBIENTE	18
I.4. INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL EN LA DISCIPLINA	18
1.5. SISTEMA DE EVALUACIÓN GENERAL A APLICAR	19
I.6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL Y DE LABORATORIO DE LA DISCIPLINA	19
I.6.1. CURRÍCULUM DEL PROFESOR QUE IMPARTE LAS ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA	19
I.4. CONCLUSIONES	25
CAPTULO II	26
II.1. GENERALIDADES	27
II.2. PROGRAMA ANALÍTICO DE LA DEFENSA NACIONAL PARA EL CURSO REGULAR DIURNO PLAN D	28
II.2.1. DATOS GENERALES	28
II.2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA	28
II.2.3. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	29

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

II.2.4. SISTEMA DE HABILIDADES	31
II.2.5. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN	34
II.2.6. ORIENTACIONES METOLÓGICAS ACERCA DE LOS PLANES DIRECTORES.....	35
II.2.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN	37
II.2.8. RELACIÓN DE LOS TEMAS	37
II.3. PROGRAMA ANALÍTICO DE DEFENSA CIVIL PARA EL CURSO REGULAR DIURNO PLAN D.....	44
II.3.1. DATOS GENERALES	44
II.3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.....	44
II.3.3. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	44
II.3.4. SISTEMA DE HABILIDADES.....	45
II.3.5. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN	46
II.3.6. ORIENTACIONES METOLÓGICAS ACERCA DE LOS PLANES DIRECTORES.....	47
II.3.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN	49
II.3.8. RELACIÓN DE LOS TEMAS	50
II.4. CONCLUSIONES	59
CAPÍTULO III.....	60
III.1. ASIGNATURAS QUE TRIBUTAN A LA DISCIPLINA.....	61
III.2. SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO	96
III.3. CONCLUSIONES CAPÍTULO III	97
CONCLUSIONES GENERALES	98
RECOMENDACIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

- I. **Generalidades.**
- II. **Situación problémica.**
- III. **Hipótesis científica.**
- IV. **Objetivo.**
- V. **Tareas del trabajo.**

I. GENERALIDADES

La dirección eficiente del proceso docente se debe desarrollar sobre bases científicas en aras de alcanzar las exigencias que la sociedad le plantea a la Educación Superior.

Para lograr este propósito en el marco de una sociedad que construye el socialismo a partir de una economía subdesarrollada y en el contexto de la Revolución Científico Técnica Universal, la dirección del proceso docente tiene que apoyarse en las ideas y concepciones más objetivamente científicas y progresistas existentes y concebir como sistema todos los aspectos que permitan desarrollar, planificar, organizar y controlar dicho proceso.

II. SITUACIÓN PROBLÉMICA

El constante cambio y perfeccionamiento de la carrera de ingeniería eléctrica exige un trabajo en cada disciplina y asignaturas que la integran, definiendo los elementos básicos necesarios para la formación de un ingeniero eléctrico de calidad y competencia profesional superior al anterior.

II. HIPÓTESIS CIENTÍFICA

Si se realiza un trabajo metodológico adaptado al nuevo programa nacional de la disciplina se garantiza un paso armónico y de calidad para su implementación en la carrera y redundará en la formación de un profesional de alto nivel en la ingeniería eléctrica.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

III. OBJETIVO

Estructurar el proceso docente educativo de la disciplina Preparación Para La Defensa, en cuanto al sistema de objetivos, contenidos y el plan calendario.

Sobre esta base se plantea como idea fundamental a defender.

✓ El perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación Para La Defensa adaptado al nuevo plan de estudio (D).

Permite hacer más dialéctico y eficiente, el proceso cognoscitivo de los estudiantes; todo lo cual tributa a un mayor desarrollo de las capacidades cognoscitivas, a una sólida asimilación de los conocimientos y habilidades ingenieriles y de un mayor desarrollo del pensamiento lógico (no sólo formal, sino también dialéctico) y de la concepción científica del mundo de los estudiantes.

IV. TAREAS A DESARROLLAR

1. Definir los elementos fundamentales del nuevo plan de estudio o plan D.
2. Confeccionar los programas analíticos de cada asignatura del curso regular diurno.
3. Confeccionar los programas analíticos de cada asignatura del curso para trabajadores.
4. Hacer una valoración cuantitativa y cualitativa del rediseño.

CAPITULO I.

ASPECTOS GENERALES DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA

- I.1 [Antecedentes.](#)
- I.2 [Programa de la disciplina para el plan D.](#)
- I.3 [Introducción a las estrategias curriculares en la disciplina.](#)
- I.4 [Introducción a la enseñanza semipresencial en la disciplina.](#)
- I.5 [Sistema de Evaluación general a aplicar.](#)
- I.6 [Recursos humanos, material y de laboratorio de la disciplina.](#)
- I.7 [Conclusiones.](#)

I.1. ANTECEDENTES

Desde el surgimiento del plan de estudio C, no se ha realizado una tesis metodológica que agrupe las particularidades de todas las asignaturas que se imparten en una carrera técnica, que tribute a los intereses de la Disciplina Preparación para la Defensa.

Como es conocido, cada cierto tiempo es necesario revisar los planes de estudio de las carreras de la Educación Superior ya que los planes C se introdujeron hace más de 10 años y su modificación hace más de 5 años. Las investigaciones realizadas en la Educación Superior cubana, la nueva realidad educacional y social y los adelantos en la Ciencia y la Técnica, incluyendo la introducción cada vez más masiva de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones, imponen un cambio en los planes de estudio.

El Ministerio de Educación Superior (MES) elaboró el denominado “Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio D”, el cual se ha dado en llamar “Plan D”, que debe servir de guía para la elaboración de los nuevos planes de estudio y en el cual se aprecian los aspectos fundamentales que deben caracterizar la elaboración de estos planes, los cuales señalaremos a continuación para que sirvan de base a la propuesta de plan de estudio de la disciplina de Preparación Para La Defensa, estos son:

Conservar y profundizar el Modelo Pedagógico de Perfil Amplio basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional.

El enfoque de sistema del proceso de formación, en el cual los objetivos y los contenidos esenciales se estructuran verticalmente en disciplinas y horizontalmente en años académicos, lo que hace que ambos subsistemas sean objetos del diseño curricular, tanto a nivel de Comisiones Nacionales de Carreras (CNC) como a nivel de cada Centro de Educación Superior (CES).

Los CES pueden decidir una parte del plan de estudio con carácter obligatorio de acuerdo con las necesidades de la región en que se encuentran; así como un espacio

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

optativo/electivo para que los propios estudiantes puedan decidir, individualmente como completar su formación, con lo cual se da respuesta también a los legítimos intereses de desarrollo personal de cada estudiante.

Debe tenerse en cuenta la Informatización de la Sociedad Cubana, aspecto éste que debe provocar profundas transformaciones en nuestros métodos de enseñanza implicando cambios importantes en los roles principales del profesor y el estudiante.

Un mayor grado de racionalidad en el diseño de los planes de estudio que debe manifestarse en la elaboración de disciplinas, de asignaturas o de partes de estas, comunes para diferentes carreras y en la literatura docente básica a emplear siempre que sea posible. Con este fin se revitalizarán las Comisiones Nacionales de Disciplina en los casos en que se requiera, las que trabajarán en estrecha relación con las CNC.

Se deben producir cambios importantes en la actividad presencial de clases de los estudiantes con una tendencia a la disminución desde los primeros hasta los últimos años, a partir de la introducción de nuevos métodos en el proceso de formación, que centren su atención principal en el autoaprendizaje de los estudiantes y entre los cuales ha de desempeñar un importante papel las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

La evaluación final debe tener un carácter más cualitativo e integrador, logrando que no sea un elemento añadido, importado y se convierta en algo consustancial a la ejecución del proceso, centrada en el desempeño del estudiante durante el curso y donde las evaluaciones frecuentes y parciales representen el rol principal. Además deben incrementarse los trabajos y proyectos de curso que integren los contenidos de las diferentes disciplinas siempre que sea posible, con la consiguiente reducción de los exámenes finales de las asignaturas (pocos en los primeros años y menos en los años superiores). La evaluación final de la asignatura debe comprobar con prioridad, el desempeño alcanzado por el estudiante y concluir con un examen final, sólo en los casos en que se considere indispensable.

El fortalecimiento de la formación social y humanística como consecuencia de nuevos contenidos relacionados con la historia de la profesión, la cultura medioambiental, los aspectos legales de la profesión. En estos aspectos la tendencia

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

no debe ser a la creación de nuevas asignaturas y disciplinas sino la incorporación de todas las disciplinas del plan de estudio a esta labor, de modo que se logre proyectar una visión más abarcadora de dicha formación.

Teniendo en cuenta estos aspectos, el desarrollo histórico de la Preparación Para La Defensa y el contenido de la actuación profesional de los ingenieros cubanos correspondiente a estas asignaturas es que se propone este programa. También se han tenido en cuenta las experiencias de impartición de esta disciplina en el plan C de los profesores de todo el país.

La introducción de un plan de estudio es paulatina, con el plan actual sólo resta el cuarto año de la carrera, a partir del próximo curso las asignaturas de la disciplina serán solo para los dos primeros años de la carrera, tal como se describe en el próximo epígrafe.

I.2. PROGRAMA GENERAL DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA PLAN D

I.2.1. DATOS GENERALES

Tiempo total: 80 Horas.

Clases: 68 Horas.

Trabajo Semipresencial 12 Horas.

Años en que se imparte: Primero y Segundo año.

Asignaturas que la componen:

1.-Defensa Defensa nacional 48 Horas.

2.-Defensa Defensa Civil 32 Horas.

3.-El contenido de Ingeniería Eléctrica en la Defensa se incluye en la asignatura. Ingeniería Eléctrica IV. Horas: 30, para el segundo semestre del tercer año.

I.2.2. FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA

Desde el triunfo de la Revolución Cubana, los estudiantes universitarios han reclamado y hecho realidad su participación activa en las tareas de la defensa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

En función de favorecer ese empeño, el Partido, el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias han adoptado, en cada momento, decisiones encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los estudiantes de la Educación Superior, definiendo los objetivos, formas y métodos de la preparación militar, sobre la base de los intereses de la defensa y la evaluación de nuestras propias experiencias y de la práctica internacional.

La preparación militar con carácter curricular de los estudiantes universitarios se inició en septiembre de 1975, al firmarse el convenio entre el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) y el Ministerio de Educación (MINED), dando cumplimiento a uno de los acuerdos del Congreso Nacional de Educación y Cultura, para lo cual se creó el órgano de preparación militar en la Universidad de La Habana, que garantizó el cumplimiento del programa de preparación militar concebido para esta primera fase, surgiendo en el curso 1975-1976 las Cátedras Militares en los centros de Educación Superior del país. Se emitió el Decreto No.24, de julio de 1978 y posteriormente, el reglamento para la Preparación Militar de dichas Instituciones, entre otros documentos rectores. Mediante ese sistema, se formaron como oficiales decenas de miles de graduados, con lo cual se creó una importante reserva de personal de esta categoría, proveniente de las filas de los graduados de la educación superior. No obstante, junto a este indudable logro, es justo reconocer que el sistema presentaba algunas limitaciones, razón por la que se pasó al régimen de concentrados militares. Independientemente de sus virtudes, el sistema de concentrados ocasionó un monto muy elevado de gastos materiales de todo tipo, recursos con los cuales no contábamos, absorbió gran parte del trabajo de las escuelas provinciales de preparación para la defensa, ocasionó una tensión considerable a los mandos militares, a los propios centros de educación superior, y no se logró el éxito y satisfacción de los participantes.

El análisis sensato de todos estos factores condujo a la aprobación de la Directiva 29 del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), en la que se planteó perfeccionar el sistema de preparación para la defensa de los estudiantes universitarios de los Centros de Educación Superior, lo que dio origen a la disciplina Preparación para la Defensa, con una proyección más específica, vinculada con las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

exigencias del futuro desempeño de los egresados de la educación superior y sus responsabilidades y acciones concretas en relación con la defensa. Por ello esta disciplina forma parte del plan de estudio a partir del curso 1995/96 y sus objetivos han respondido al modelo del profesional, obteniéndose sostenidos avances en la misma que nos permiten aplicar estas experiencias de acuerdo con el perfeccionamiento de las FAR y las formas de agresión contra Cuba. La Resolución No 113 de fecha 12 de Agosto del 2002, firmada por los Ministros de las FAR y de Educación Superior refrenda igualmente la Preparación para la Defensa de los estudiantes de la Educación Superior y la Resolución No 124 de fecha 19 de marzo del 2003 del Ministro de las FAR establece que los estudiantes universitarios reciben la preparación básica en la defensa nacional.

I.2.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA

Educativo:

- Defender la Patria con la convicción de que ello constituye el más grande honor y deber supremo de cada cubano, apoyándose en sus motivaciones, preparación profesional y convicciones patrióticas e internacionalistas.
- Asumir la defensa, tanto en la lucha armada, como ante los desastres, mostrando la convicción de salvaguardar nuestra integridad como nación, su identidad nacional, soberanía e independencia verdadera ante la política hegemónica de los gobiernos de los Estados Unidos.

Instructivo:

- Las distintas políticas aplicadas por los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba y argumentar las posiciones asumidas por la Revolución Cubana ante la creciente agresividad imperialista, en un mundo caracterizado por la unipolaridad y la globalización neoliberal.
- Los fundamentos de la Doctrina Militar Cubana y de la organización y preparación del país para la defensa, así como los elementos de la preparación de la economía para la defensa, valorando el papel que todos estos aspectos desempeñan en el sistema defensivo territorial.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- El papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil (DC) como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país.
- El papel del profesional en el cumplimiento de las tareas de la defensa propias de la profesión, sobre la base de compatibilizar su desempeño específico con esta esencial misión.

I.2.4. CONTENIDO DE LA DISCIPLINA

Sistema de conocimientos:

- Antecedentes Históricos del diferendo EEUU-Cuba y sus propósitos de anexarse y apoderarse de nuestro país. Manifestaciones e incidencias del diferendo EEUU – Cuba en las esferas económica, político-ideológica, diplomática (Relaciones Exteriores) y militar desde la instalación de la pseudo-república. El recrudecimiento del bloqueo y la agresividad imperialista. La Batalla de Ideas del pueblo cubano en defensa de su revolución y soberanía. El hegemonismo guerrillero de los Estados Unidos, luego de los sucesos del 11 de septiembre y el incremento de sus amenazas contra Cuba. La respuesta del pueblo y gobierno cubanos ante cada amenaza y acción agresiva contra nuestro país. Alternativas políticas y formas de agresión practicadas por los Estados Unidos, contra Cuba. Desde el triunfo de la Revolución Cubana.
- Posibles formas de agresión militar que pueden emplear los Estados Unidos contra Cuba. Aspectos generales sobre la periodización de la guerra. Caracterización de las acciones que desarrollaría el país en tiempo de guerra para enfrentar la agresión militar (trabajo político ideológico y del Partido, actividad económica social, seguridad y orden interior, relaciones exteriores, actividad jurídica y judicial, la informática y las comunicaciones y defensa civil, enfatizando en la que corresponda al perfil de la carrera dada).
- Concepto de Revolución; importancia de su estudio y aplicación en la esfera de la Defensa. La Seguridad y Defensa Nacional de Cuba. Concepto de Seguridad y Defensa nacional; sus raíces y elementos que inciden en la misma: Los intereses y

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

objetivos nacionales y su relación con su potencial de relaciones exteriores, riesgos, amenazas y desafíos que enfrenta la seguridad nacional.

➤ Fundamentos de la Defensa Nacional. Postulados de la Doctrina Militar Cubana. Concepción de la Guerra de Todo el Pueblo. Organización estatal del país. El Sistema Defensivo Territorial y su importancia. Elementos que integran la preparación del país para la defensa, su importancia. Situaciones Excepcionales y órganos de dirección que para las mismas se crean. Organización del país para la defensa. El surgimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las FAR. El sistema de grados militares en las FAR y el MININT. Organización, composición, designación, subordinación y misiones de las MTT y las Formaciones Especiales. Las Zonas de Defensa y las Brigadas de Producción y Defensa en el Sistema Defensivo Territorial. El Servicio Militar (Activo y de Reserva) y la preparación del personal para la defensa. Los sistemas de Registro Militar y de Movilización del país. Los especialistas de nivel superior en las FAR en cumplimiento del servicio social. La Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes.

➤ La preparación de la economía para la defensa: principios, organización funcional, formulación de las demandas, los planes para Tiempo de Guerra. Metodología para su elaboración. Los sistemas, aseguramientos y servicios para la defensa, y el papel de las FAR, otras estructuras y los ciudadanos en relación con estas tareas. El proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa. El sistema de reservas materiales y su función en la economía del país y en la defensa. La preparación del territorio como Teatro de Operaciones Militares.

➤ El Derecho Internacional Humanitario: breve reseña histórica sobre su surgimiento y desarrollo; principales definiciones y conceptos que rigen el derecho de la guerra; Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977.

➤ Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Política y sistema de ciencia e innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana. Sistema de medidas de la Defensa Civil. Fundamentos y principios del Sistema de medidas de la Defensa Civil. Papel, objetivo y misiones de la Defensa Civil. Organización y

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

dirección en Tiempo de Paz y en Tiempo de Guerra. Medidas de protección de la población, la economía y los trabajos de salvamento y rescate de personas y rehabilitación de la economía como parte de las medidas de defensa civil. Subsistema de preparación del personal dentro del sistema de medidas de la Defensa Civil. Medidas de Defensa Civil en caso de desastres. Concepto, clasificación y características de los Desastres: tecnológico, naturales y sanitarios; las medidas para su prevención, enfrentamiento, respuestas y rehabilitación (ciclo de reducción de desastres). Causas que originan los desastres sanitarios y medidas a adoptar. Principales factores causales de desastres. Etapas y secuencia del manejo de los desastres. Fases que se establecen. Principales medidas de protección para contrarrestarlos. Objetivo Económico con Peligro Químico {OEPQ}. Su clasificación y principales características. Plan de reducción de desastres. Metodología de su elaboración. Fuerzas y medios que existen en el sistema defensivo territorial para la reducción de los desastres.

➤ La ingeniería eléctrica en la defensa. Funciones del profesional en ella. Aspectos a tener en cuenta en las plantas eléctricas en su preparación defensiva en la paz, en períodos de guerra o en presencia de desastres naturales o catástrofes. Preparación de las redes eléctricas para la defensa durante la paz, en períodos de guerra o ante desastres. Medidas a tomar en la industria para su preparación defensiva ante eventos de tipo militar o desastres. (Contenido correspondiente a la Disciplina Ingeniería Eléctrica .Asignatura Ingeniería Eléctrica V Cuarto Año).

I.2.5. SISTEMA DE HABILIDADES

1. Explicar:

- Las formas de agresión de los Estados Unidos contra Cuba.
- Los conceptos esenciales en que se sustenta la Defensa Nacional y la concepción de la Guerra de Todo el Pueblo como fundamento de la Doctrina Militar Cubana.
- Las características del servicio militar en Cuba y sus diferencias sustanciales con otros países, y la necesidad e importancia de la preparación de todos los ciudadanos para la defensa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Los tipos de reserva material, su incidencia e importancia para la economía y para la defensa del país.
- El surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba.

2. Demostrar:

- Las condiciones histórico-concretas que posibilitaron el surgimiento del diferendo, las distintas posiciones que con respecto a Cuba han asumido los gobernantes de EEUU, así como la posición de resistencia, lucha, defensa y combate adoptada por la parte Cuba en cada época histórica.
- El proceso histórico de la conducta agresiva de los gobiernos norteamericanos contra Cuba.
- Las políticas y posiciones teóricas asumidas históricamente por EEUU para, fundamentar sus propósitos anexionistas, expansionistas y hegemónicos sobre Cuba, América Latina y el Mundo.
- Los postulados de la defensa del país y el papel que juegan los profesionales en la misma.
- Los fundamentos ideológicos y prácticos de los sentimientos patrióticos, militares e internacionalistas y su papel en la defensa del país.

3. Interpretar:

- Los mecanismos de incorporación al Servicio Militar Activo y la Reserva.
- Los principios de la preparación de la economía para la defensa y su papel en la defensa del país, así como los elementos básicos que rigen su organización funcional.
- Los objetivos y elementos básicos de la compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa.
- Las acciones que para enfrentar la agresión militar externa se realizan por su especialidad.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- El papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil, como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país.
- Las reglas del comportamiento en el combate, según el Derecho de la Guerra.

2. Evaluar:

- La influencia de las formas de agresión militar en las entidades correspondientes a su especialidad.
- La posibilidad de satisfacción de las demandas de la defensa en su especialidad.
- Las consecuencias de los principales tipos de desastres y las medidas de Defensa Civil que deban adoptarse ante esta situación.
- Los elementos principales del Plan de Tiempo de Guerra de un objetivo económico o institución social de su especialidad.

3. Fundamentar:

- El papel que han jugado el pueblo, sus líderes, los partidos políticos, movimientos sociales, personalidades e instituciones en el Diferendo ante los intentos por destruir por cualquier vía la Revolución Cubana.
- La posición de principios que contenidas en las alternativas políticas actuales ha mantenido Cuba a lo largo de sus relaciones de vecindad con los EEUU, ante la amenaza constante de agresión militar directa a nuestro país.

4. Ejecutar:

- La creación de una Brigada de Producción y Defensa de centro de trabajo.
- La creación de una Formación Especial, atendiendo al perfil profesional del estudiante.
- La movilización de los trabajadores ante una situación excepcional, atendiendo al perfil profesional del estudiante.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- La formulación de las demandas de la economía para la defensa de su especialidad.
- El Plan de reducción de desastres de una entidad económica o institución social de su especialidad.

5. Valores a los que contribuye:

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Patriotismo.
- Antiimperialismo.
- Internacionalismo.
- Unidad.

I.2.6. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN DE LA DISCIPLINA

- El presente programa incluye los objetivos y contenidos fundamentales que deben dominar los estudiantes de este tipo de curso. Algunos objetivos y contenidos pueden desarrollarse en el currículum de otras disciplinas y asignaturas de la carrera, considerándose impartidos siempre que se haya garantizado el cumplimiento de los objetivos y habilidades previstos en este programa y se hayan realizado las evaluaciones correspondientes. La disciplina Preparación para la Defensa está conformada por contenidos estatales y propios de la profesión, por lo que pueden incluirse asignaturas optativas-electivos, estas últimas pueden responder a ampliar el campo o esfera de acción de la defensa que garanticen que el profesional pueda cumplir sus deberes con mayor efectividad en este aspecto.
- El sistema de conocimientos, habilidades y valores aprobados en la Comisión Metodológica Nacional de Preparación para la defensa son válidos para ambos programas; en la modalidad presencial el fondo de tiempo será de 80 horas como mínimo; y en la modalidad semipresencial (SUM) debe ser de 32 horas, teniendo en

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

cuenta las experiencias recogida en la aplicación del actual programa y las recomendaciones de los profesores en las SUM; pudiendo ser 6 horas del diferendo EEUU-Cuba, 16 horas Defensa Nacional, 6 horas para la DC y 4 horas para la Defensa de un trabajo investigativo. Dejar claro el uso de las TIC en las indicaciones metodológicas y de organización a partir de los materiales existentes, lo que debe contribuir a transformar las formas de impartición de las asignaturas.

➤ Al planificar las actividades docentes, debe buscarse un adecuado balance entre las conferencias y otras actividades participativas, como son los seminarios, clases prácticas, ejercicios, juegos de defensa, estudio de casos, y otras. También resulta recomendable aplicar los últimos logros pedagógicos, en el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como son los sistemas para la educación a distancia, (Moodle), el empleo de la televisión didáctica, y otros. Las actividades prácticas fuera de las instalaciones del centro deberán planificarse con el fin de verificar y consolidar, los objetivos, los conocimientos y habilidades adquiridos en clases anteriores. Para ello no deben conformarse grupos numerosos a estas actividades. Un elemento importante a tener en cuenta, es la posibilidad de incluir entre las formas de enseñanza el trabajo independiente (Trabajo investigativo, la autopreparación, etc.) elemento que refuerza las nuevas tendencias de que el estudiante se apropie por sí mismo de la mayor cantidad de conocimientos. Se insistirá en incluir en las guías para la planificación de la práctica laboral, aquellos aspectos que el estudiante puede desarrollar durante la misma, ya sea aplicando conocimientos anteriormente adquiridos, o realizando diagnósticos que serían verificados en clases posteriores.

➤ Con el fin de que los estudiantes participen más ampliamente en los trabajos de investigación de Preparación para la Defensa, se pueden organizar tribunales de la disciplina para analizar trabajos durante las Jornadas Científicas Estudiantiles de la facultad y el Centro de Educación Superior, así como divulgar y dirigir los esfuerzos hacia otras actividades de carácter regional y nacional que se organicen para la disciplina. Otro aspecto importante consiste en asegurar la bibliografía básica y complementaria en diferentes soportes (escrito, magnético, multimedia). Los contenidos del Diferendo EEUU-Cuba forman parte de la asignatura Defensa

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Nacional, y los mismos se impartirán por profesores del departamento de PPD, actualizándose los contenidos periódicamente. El jefe de la Disciplina Preparación para la Defensa será un profesor bien preparado de la facultad (carrera) correspondiente, que sea capaz de integrar todos los intereses en aras del cumplimiento exitoso de los objetivos planteados en esta disciplina. Al desarrollar el contenido correspondiente a los grados militares de las FAR y el MININT, se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre los mismos, con el fin de que su impartición sea lo más práctica posible, evitando repeticiones innecesarias. Los contenidos del Derecho Internacional Humanitario podrán ser ubicados en cualquier parte del programa de la disciplina. Los contenidos de esta disciplina se incluirán como parte de la práctica laboral, en coordinación con la disciplina principal integradora de la carrera y de la misma manera se tendrán en cuenta en las actividades de la investigación científica de los estudiantes.

➤ En el Plan de estudio de cada carrera deben incluirse los objetivos generales y por años los que correspondan a la preparación para la defensa. Reflejar en el programa de las disciplinas y asignaturas de cada carrera el sistema de conocimientos y habilidades de aquellos contenidos que tributan a la defensa, los que formarán parte del Programa de la Disciplina Preparación para la Defensa. Los contenidos correspondientes a Ingeniería Eléctrica en la defensa corresponden a la disciplina Ingeniería Eléctrica y se recomienda se impartan en la primera semana de la práctica laboral de cuarto año vinculados al lugar de ubicación de los estudiantes en esa práctica lo cual nos brinda un mayor grado de integración.

I.2.7. EVALUACIÓN FINAL

El sistema estará integrado por las preguntas de comprobación y control que se realicen durante las clases, los resultados del trabajo en los seminarios y clases prácticas, así como otras medidas de evaluación parcial que se planifiquen. Estudiar y experimentar las evaluaciones integradoras, y aplicar los mecanismos que permitan la valoración más real de la marcha del proceso docente educativo, como son las nuevas concepciones sobre la acreditación de conocimientos. En la modalidad semipresencial con un mayor énfasis en la autoevaluación y en las evaluaciones

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

frecuentes y parciales, así como un trabajo final donde integre los conocimientos y demuestre las habilidades adquiridas.

I.3. INTRODUCCION A LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES EN LA DISCIPLINA

I.3.1. USO DE LA COMPUTACIÓN

La computación será aplicada como herramienta para el acceso a las conferencias y otros materiales en soporte electrónico ubicado, en la biblioteca virtual y en el Moodle de la página Web del instituto, así como para la elaboración de informes de trabajos de extraclases.

Tareas:

- ✓ Se accederá a la biblioteca virtual, Sitio de PPD y en el Moodle para descargar los materiales necesarios para cada actividad.
- ✓ Los informes de trabajos extraclase se realizarán en formato magnético y se enviarán por correo electrónico al profesor.
- ✓ Para la discusión de los seminarios se auxiliarán de las PC.
- ✓ Se utilizará la computación para el desarrollo de las tele clases, videos conferencias y los videos demostrativos relacionados con la asignatura.
- ✓ Se fomentará la búsqueda en Internet sobre temas relacionados con la asignatura.

I.3.2. ACERCA DEL IDIOMA INGLÉS

Se hará énfasis en el uso del idioma inglés mediante las consultas de bibliografías y materiales complementarios editadas en este idioma.

Tareas:

- ✓ Ver y escuchar videos demostrativos en idioma inglés.
- ✓ Los estudiantes han de ser capaces de demostrar dominio sobre los materiales consultados y en la comprensión de los videos en este idioma.
- ✓ Análisis de bibliografías en idioma inglés.
- ✓ Como iniciativa utilizarían el idioma inglés en la discusión de seminarios.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

I.3.3. ACERCA DE LA ECONOMÍA

La economía para el uso eficiente de los recursos del estado y de las reservas militares.

Tareas:

- ✓ Evaluar el impacto del desarrollo económico y social con los intereses de la defensa.
- ✓ Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa.

I.3.4. ACERCA DEL MEDIO AMBIENTE

Contribuir al aumento de la conciencia sobre la protección del medio ambiente.

Tareas:

- ✓ Valorar el sistema defensivo territorial, garantía de la defensa del país salvaguardando el medioambiente.

I.4. INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL EN LA DISCIPLINA

En el proceso de diseños de planes de estudios “D” para la modalidad semipresencial, se parte del concepto de garantizar un nivel equivalente de los profesionales formados, en relación con los egresados del curso regular diurno.

Las horas totales de la disciplina se han reducido a partir de un profundo análisis realizado por la CNC, garantizando la adquisición de los contenidos fundamentales.

La evaluación del aprendizaje debe tener un enfoque cualitativo e integrador, con un énfasis mayor en la autoevaluación y en las evaluaciones frecuentes parcial, tratando de reducir los exámenes finales tradicionales, siempre que se puedan sustituir por otros tipos de evaluación final, más centrados en el desempeño y en la integración de los contenidos del año. En las asignaturas de la disciplina existe la posibilidad de introducir la semipresencialidad, pues se tienen los documentos y materiales necesarios digitalizados y en soporte magnético, disponibles a los estudiantes. En la asignatura Defensa 1 se destinan horas a la modalidad semipresencial, mientras L (50) reserva XL (40) horas.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Aún no existe el aseguramiento logístico que garantice el adecuado trabajo en las salas de cómputo, debido al reducido número de computadoras por estudiantes, sin embargo es posible garantizar un resultado satisfactorio si se realiza la orientación de las tareas con tiempo suficiente.

1.5. SISTEMA DE EVALUACIÓN GENERAL A APLICAR

El sistema estará integrado por las preguntas de comprobación y control que se realicen durante las clases, los resultados del trabajo en los seminarios y clases prácticas, así como otras medidas de evaluación parcial que se planifiquen. Estudiar y experimentar las evaluaciones integradoras, y aplicar los mecanismos que permitan la valoración más real de la marcha del proceso docente educativo, como lo son las nuevas concepciones sobre la acreditación de conocimientos. En la modalidad semipresencial con un mayor énfasis en la autoevaluación y en las evaluaciones frecuentes y parciales, así como un trabajo final donde integre los conocimientos y demuestre las habilidades adquiridas.

I.6. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL Y DE LABORATORIO DE LA DISCIPLINA

I.6.1. CURRÍCULUM DEL PROFESOR QUE IMPARTE LAS ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA

IDENTIFICACIÓN

Nombre y apellidos: Marlon A. Leyva Tarafa.

Fecha de nacimiento: 13 octubre 1981.

Carné de Identidad: 81101320203.

Lugar de nacimiento: Sagua de Tánamo.

Estado civil: Soltero.

Nacionalidad: Cubana.

Dirección particular: Calle Los Maceos No.170 Sagua de Tánamo, Holguín.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Centro de trabajo: Instituto Superior Minero Metalúrgico “Dr. Antonio Núñez Jiménez”.

Cargo que ocupa: Asesor del Rector para la Defensa.

Dirección centro de trabajo: Las Coloradas S/N Moa. Holguín.

Correo electrónico: mltarafa@ismm.edu.cu.

Categoría docente: Profesor Instructor.

ESTUDIOS DE PREGRADO

Centro de Estudio: Escuela Interarmas de la FAR “Lugar Teniente General Antonio Maceo”.

Carrera cursada: Inteligencia Militar.

Fecha de Ingreso: Septiembre 1999

Terminación: Julio 2003

Título obtenido: Licenciado en Ciencias Militares.

ESTUDIOS DE POSTGRADO (*)

Curso de Expresión Oral I. (Ingles).

Gramática Inglesa I.

Actualización de los temas de Economía Mundial 2007.

Metodología de la Investigación Social.

Curso de Preparación para la Defensa.

Curso Básico de Derecho Internacional Humanitario.

Curso de actualización del Trabajo Político-Ideológico.

Curso de aplicación de la Resolución 197/07 Control Interno.

Didáctica de la Educación Superior.

Curso de Actualización Económica.

Curso de Preparación Política e Ideológica del PCC.

Curso de problemas de Ciencia-Tecnología y Sociedad.

IDIOMAS QUE CONOCE

Inglés.

INVESTIGACIONES (*)

Trabajo investigativo

- Trabajo Investigativo acerca del Desembarco del Bon. de Paracaidismo en Operaciones Aerotransportadas.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Trabajo Investigativo sobre el tema Concepciones del Lugar Teniente General Antonio Maceo acerca de la Disciplina Militar.
- La Disciplina Preparación para la Defensa como tema transversal en la carrera de Ingeniería Informática.
- Propuesta metodológica de integración al sistema de conocimientos de la Asignatura Defensa Nacional con la estrategia curricular de Historia de Cuba de la carrera de Ingeniería Eléctrica, en el tema Fundamentos de la Defensa Nacional.
- Estrategia del ISMM y sus dependencias subordinadas en el proceso para la obtención de la condición de “Listo para la Defensa en la III Etapa”.
- La formación de una Educación Ambiental a través de acciones metodológicas en las Ciencias Naturales en la enseñanza Media del Municipio Moa.

PREMIOS Y DISTINCIONES RECIBIDOS

- XI Taller Nacional de Educación Patriótico Militar e Internacionalista como autor del trabajo: -Concepciones del Lugarteniente General Antonio Maceo acerca de la disciplina militar. **PREMIO DESTACADO.**
- XVI Fórum de Ciencia y Técnica como coautor del trabajo Experiencia del ISMM para la obtención de la condición de Listo para la Defensa en la III Etapa. **RELEVANTE.**
- XVII Fórum de Ciencia y Técnica como coautor del trabajo “La Preparación para la Defensa tema transversal para la carrera Ingeniería Informática”, obteniendo premio en la categoría de **Relevante.**
- XII Jornada Científico-Metodológico sobre Educación Patriótica-Militar e Internacionalista Región Oriental en la FCM de Holguín.
- Tribunal en el VI Taller Científico Estudiantil y Científico Metodológico de la Disciplina Preparación para la Defensa y del Trabajo de Educación Patriótico Militar e Internacionalista del ISMM.
- Participó como ponente en el evento de base de Universidad 2008.
- Tribunal en el VII Taller Científico Estudiantil y Científico Metodológico de la Disciplina Preparación para la Defensa y del Trabajo de Educación Patriótico Militar e Internacionalista del ISMM.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

➤ XIII Taller Regional sobre Educación Patriótica e Internacionalista desarrollado en Facultad de Cultura Física en Santiago de Cuba con la ponencia “La Preparación para la Defensa como tema transversal en el currículo de la carrera de Ingeniería Informática. **PREMIO DESTACADO.**

➤ III Taller Oriental sobre Medio Ambiente y Desarrollo con la ponencia “La formación de una Educación Ambiental a través de acciones metodológicas en las Ciencias Naturales en la enseñanza Media del Municipio Moa. **PREMIO DESTACADO.**

PUBLICACIONES (*)

➤ Concepciones del Lugar Teniente General Antonio Maceo acerca de la Disciplina Militar.

➤ La Disciplina Preparación para la Defensa como tema transversal en la carrera de Ingeniería Informática.

➤ “La formación de una Educación Ambiental a través de acciones metodológicas en las Ciencias Naturales en la enseñanza Media del Municipio Moa.

OTROS ASPECTOS DE INTERES (*)

➤ Participó movilizado en la Operación Cagüairán.

➤ Reconocimiento Especial por participar en la impartición de clases en la preparación de los cuadros y reservas.

Tabla 1.1.1. Profesor de las asignaturas de la disciplina:

Profesor	Asignatura que imparte	Categoría
Lic. Marlo Leyva Tarafa.	Defensa Nacional	Instructor
Lic. Marlo Leyva Tarafa.	Defensa Civil	Instructor

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Tabla 1.1.2. Colectivo de profesores de las asignaturas que tributan a la disciplina:

Profesor	Asignatura que imparte	Categoría
Lic. Jorge Luis Sánchez	Teoría Socio Política	Instructor
Lic. Noralis Columbié	Filosofía y Sociedad	Instructor
Lic. Delia Nolasco Chacón	Economía política del capitalismo Economía política de la construcción del socialismo	Asistente
Dr. Juan Manuel	Problemas sociales de la ciencia	Auxiliar
Ing. Anisley Santiesteban	Electrónica Analógica	Adiestrado
Ing. Osmany Pérez Aballe	Electrónica Digital	Adiestrado
ing. Bárbara Pérez Mena	Circuitos Eléctricos I, II, III	Titular
Ing. Yordan Guerrero	Transformadores	Asistente
Ing. Yordan Guerrero	Conversión Electromecánica	Asistente
Ing. Yordan Guerrero	Máquinas E. Rotatorias I	Asistente
Ing. Marislaidis Reyes L	Máquinas E. Rotatorias II	Instructor
Ing. Osmany Pérez Aballe	Ingeniería Eléctrica I	Adiestrado
Ing. Osmany Pérez Aballe	Ingeniería Eléctrica II	Adiestrado
Ing. Marislaidis Reyes L	Ingeniería Eléctrica IV, III	Adiestrado
Ing. Yordan Guerrero	Ingeniería Eléctrica V	Asistente
Msc. Iliana González Palau	Suministro Eléctrico I, II	Asistente
Msc. Grethel Parodi Macías	Economía para Ing. Eléctrica	Instructor
Msc. Grethel Parodi Macías	Sistemas I, II	Instructor
Dr. Luis Rojas Purón	Accionamiento Eléctrico I	Auxiliar

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Dr. Luis Rojas Purón	Automatización industrial y autómatas	Auxiliar
Ing. Ana Rosa Márquez	Metodología Investigación	Adiestrado
Lic. Adelfa Verdecia	Inglés	Asistente
Lic. Carlos Vinardell	Física I	Instructor
Msc. Libán Montes de Oca	Física II	Instructor
Msc. Libán Montes de Oca	Física III	Instructor

I.4. CONCLUSIONES

- En este capítulo se recogen los planes de estudio C modificado y D.
- Se refleja la introducción de algunas estrategias curriculares en la disciplina, bibliografía disponible y los elementos fundamentales de las asignaturas y colectivo de profesores.
- Esto constituye un paso de avance en la introducción del plan D.

CAPTULO II.

PROGRAMAS ANALÍTICOS DE CADA ASIGNATURA

- II.1 [Generalidades.](#)
- II.2 [Programa analítico de Defensa I para el Curso Regular Diurno Plan D.](#)
- II.3 [Programa analítico de Defensa II para el Curso Regular Diurno Plan D.](#)
- II.4 [Conclusiones.](#)

II.1. GENERALIDADES

De la **Resolución No. 41/98** en su acápite de la **planificación y organización del proceso docente - educativo** se toman los artículos 12 y 13, a los que a continuación se hará referencia:

Según el **artículo 12**: Los Jefes de Departamentos Docentes, a partir de los planes y programas de estudio vigentes en el Centro de Educación Superior (elaborados por las Comisiones Nacionales de Carreras o ajustados) indicarán a los colectivos de disciplinas, la elaboración de los **programas analíticos de las asignaturas**, los cuales serán sometidos a su aprobación antes del comienzo de su aplicación.

Según el **artículo 13**: El programa analítico de la asignatura consistirá en un documento que posee la estructura y contenido que se especifica a continuación:

Datos generales (el nombre de la asignatura, la carrera, su ubicación en el plan de estudio, el fondo de tiempo total y formas organizativas, así como la tipología de clase); La relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas, la tipología de clase y la evaluación; El sistema de evaluación que garantiza la comprobación de los objetivos particulares y generales de la asignatura; Textos básicos y otras fuentes bibliográficas.

Sobre la base de estos elementos se han desarrollado los programas analíticos de cada asignatura:

II.2. PROGRAMA ANALÍTICO DE LA DEFENSA NACIONAL PARA EL CURSO REGULAR DIURNO PLAN D

II.2.1. DATOS GENERALES

Nombre de la asignatura: Defensa Nacional.

Tiempo total: 48 Horas.

Clases: 42 Horas.

Trabajo semipresencial: 6 Horas.

Año en que se imparte: Primer año, segundo semestre.

II.2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Educativo:

- Defender la Patria con la convicción de que ello constituye el más grande honor y deber supremo de cada cubano, apoyándose en sus motivaciones, preparación profesional y convicciones patrióticas e internacionalistas.
- Consolidar la firme convicción de la necesidad consciente de la defensa de la patria socialista, frente a los propósitos anexionistas, expansionistas y hegemónicos de los gobernantes de los EEUU.

Instructivo:

- Argumentar el carácter histórico en que se asientan las causas del Diferendo EEUU-Cuba, papel jugado por el pueblo cubano, sus principales líderes, personalidades e instituciones en su actitud de respuesta y combate a las pretensiones imperialistas de apoderarse de nuestra patria.
- Interpretar los fundamentos de la Doctrina Militar Cubana y la organización y preparación del país para la defensa, así como los elementos de la preparación de la economía para la defensa, valorando el papel que todos estos aspectos desempeñan en el sistema defensivo territorial.

II.2.3. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Sistema de conocimientos:

Relación con su potencial de relaciones exteriores, riesgos, amenazas y desafíos que enfrenta la seguridad nacional. Fundamentos de la Defensa Nacional. Postulados de la Doctrina Militar Cubana. Concepción de la Guerra de Todo el Pueblo. Organización estatal del país. El Sistema Defensivo Territorial y su importancia. Elementos que integran la preparación del país para la defensa, su Antecedentes históricos del Diferendo EEUU-Cuba y los propósitos de los fundadores y gobernantes de la nación norteamericana de anexarse y apoderarse de nuestro país, desde antes de 1776 hasta la actualidad. Condiciones históricas concretas que proporcionaron el surgimiento del Diferendo, como expresión de la política expansionista de los EEUU y su evolución hasta 1899. Esencia del Diferendo y objetivos de la aplicación de la Doctrina Monroe. Cuba su evolución y desarrollo en el decursar de los siglos XVII y XVIII. El pensamiento cubano y las corrientes político-ideológico, culturales, científico-técnicas, psicológicas, pedagógicas, etc. durante los siglos XVII, XVIII y XIX y sus personalidades. La Guerra de los Diez Años, la Tregua Fecunda y la Guerra de Independencia de 1895. Posición de EEUU con respecto a los mambises en las dos guerras. José Martí, estratega y táctico militar; el más grande pensador en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX frente al peligro imperialista. La guerra hispano-cubano-norteamericano. La primera intervención militar norteamericana a Cuba 1898-1902. La firma del Tratado de París. Manifestaciones de la política del Gran Garrote. La posición de los patriotas cubanos frente a la firma de la Constitución de 1901 y la Enmienda Platt. Expresiones del dominio político, económico, cultural, social e ideológico, así como militar de los EEUU en Cuba durante la neocolonia. Luchas y acciones como respuesta de los patriotas y revolucionarios cubanos a la dominación neocolonial.

La abolición de la Enmienda Platt. Esencia y manifestaciones de la aplicación en Cuba de la política del Buen Vecino. La aplicación en Cuba de la política de Guerra Fría y la respuesta del movimiento revolucionario cubano y las figuras representativas de esta etapa. La lucha insurreccional como expresión de la

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

respuesta del pueblo cubano al Diferendo con EEUU. Triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Manifestaciones e incidencias del Diferendo EEUU-Cuba en las esferas y formas de agresiones económicas, biológicas, sociales, político-ideológicas, diplomáticas, culturales, psicológicas, científico-técnicas, informáticas y militares, etc. desde el triunfo de la Revolución y hasta hoy. Los intentos de EEUU por destruir la Revolución Cubana. La organización de las bandas contrarrevolucionarias, los atentados terroristas contra la vida de los principales dirigentes de la Revolución. La invasión mercenaria por Playa Girón, la Operación Mangosta, la Crisis de Octubre, la guerra económica y su exacerbación con la desintegración del Socialismo en Europa del Este.

El recrudecimiento del Bloqueo y la agresividad imperialista. La ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, la politización de la emigración cubana por los gobiernos de EEUU, la conversión de una parte de ella en fuerza contrarrevolucionaria, la política de la Revolución Cubana hacia su emigración. La Batalla de Ideas del pueblo cubano en defensa de la independencia y soberanía de su patria contra el imperialismo la globalización neoliberal y por la lucha de que un “Nuevo Mundo es Posible”, en bien de la humanidad. El período especial. El hegemonismo guerrerista de los EEUU luego de los sucesos del 11 de septiembre del 2001 y sus amenazas a Cuba. La respuesta del pueblo y gobierno cubano a cada amenaza y acción agresiva. Alternativas políticas de los EEUU hacia Cuba. Formas de agresión empleadas por EEUU contra Cuba. Posibles formas de agresión militar que pueden emplear los Estados Unidos contra Cuba. Aspectos generales sobre la periodización de la guerra. Caracterización de las acciones que desarrollaría el país en tiempo de guerra para enfrentar la agresión militar (trabajo político ideológico y del Partido, actividad económica social, seguridad y orden interior, relaciones exteriores, actividad jurídica y judicial, la informática y las comunicaciones y defensa civil, enfatizando en la que corresponda al perfil de la carrera dada). Concepto de Revolución; importancia de su estudio y aplicación en la esfera de la Defensa. La Seguridad y Defensa Nacional de Cuba. Concepto de Seguridad y Defensa nacional; sus raíces y elementos que inciden en la misma: Los intereses y objetivos nacionales y su importancia. Situaciones Excepcionales y órganos de dirección que para las mismas se crean.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Organización del país para la defensa. El surgimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las FAR. El sistema de grados militares en las FAR y el MININT. Organización, composición, designación, subordinación y misiones de las MTT y las Formaciones Especiales. Las Zonas de Defensa y las Brigadas de Producción y Defensa en el Sistema Defensivo Territorial.

El Servicio Militar Activo y de Reserva y la preparación del personal para la defensa. Los sistemas de Registro Militar y de Movilización del país. Los especialistas de nivel superior en las FAR en cumplimiento del servicio social. La Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes. La preparación de la economía para la defensa: principios, organización funcional, formulación de las demandas, los planes para Tiempo de Guerra. Los sistemas, aseguramientos y servicios para la defensa, y el papel de las FAR, otras estructuras y los ciudadanos en relación con estas tareas. El proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa. El sistema de reservas materiales y su función en la economía del país y en la defensa. **La preparación del territorio como Teatro de Operaciones Militares (TOM).** El Derecho Internacional Humanitario: breve reseña histórica sobre su surgimiento y desarrollo; principales definiciones y conceptos que rigen el derecho de la guerra; Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977.

II.2.4. SISTEMA DE HABILIDADES

1. Explicar:

- Las formas de agresión militar de los Estados Unidos contra Cuba.
- Los conceptos esenciales en que se sustenta la Defensa Nacional y la concepción de la Guerra de Todo el Pueblo como fundamento de la Doctrina Militar Cubana.
- Las características del servicio militar en Cuba y sus diferencias sustanciales con otros países, y la necesidad e importancia de la preparación de todos los ciudadanos para la defensa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Los tipos de reserva material, su incidencia e importancia para la economía y para la defensa del país.

2. Demostrar:

- Las condiciones histórico-concretas que posibilitaron el surgimiento del Diferendo, las distintas posiciones que con respecto a Cuba han asumido los gobernantes de EEUU así como la posición de resistencia, lucha, defensa y combate adoptada por la parte cubana en cada época histórica.
- Las políticas y posiciones asumidas históricamente por EEUU para fundamentar sus propósitos anexionistas, expansionistas y hegemónicos sobre Cuba, América Latina y el Mundo. Los postulados de la defensa del país y el papel que juegan los profesionales en la misma.
- Los fundamentos ideológicos y prácticos de los sentimientos patrióticos, militares e internacionalistas y su papel en la defensa del país.

3. Argumentar:

- El papel que han jugado el pueblo, sus líderes, los partidos políticos, movimientos sociales, personalidades e instituciones en el Diferendo ante los intentos por destruir por cualquier vía la Revolución Cubana.

4. Fundamentar:

- La posición de principios que ha mantenido Cuba a lo largo de sus relaciones de vecindad con los EEUU, ante la amenaza constante de agresión militar directa a nuestro país, contenidas en las alternativas políticas y militares actuales.

5. Interpretar:

- Los mecanismos de incorporación al Servicio Militar Activo y la Reserva.
- Los principios de la preparación de la economía para la defensa y su papel en la defensa del país, así como los elementos básicos que rigen su organización funcional.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Los objetivos y elementos básicos de la compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa.
- Las acciones que para enfrentar la agresión militar externa se realizan por su especialidad.
- Las reglas del comportamiento en el combate, según el Derecho de la Guerra.

6. Evaluar:

- La influencia de las formas de agresión militar en las entidades correspondientes a su especialidad.
- La posibilidad de satisfacción de las demandas de la defensa en su especialidad.
- Los aspectos principales del plan para tiempo de guerra en una entidad económica o institución social de su especialidad.

7. Ejecutar:

La creación de una Brigada de Producción y Defensa de centro de trabajo.

La creación de una Formación Especial, atendiendo al perfil profesional del estudiante.

La movilización de los trabajadores ante una situación excepcional, atendiendo al perfil profesional del estudiante.

La formulación de las demandas de la economía para la defensa de su especialidad.

8. Valores a los que contribuye:

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Patriotismo.
- Antiimperialismo.
- Internacionalismo.
- Unidad.

II.2.5. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

El presente programa incluye los contenidos fundamentales del Diferendo EEUU-Cuba, la Seguridad y Defensa Nacional de Cuba, así como otros contenidos que se corresponden con los objetivos de las asignaturas, que deben dominar los estudiantes al concluir el estudio de la misma. Algunos contenidos pueden desarrollarse en otras disciplinas y asignaturas de la carrera considerándose impartidos siempre que se haya garantizado el cumplimiento de los objetivos y habilidades previstos en este programa y se hayan realizados las evaluaciones correspondientes.

Al planificar las actividades docentes, debe buscarse un adecuado balance entre las conferencias y otras actividades participativas, como son los seminarios, clases prácticas, ejercicios, juegos de defensa, estudio de casos, y otras. También resulta recomendable aplicar los últimos logros pedagógicos en la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como son los sistemas para la educación a distancia (Moodle), el empleo de la televisión didáctica, y otros. Las actividades prácticas fuera de las instalaciones del centro deberán planificarse con el fin de verificar y consolidar los conocimientos adquiridos en clases anteriores. Para ello no deben conformarse grupos numerosos a estas actividades.

Se insistirá en incluir en las guías para la planificación de la practica laboral, aquellos aspectos que el estudiante puede desarrollar durante la misma, ya sea aplicando conocimientos anteriormente adquiridos, o realizando diagnósticos que serían verificados en clases posteriores. Con el fin de participar más ampliamente en los trabajos de investigación, se planificarán tribunales de la disciplina para analizar trabajos durante las Jornadas Científicas Estudiantiles de la facultad y el centro de educación superior, así como divulgar y dirigir los esfuerzos hacia otras actividades de carácter regional y nacional que se organicen por la disciplina.

Otro aspecto importante consiste en asegurar la bibliografía básica y complementaria en diferentes soportes (escrito, magnético, multimedia). Al desarrollar el contenido correspondiente a los grados militares de las FAR y el MININT, se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

sobre los mismos, con el fin de que su impartición sea lo más práctica posible, evitando repeticiones innecesarias.

Los contenidos de esta asignatura se incluirán como parte de la práctica laboral en coordinación con la disciplina principal integradora de la carrera y de la misma manera se tendrán en cuenta en las actividades de investigación científica de los estudiantes. Por su naturaleza deben actualizarse constantemente.

II.2.6. ORIENTACIONES METOLÓGICAS ACERCA DE LOS PLANES DIRECTORES

USO DE LA COMPUTACIÓN

La computación será aplicada como herramienta para el acceso a las conferencias, la proyección de videos clases y otros materiales, así como para la elaboración de informes de trabajos de extraclase, además de la preparación y la discusión del Trabajo Final de Curso.

Tareas:

- ✓ Los informes de trabajos extraclase y algunos seminarios se realizarán en formato magnético y se enviarán por correo electrónico al profesor.
- ✓ Para la discusión de los seminarios se auxiliarán de las PC.
- ✓ Se utilizará la computación para los videos demostrativos relacionados con la asignatura.
- ✓ Se fomentará la búsqueda en Internet sobre temas relacionados con la asignatura.
- ✓ La discusión del trabajo final de curso se realizara mediante el uso de ponencias en Power Point.

ACERCA DEL IDIOMA INGLÉS

Se hará énfasis en el uso del idioma inglés mediante la consulta de bibliografías y materiales complementarios editada en este idioma.

Tareas:

- ✓ Ver y escuchar videos demostrativos en idioma inglés.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- ✓ Los estudiantes han de ser capaces de demostrar dominio sobre los materiales consultados y en la comprensión de los videos en este idioma.
- ✓ Análisis de bibliografías en idioma inglés.
- ✓ Como iniciativa utilizarían el idioma inglés en la discusión de seminarios.
- ✓ La realización de la búsqueda en paginas w.w.w. donde se relacionen los temas impartidos con la problemática y la situación mundial actual.

ACERCA DE LA ECONOMÍA

La economía para el uso eficiente de los recursos del estado y de las reservas militares. Se relacionaran los diferentes gastos en comparación con los de los países capitalistas y del área en correspondencia con la actividad de la defensa, las diferentes formulas y planificación que plantea la actividad económica con los interés de la defensa y la compatibilización de esta.

Tareas:

- ✓ Evaluar el impacto del desarrollo económico y social con los intereses de la defensa.
- ✓ Reflejar los aspectos donde influye el desarrollo económico social con la compatibilización en la actividad de la defensa.
- ✓ Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa.

ACERCA DEL MEDIO AMBIENTE

Contribuir al aumento de la conciencia y de una cultura ambiental acerca de los puntos fundamentales de la protección del medio ambiente, las reglas y disposición generales que establecen las medidas que influyen en la cultura y seguridad ambiental.

Tareas:

- ✓ Valorar el sistema defensivo territorial, garantía de la defensa del país salvaguardando el medioambiente.

Orientación de trabajos relacionados con la investigación de las medidas que toma nuestro país para influir en la cultura y seguridad ambiental.

II.2.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Aplicar los mecanismos que permitan la valoración más real de la marcha del proceso docente educativo.
- El sistema estará integrado por las preguntas de comprobación y control que se realicen durante las clases, los resultados del trabajo en los seminarios y clases prácticas, así como otras medidas de evaluación parcial que se planifiquen.

II.2.8. RELACIÓN DE LOS TEMAS

TEMA I: EL DIFERENDO EU-CUBA.

TEMA II: FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA NACIONAL.

TEMA III: PREPARACIÓN DEL PAIS PARA LA DEFENSA.

DEFINICIÓN DE LOS TEMAS

TEMA I: EL DIFERENDO EEUU-CUBA.

Objetivo:

- ❖ Analizar las principales características y particularidades de las relaciones entre los dos países desde la llegada de los españoles.

Tabla 2.1.1. Estadísticas de las actividades del tema I:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	3	6	46,15%	Aula
Seminarios	3	6	46,15%	Aula
Trabajos semipresenciales	-	-	-	terreno
Clase práctica	-	-	-	-
Videos	2	1	7,7%	Laboratorio
Taller evaluativo	-	-	-	-
Total	8	13	100%	-

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Evaluaciones:

➤ Se realizarán preguntas escritas en las conferencias 3 y 4, sobre los temas anteriores y se discutirán los seminarios correspondientes al tema. Se evaluará la interpretación de los videos. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final del mismo, además de las preguntas comprobatorias en las conferencias.

Sistema de conocimientos:

- Desde la llegada de los Europeos hasta 1805.
- Diferendo EEUU-Cuba etapa colonial 1805 – 1899
- Diferendo EEUU-Cuba etapa no colonial., etapa neo colonial 1899 – 1933.
- Diferendo EEUU-Cuba etapa neo colonial 1933 – 1952
- Diferendo EEUU-Cuba etapa neo colonial 1952 – 1958
- Diferendo EEUU-Cuba después del triunfo de la revolución 1959 – 1989.
- Diferendo EEUU–Cuba después del triunfo de la revolución 1989- 1991.
- Diferendo EEUU–Cuba después del triunfo de la revolución 1991 – 2002.

Sistema de habilidades:

- Dominar los contenidos correspondientes al tema.

TEMA II: FUNDAMENTOS DE LA DEFENSA NACIONAL.

Objetivo:

- ❖ Dominar la doctrina militar cubana.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Tabla 2.1.2. Estadísticas de las actividades del tema II:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	6	12	54.54%	Aula
Seminarios	1	2	9,1%	Aula
Trabajos semipresenciales	2	4	18,16%	terreno
Clase práctica	1	2	9,1%	terreno
Videos	4	2	9,1%	Laboratorio
Taller evaluativo	-	-	-	-
Total	14	22	100%	-

Evaluaciones:

➤ Se realizarán preguntas escritas en la conferencia 6, 8 y 10 sobre el tema anterior. Se discutirán los seminarios correspondientes al tema. Se evaluará la interpretación de los videos. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final del mismo, además de las preguntas comprobatorias en las conferencias. Se realizará la comprobación mediante tareas extraclases de las clases prácticas realizadas.

Sistema de conocimientos:

- La defensa nacional objetivo esencial del partido y el estado.
- La doctrina militar cubana. El sistema defensivo territorial, garantía de la defensa del país.

Sistema de habilidades:

- Dominar las características del territorio como teatro de operaciones militares.

TEMA III: PREPARACIÓN DEL PAÍS PARA LA DEFENSA.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Objetivo:

- ❖ Dominar las principales acciones frente a las situaciones especiales, movilizaciones, estados de emergencia, etc.
- ❖ Reafirmar los conocimientos relacionados con temas militares de importancia para la defensa del país.

Tabla 2.1.3. Estadísticas de las actividades del tema III:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	3	6	46.16%	Aula
Seminarios	1	2	15,38%	Aula
Trabajos semipresenciales	1	2	15,38 %	terreno
Clase práctica	-	-	-	-
Videos	2	1	7,7 %	Laboratorio
Taller evaluativo	1	2	15,38%	Aula
Total	8	13	100%	-

Evaluaciones:

➤ Se realizarán preguntas escritas en la conferencia 12, sobre el tema de la conferencia anterior y se discutirán los seminarios correspondientes al tema. Se evaluará la interpretación de los videos. Se realizará la comprobación mediante tareas extraclases de las clases prácticas realizadas. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final de los mismos, además de las preguntas comprobatorias en las conferencias. Se calificará la discusión por los estudiantes de los temas de investigación ya anteriormente orientados en el taller evaluativo final.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Sistema de conocimientos:

➤ Situaciones especiales, estado de la guerra o la guerra. Movilización general y estado de emergencia. Breve historia de las FAR designación y misiones como órgano encargada de dirigir, ejecutar y controlar la preparación del país para la defensa. Sistema de grados militares. Organización, designación y misiones de las MTT papel que cumplen en la defensa. Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa. Fundamentos de la compatibilización del desarrollo económico y social con los intereses de la defensa. El sistema de reservas militares, su función en la economía y defensa del país. Órganos de la dirección que se crean durante las situaciones excepcionales, su integración y funcionamiento. Estructura, composición y misiones de la zona de defensa y las Brigadas de Producción y Defensa. Organización, designación y principios de funcionamientos de la FE. Papel de sus integrantes.

Sistema de habilidades:

- Explicar la estructura, composición y misiones de la zona de defensa y las Brigadas de Producción y Defensa.
- Dominar la función en la economía y defensa del país del sistema de reservas militares.

Tabla 2.1.4. Programación específica de las actividades:

No.	Tipo	Tema de actividad	Tema	Observación
1	C 1	Antecedentes históricos del Diferendo EEUU-Cuba.		Aula
2	S 1	Condiciones históricas concretas que proporcionaron el surgimiento del Diferendo.		Aula
3	C 2	Cuba su evolución y desarrollo en el decursar de los siglos XVII y XVIII.		Aula

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

4	S 2	La guerra hispano-cubano-norteamericano.	Diferendo EE:UU- Cuba	Aula
5	C 3	La lucha insurreccional como expresión de la respuesta del Pueblo cubano al Diferendo con EEUU. Triunfo de la Revolución Cubana en 1959.		Aula
6	S 3	La Batalla de Ideas del pueblo cubano en defensa de la independencia y soberanía de su patria contra el imperialismo la globalización neoliberal		Aula
7	C 4	Concepto de Seguridad y Defensa nacional.	Fundamentos de la Defensa Nacional	Aula
8	C 5	Situaciones excepcionales		Aula
9	CP 1	Formas de agresión empleadas por EEUU		
10	C 6	Aspectos fundamentales de la organización de País para la Defensa		Aula
11	S 4	Breve historia del surgimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las FAR		Aula
12	C 7	Organización, composición, misiones, designación y subordinación de las MTT		Aula
13	S 5	Estructura, Composición. Tareas básicas y misiones que cumplen las ZD y las BPD dentro del SDT.		Aula
14	C 8	El Servicio Militar Activo y de Reserva y la preparación del personal para la defensa.		Aula
15	C 9	La Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes.		Aula

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

16	CP 2	El Derecho Internacional Humanitario		
17	C 10	Fundamentos de la preparación de la economía para la defensa	Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa.	Aula
18	S 6	La preparación de la economía para la defensa		Aula
19	C 11	Papel del aseguramiento logístico en la lucha armada		Aula
20	CP 3	Sistema de Reservas Materiales para las diferentes situaciones excepcionales		
21	S 7	El proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa.		Aula
22	C 12	La preparación del territorio como Teatro de Operaciones Militares.		Aula

Bibliografía de la asignatura:

BORGES RUIZ, G. A. *Mitigación de desastres: Experiencia Nacional*. La Habana: EMNDC, 1995.

Constitución de la República. La Habana: Editora política, 1976.

Convenios de Ginebra de 1949. Ginebra: CICR, 1986.

Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No 75 de la Defensa Nacional. La Habana, 1995.

Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Decreto ley No. 205: Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa. La Habana, 1996.

Cuba. Decreto ley No 262: Sobre la Compatibilización del desarrollo económico del País con los intereses de la defensa. La Habana, 2000.

Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Decreto ley No 205: Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Glosario de los principales conceptos de la disciplina Preparación para la defensa. La Habana: Félix Valera, 2003.

Lineamientos generales para la preparación de la economía para la defensa. [s.l]: [s.n], [s.a].

II.3. PROGRAMA ANALÍTICO DE DEFENSA CIVIL PARA EL CURSO REGULAR DIURNO PLAN D

II.3.1. DATOS GENERALES

Nombre de la asignatura: Defensa Civil.

Tiempo total: 32 horas.

Clases: 26 horas.

Trabajo semipresencial: 6 horas.

Año en que se imparte: segundo año, segundo semestre.

II.3.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Educativos:

➤ Asumir la defensa, tanto en la lucha armada, como los desastres, mostrando la convicción de salvaguardar nuestra integridad como nación, su identidad nacional soberanía e independencia verdadera ante la política hegemónica de los gobiernos de los Estados Unidos.

Instructivos:

➤ Interpretar el papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país sobre la base de compatibilizar su desempeño profesional específico con esta importante tarea.

II.3.3. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Sistema conocimientos:

➤ Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Política y sistema de ciencia e innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana. Sistema de medidas de la Defensa Civil.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Fundamentos y principios del Sistema de medidas de la Defensa Civil. Papel, objetivo y misiones de la Defensa Civil. Organización y dirección en Tiempo de Paz y en Tiempo de Guerra. Medidas de protección de la población, la economía y salvamento y rescate de personas y rehabilitación de la economía como parte de las medidas de defensa civil.
- Subsistema de preparación del personal dentro del sistema de medidas de la Defensa Civil. Medidas de Defensa Civil en caso de desastres. Concepto, clasificación y características de los Desastres: tecnológicos, naturales y sanitarios; las medidas para su prevención, enfrentamiento, respuestas y rehabilitación (ciclo de reducción de desastres). Causas que originan los desastres sanitarios; vectores que pueden producirlos; medidas a adoptar en especial contra el *Aedes aegyptis* (Aa).
- Principales factores causales de desastres. Etapas y secuencia del manejo de los desastres. Fases que se establecen. Principales medidas de protección para contrarrestarlos. Objetivo Económico con Peligro Químico {OEPQ}. Su clasificación y principales características. Plan de reducción de desastres. Metodología de su elaboración. Fuerzas y medios que existen en el sistema defensivo territorial para la reducción de los desastres.

II.3.4. SISTEMA DE HABILIDADES

1. Identificar:

La Defensa Civil como parte del sistema defensivo cubano y los elementos que lo integran.

2. Explicar:

El surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba.

La política y Sistema de Ciencia e Innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana.

En qué consiste la contaminación ambiental principales contaminantes y medidas para evitarlas.

3. Interpretar:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

El papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país.

4. Evaluar:

La organización y realización de las principales medidas de protección de la población, la economía y los TSRUA.

Las consecuencias de los principales tipos de desastres y las medidas de Defensa Civil que deben adoptarse ante esta situación.

El Plan de Reducción de Desastres de una entidad económica o institución social de su especialidad.

5. Valores a los que contribuye:

Honestidad.

Responsabilidad.

Solidaridad.

Patriotismo.

Antiimperialismo.

Internacionalismo.

Unidad.

II.3.5. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

A la Asignatura “Defensa Civil” le antecede la Asignatura “Defensa Nacional” y a su vez, las dos son las Asignaturas básicas de la Disciplina. ”Preparación para la Defensa. El presente programa incluye los contenidos fundamentales que deben dominar los estudiantes de esta asignatura, Algunos contenidos pueden desarrollarse en el curriculum de otras disciplinas y asignaturas de la carrera, considerándose impartidos siempre que se haya garantizado el cumplimiento de los objetivos y habilidades previstos en este programa y se hayan realizado las evaluaciones correspondientes.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Al planificar las actividades docentes, debe buscarse un adecuado balance entre las conferencias y otras actividades participativas, como son los seminarios, clases prácticas estudio de casos, clases independientes, y otras. También resulta recomendable aplicar los últimos logros pedagógicos, en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como son los soportes para la educación a distancia, el empleo de la televisión didáctica, y otros.

Las actividades prácticas fuera de las instalaciones del centro deberán planificarse con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y consolidar los conocimientos adquiridos en clases anteriores. Para ello no deben conformarse grupos numerosos a estas actividades.

Se insistirá en incluir en las guías para la planificación de la practica laboral, aquellos aspectos que el estudiante puede desarrollar durante la misma, ya sea aplicando conocimientos anteriormente adquiridos, o realizando diagnósticos que serían verificados en clases posteriores.

Con el fin de que los estudiantes participen más ampliamente en los trabajos de investigación de Defensa Civil, incluir en las Comisiones de trabajo de la Defensa, los trabajos de ese perfil durante las Jornadas Científicas Estudiantiles de la facultad y el centro de educación superior, así como divulgar y dirigir los esfuerzos hacia otras actividades de carácter regional y nacional que se organicen para la disciplina.

Otro aspecto importante consiste en asegurar la bibliografía básica y complementaria en diferentes soportes (escrito, magnético, multimedia, etc.). Durante la ejecución práctica de los estudiantes, tanto en la actividad académica como laboral investigativo, preverse la aplicación de los objetivos estudiados en esta asignatura, los cuales por sus características deben ser actualizados periódicamente.

II.3.6. ORIENTACIONES METOLÓGICAS ACERCA DE LOS PLANES DIRECTORES

USO DE LA COMPUTACIÓN

La computación será aplicada como herramienta para el acceso a las conferencias, la proyección de videos clases y otros materiales, así como para la elaboración de

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

informes de trabajos de extraclase, además de la preparación y la discusión del Trabajo Final de Curso.

Tareas:

- ✓ Los informes de trabajos extraclase y algunos seminarios se realizarán en formato magnético y se enviarán por correo electrónico al profesor.
- ✓ Para la discusión de los seminarios se auxiliarán de las PC.
- ✓ Se utilizará la computación para los videos demostrativos relacionados con la asignatura.
- ✓ Se fomentará la búsqueda en Internet sobre temas relacionados con la asignatura.
- ✓ La discusión del trabajo final de curso se realizara mediante el uso de ponencias en Power Point.

ACERCA DEL IDIOMA INGLÉS

Se hará énfasis en el uso del idioma inglés mediante la consulta de bibliografías y materiales complementarios editada en este idioma.

Tareas:

- ✓ Ver y escuchar videos demostrativos en idioma inglés.
- ✓ Los estudiantes han de ser capaces de demostrar dominio sobre los materiales consultados y en la comprensión de los videos en este idioma.
- ✓ Análisis de bibliografías en idioma inglés.
- ✓ Como iniciativa utilizarían el idioma inglés en la discusión de seminarios.
- ✓ La realización de la búsqueda en páginas w.w.w. donde se relacionen los temas impartidos con la problemática y la situación mundial actual.

ACERCA DE LA ECONOMÍA

La economía para el uso eficiente de los recursos del estado y de las reservas militares. Se relacionaran los diferentes gastos en comparación con los de los países capitalistas y del área en correspondencia con la actividad de la defensa, las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

diferentes formulas y planificación que plantea la actividad económica con los interés de la defensa y la compatibilización de esta.

Tareas:

- ✓ Evaluar el impacto del desarrollo económico y social con los intereses de la defensa.
- ✓ Reflejar los aspectos donde influye el desarrollo económico social con la compatibilización en la actividad de la defensa.
- ✓ Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa.

ACERCA DEL MEDIO AMBIENTE

Contribuir al aumento de la conciencia y de una cultura ambiental acerca de los puntos fundamentales de la protección del medio ambiente, las reglas y disposición generales que establecen las medidas que influyen en la cultura y seguridad ambiental.

Tareas:

- ✓ Valorar el sistema defensivo territorial, garantía de la defensa del país salvaguardando el medioambiente.

Orientación de trabajos relacionados con la investigación de las medidas que toma nuestro país para influir en la cultura y seguridad ambiental.

II.3.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Aplicar los mecanismos que permitan la valoración más real de la marcha del proceso docente educativo.
- El sistema estará integrado por las preguntas de comprobación y control que se realicen durante las clases, los resultados del trabajo en los seminarios y clases prácticas, así como otras medidas de evaluación parcial que se planifiquen.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

II.3.8. RELACIÓN DE LOS TEMAS

TEMA I: SISTEMA DE MEDIDAS DE DEFENSA CIVIL.

TEMA II: MANEJO DE DESASTRES.

TEMA III: TRABAJOS DE SALVAMENTO Y REPARACION URGENTE DE AVERIAS.

TEMA IV: Planificación de la reducción y el manejo de desastres.

DEFINICIÓN DE LOS TEMAS

TEMA I: FUNDAMENTOS GENERALES DE LA DEFENSA CIVIL.

Objetivo:

- ❖ Dominar fundamentación teórica de la defensa Civil.

Tabla 2.2.1. Estadísticas de las actividades del tema I:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	2	4	66,67%	Aula
Seminarios	1	2	33,33%	Aula
Trabajos semipresenciales	-	-	-	-
Clase práctica	-	-	-	-
Videos	-	-	-	-
Taller evaluativo	-	-	-	-
Total	3	6	100%	-

Evaluaciones:

- Se realizarán preguntas escritas en las conferencias 2, sobre el tema anterior y se discutirá el seminario correspondiente al tema. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final del mismo.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Sistema de conocimientos:

- Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Principios de la Defensa Civil, papel y objetivos, organización y dirección en tiempo de paz, tiempo de guerra y en caso de desastres. Misiones de la defensa civil.
- Medios de destrucción del enemigo. Armas de Exterminio en masa. Armamento Convencional. Factores destructivos del arma nuclear. Armas no letales. Medios de combate con sistema guiado.
- Direcciones Principales de preparación de la defensa civil y por categorías de personal. Normas de conducta para la protección. Preparación de los órganos de dirección.

Sistema de habilidades:

- Lograr que los estudiantes identifiquen los principales principios referentes al surgimiento de la Defensa Civil.
- Lograr una cultura tecnológica en los estudiantes, donde los mismos interpreten los principales peligros y riesgos que afectan al país.

TEMA II: Protección de la población y la economía.

Objetivo:

- ❖ Dominar las principales acciones a tomar ante Protección de la población y la economía.

Tabla 2.2.2. Estadísticas de las actividades Tema II:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	1	2	25%	Aula
Seminarios	1	2	25%	Aula
Trabajos semipresenciales	1	2	25%	Terreno
Clase práctica	1	2	25%	Terreno
Videos	-	-	-	-
Taller evaluativo	-	-	-	-
Total	4	8	100%	-

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Evaluaciones:

➤ Se realizará una pregunta escrita en la conferencia 1, sobre los temas anteriores y se discutirán los ejercicios prácticos correspondientes al tema. Se discutirá el seminario correspondiente al tema. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final del mismo.

Sistema de conocimientos:

➤ Medidas para la protección a la población y a la Economía Nacional. Papel de la protección especial. Sistema de aviso de Defensa Civil. Objetivos de con peligro químico y productos tóxicos. Medidas generales de la protección.

➤ Evacuación. Protección de la población en obras protectoras. Rasgos y principios de la evacuación de la población. Métodos y variantes de la evacuación. Principales aseguramientos de la evacuación.

➤ Acciones y normas de conducta de carácter general y ante situaciones específicas. Tipos de afectaciones que pueden presentarse, programas de emergencia factible de adoptar.

➤ Protección de la Economía. Estructura del sistema de protección: Medidas generales de la protección a la Economía. Medidas generales para la protección a la producción y los cultivos. Estabilidad del trabajo de los objetivos económicos.

Sistema de habilidades:

➤ Evaluar los riesgos de accidente químico en objetivos que emplean productos tóxicos industriales y las medidas de defensa civil que deben adoptarse, sobre la base de una situación específica que se plantea al estudiante. Ejecutar la preparación de defensa civil en una comunidad, centro de trabajo o estudio, según la tarea planteada en correspondencia con su profesión y las medidas de defensa civil encaminadas a la protección de población y la economía en caso de catástrofe y agresión armada; así como, el control de su cumplimiento.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

TEMA III: TRABAJOS DE SALVAMENTO Y REPARACION URGENTE DE AVERIAS.

Objetivo:

- ❖ Dominar las principales acciones a tomar ante situaciones de Situaciones de salvamento y reparación de avería.

Tabla 2.2.3. Estadísticas de las actividades Tema III:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	1	2	25%	Aula
Seminarios	1	2	25%	Aula
Trabajos semipresenciales	1	2	25%	Terreno
Clase práctica	1	2	25%	Terreno
Videos	-	-	-	-
Taller evaluativo	-	-	-	-
Total	4	8	100%	-

Evaluaciones:

➤ Se realizará una pregunta escrita en la conferencia 1, sobre los temas anteriores y se discutirán los ejercicios prácticos correspondientes al tema. Se evaluará la interpretación de los videos. Se discutirá el seminario correspondiente al tema. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final del mismo.

Sistema de conocimientos:

- TSRUA principios y misiones. Focos de destrucción y/o contaminación, clasificación y características fundamentales. Características de las posibles destrucciones y derrumbes
- Procedimientos de la organización y realización de los TSRUA. Principales trabajos de salvamento. Principales TSRUA. Otros trabajos que garantizan la realización de salvamentos y la reparación urgente de averías. Realización de los

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

TSRUA unidades de las MTT especializadas en los TSRUA contra incendios. Particularidades del aseguramiento ingeniero a las medidas de Defensa Civil.

- Aseguramiento de las comunicaciones durante la realización de los TSRUA en grandes focos de destrucción (contaminación). Condiciones que influyen en la planificación y organización de las comunicaciones para las TSRUA. Organización de las fuerzas y medios de comunicación.
- Diferentes medios de comunicación que se utiliza en los TSRUA.

Sistema de habilidades:

- Inducir el conocimiento para conozcan la caracterización y distribución de las fuerzas que enfrentan a los principales focos de contaminación y destrucción que puedan ocurrir.
- Evaluar los principales daños a la economía y al personal que sean afectados por los focos destructivos y contaminantes.

TEMA IV: Planificación de la reducción y el manejo de desastres.

Objetivo: Dominar las principales acciones a tomar ante la reducción y el manejo de desastres.

Tabla 2.2.4. Estadísticas de las actividades Tema IV:

Tipo e de actividad	Cantidad	Horas	Por ciento del tema	Observación
Conferencias	2	4	40%	Aula
Seminarios	-	-	-	-
Trabajos semipresenciales	1	2	20%	Terreno
Clase práctica	1	2	20%	Terreno
Videos	-	-	-	-
Taller evaluativo	1	2	20%	Aula
Total	5	10	100%	-

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Evaluaciones:

➤ Se realizarán preguntas escritas en las conferencias 2, sobre el tema anterior y se discutirán los ejercicios prácticos correspondientes al tema. Se discutirá el seminario correspondiente al tema. Se evaluará un Taller que integre los conocimientos de los dos temas de la asignatura. La calificación será determinada por la calidad de la exposición y el resultado final del mismo.

Sistema de conocimientos:

➤ Concepto de desastres. Manejo de desastres. Ciclo de reducción de Desastres. Tipos de Desastres, clasificación. Peligros que afectan a la Seguridad Nacional. Planificación del proceso de Reducción de Desastres en el país. Plan de reducción de desastres. Proceso de Planificación económica del ciclo de reducción de desastres. Principales Fuerzas y medios que intervienen en las fases del ciclo de Reducción de desastres durante el desastre ocurrido en un territorio. Formaciones especiales de Defensa Civil.

Sistema de habilidades:

➤ Lograr que los estudiantes puedan realizar la planificación del ciclo de reducción de desastres en una entidad determinada contando con la evaluación de los riegos y daños.

Tabla 2.2.5. Programación específica de las actividades:

No.	Tipo	Tema de actividad	Tema	Observación
1	C 1	Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba	Fundamentos	Aula
2	S 1	Medios de destrucción del enemigo. Armas de Exterminio en masa	Generales De la Defensa Civil.	Aula

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

3	C 2	Direcciones Principales de preparación de la defensa civil		Aula
4	C 3	Medidas para la protección a la población y a la Economía Nacional	Protección de la población y la economía	Aula
5	CP 1	Evacuación. Protección de la población en obras protectoras		Terreno
6	S 2	Acciones y normas de conducta de carácter general y ante situaciones específicas		Aula
7	CP 2	Protección de la Economía. Estructura del sistema de protección		Terreno
8	C 4	TSRUA principios y misiones. Focos de destrucción y/o contaminación, clasificación y características fundamentales.	Trabajos de Salvamento y Reparación urgente de averías.	Aula
9	S 3	Procedimientos de la organización y realización de los TSRUA.		Aula
10	CP 3	Realización de los TSRUA unidades de las MTT especializadas en los TSRUA		Terreno
11	CP 4	Aseguramiento de las comunicaciones durante la realización de los TSRUA		Terreno
12	C 5	Concepto de desastres. Manejo de desastres. Ciclo de reducción de Desastres. Tipos de Desastres, clasificación. Peligros que afectan a la Seguridad Nacional.	Planificación de la reducción y el manejo de desastres.	Aula
13	S 4	Planificación del proceso de Reducción de Desastres en el país.		Aula
14	CP 5	Proceso de Planificación económica del ciclo de reducción de desastres.		Terreno

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

15	C 6	Principales Fuerzas y medios que intervienen en las fases del ciclo de Reducción de desastres		Aula
----	-----	---	--	------

Bibliografía general de la asignatura:

- SANCHEZ RODRIGUEZ, L. A. *Evaluación de vulnerabilidad y riesgos, experiencia*
- BORGES RUIZ, G. A. *Mitigación de desastres: Experiencia Nacional*. La Habana: EMNDC, 1995.
- CASTELLANOS PEREZ, A. *Los Desastres Tecnológicos: Experiencia cubana*. La Habana: EMNDC, 1995.
- CASTRO RUZ, F. Discurso en el XV Aniversario de Playa Girón. *Revista Verde Olivo*, 2000, 18(76), 19-20.
- CEBALLOS LOPEZ, C. *Manual Sustancias Tóxicas: Su Protección*. La Habana: Academia de las FAR "General Máximo Gómez", 1998. 134 p.
- CEBALLOS LOPEZ, C. *Sustancias Tóxicas: Su Protección*. La Habana: Félix Varela, 2003. 225 p.
- Cuba. Ley No. 81: Sobre protección ambiental. La Habana, 1997.
- Cuba. Decreto Ley No. 190: Sobre Seguridad Biológica. La Habana, 2000.
- Cuba. Decreto Ley No 170: Sistema de Medidas de la defensa Civil. La Habana, 1997.
- El Decenio Internacional para la reducción de los desastres actuales a nivel nacional*. La Habana: EMNDC, 1995.
- Manual Defensa Civil*. La Habana: Félix Valera, 2002. 284 p.
- Manual General de la Defensa Civil*. La Habana: FAR, 1996.
- Manual Sistema de medidas de la Defensa Civil*. La Habana: Félix Varela, 1996.199p.
- Sistema de medidas de Defensa Civil*. La Habana: Félix Valera, 2007.
- Tratado de La Haya de 1907*. Holanda: [s.n], [s.a].

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

LEWIS COCEPCION, A. *La evaluación de los daños, experiencia nacional*. La Habana: EMNDC, 1995.

II.4. CONCLUSIONES

- En este trabajo se han desarrollado los programas analíticos de las asignaturas de la disciplina Preparación para la defensa del curso regular diurno y el curso para trabajadores.
- Se demostró que el 79.16 % del contenido total de horas de la asignatura Defensa I es de carácter teórico (conferencias, seminarios y videos). El 16.67 % es de carácter práctico (Trabajos Semipresenciales, Clases Prácticas). Restando el 4.17 % de carácter evaluativo final.
- Se demostró que el 56,25 % del contenido total de horas de la asignatura Defensa II es de carácter teórico (conferencias, seminarios). El 37.5% es de carácter práctico (Trabajos Semipresenciales, Clases Prácticas). Restando el 6.25 % de carácter evaluativo final.
- Por vez primera se cuenta con una planificación completa para el CPT.

CAPÍTULO III.

VALORACIÓN FINAL DEL TRABAJO

III.1 [Asignaturas que tributan a la disciplina.](#)

III.2 [Significado social del trabajo.](#)

III.3 [Conclusiones capítulo III.](#)

III.1. ASIGNATURAS QUE TRIBUTAN A LA DISCIPLINA

Las asignaturas que tributan al plan D son las siguientes:

Para el primer año de la carrera tenemos:

ASIGNATURA: INGENIERÍA ELÉCTRICA I

Clase Práctica # 2

Tema: Empalmes eléctricos.

Sumario: Realización de Empalmes eléctricos en la reconstrucción de las redes en caso de contingencia.

Objetivo: Confeccionar empalmes.

Método: Reproducción y enfoque problémico.

Bibliografía:

- **Temas de Ingeniería eléctrica (Juan Almira Mesa).**

ASIGNATURA: IDIOMA INGLÉS

ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA.

CARRERA: INGENIERÍA ELÉCTRICA.

Introducción:

La preparación para la defensa de los estudiantes es el resultado de la labor educativa y política ideológica que seamos capaces de realizar en aras de formar al profesional que la sociedad necesita. Este resultado no se obtiene solo a través de la implementación de sus tres elementos básicos: la Disciplina Preparación para la Defensa, preparación en las MTT y la Educación Patriótico Militar e Internacionalista, la que por su contenido, tiene entre sus objetivos la formación de valores. Resulta indispensable la contribución de todas las asignaturas del currículo en estrecha interacción con los componentes de la formación del profesional.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Desarrollo:

La Disciplina Idioma Inglés en la Carrera de Ingeniería Eléctrica se estructura en 4 asignaturas: Inglés I, II, III y IV. Y se concibe con el objetivo de lograr desarrollar en los estudiantes un nivel de comunicación oral y escrito y de comprensión auditiva y lectora en la lengua inglesa que les permita interactuar con cierta independencia en su campo de acción.

Desde la dimensión curricular la Disciplina también contribuye a la formación de valores educativos en los estudiantes a través de la instrucción:

Honestidad y sinceridad:

Acción. Contribuir a la eliminación del fraude académico mediante:

- Dominio del docente de los contenidos que imparte.
- Dominio de los fundamentos didácticos necesarios para la impartición de docencia con calidad.
- Contribuir a la formación de hábitos de estudio independiente por parte del estudiante y gestión del conocimiento.

Colectivismo y trabajo en grupo: Se desarrolla mediante la actividad docente.

Acciones:

- Realización de ejercicios que requieran la interacción de los estudiantes en parejas y pequeños grupos donde el éxito de la actividad dependa del espíritu de cooperación con que se realice.

Patrióticos y Revolucionarios, que se ponen de manifiesto en:

La identificación de los estudiantes en cumplir las tareas revolucionarias que se les asignen. Incondicionalidad y disposición de los egresados a prestar servicio en cualquier empresa del país. Disposición para cumplir las solicitudes de las FAR.

Acciones:

- Divulgar hechos históricos y patrióticos a través del trabajo con la fecha, en diálogos y lecturas para la ejercitación del léxico y la gramática cuyo contenido esté relacionado con el deber ciudadano, el amor al trabajo, el respeto a nuestros héroes y a nuestros símbolos patrios, el amor al estudio

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

La disciplina contribuye a la preparación del estudiante al enfrentarse a situaciones excepcionales.

El dominio del idioma Inglés posibilita

- La lectura e interpretación de datos.
- Facilita las labores de espionaje, contraespionaje y exploración.
- Posibilita la traducción e interpretación.
- Descifrar las posibles acciones del enemigo a través de la lectura de la documentación.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos Educativos:

- Contribuir a la formación de valores desarrollando hábitos de conducta relacionado con el comportamiento individual y colectivo en actividades competitivas, utilizando las clases y actividades extradocentes.

Influir en el desarrollo del patriotismo, basándose en los logros alcanzados por la Revolución y en la Cultura Física y el Deporte y a través de la preparación física para la defensa del país, mediante las clases y actividades extradocentes.

Contribuir al desarrollo de hábitos de práctica sistemática en beneficio de la salud, mediante la auto preparación en la clase y en su tiempo libre.

Objetivos Instructivos:

Impartir actividades y transmitir conocimientos que propicien la solución de los problemas profesionales y la necesaria utilización del tiempo laboral útil.

Aplicar ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas, cumplimentando las normativas establecidas.

Aplicar acciones técnico tácticas que garanticen la formación de habilidades motrices de complejidad superior para jugar, combatir o competir.

Conocimientos básicos a adquirir:

Capacidades físicas: Fuerza, rapidez, resistencia, flexibilidad y agilidad; ejercicios con implementos, sin implementos y juegos predeportivos. Acciones técnico tácticas de superior complejidad en el deporte seleccionado. Desarrollo del Deporte y la Cultura Física en Cuba en el ámbito mundial y olímpico. Aspectos teóricos de las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

capacidades físicas fuerza y flexibilidad, su importancia e influencia en el organismo, dosificación elemental de las cargas.

Habilidades básicas a dominar:

Realizar planchas, abdominales, saltos, carreras de velocidad y resistencia.

Ejecutar acciones técnico tácticas en situación de juego, combate o competencia a un nivel de superior complejidad.

Valorar la influencia de las capacidades físicas fuerza, resistencia y flexibilidad y otras para el mantenimiento de la salud.

Aplicar ejercicios de relajación y compensatorios para la actividad laboral, acordes con el modelo del profesional.

Trasmitir conocimientos relacionados con la auto preparación.

Indicaciones Metodológicas:

En esta asignatura, se deben desarrollar actividades y transmitir conocimientos que propicien la solución de los problemas profesionales. Estas actividades deben propiciar el posterior desarrollo de habilidades motoras de carácter profesional, el perfeccionamiento de las capacidades físicas específicas de la profesión, la no aparición o la disminución del estrés laboral, las enfermedades del trabajo y la ocurrencia de traumas y lesiones en la actividad laboral. Atendiendo a estos aspectos realizamos una clasificación de las carreras de las ciencias técnica en dos grupos que tienen características afines, sobre lo cual deben realizarse estudios posteriores en cada centro para estar más acorde con sus características.

Grupo B: Ingeniería Civil, Hidráulica, Eléctrica, Mecánica y Arquitectura. En Educación Física se dedicarán aspectos dirigidos a cada uno de este grupo.

Grupo B: Impartir actividades físicas relacionadas con sus funciones laborales, desarrollar capacidades coordinativas como el equilibrio, orientación en el terreno, estimación de distancias y alturas, el descanso activo, la obesidad y el sedentarismo, así como el estrés. La preparación técnico táctica desarrollada en las asignaturas anteriores permite seguir articulando las acciones motrices con superior complejidad de manera que los estudiantes puedan desempeñarse aceptablemente en el juego, combate o competencia. Las habilidades motrices adquiridas deben ser reforzadas

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

en las clases y a través de actividades competitivas del deporte ofertadas en horarios extradocentes, contribuyendo con ello al desarrollo del hábito de práctica sistemática de ejercicios físicos. Para el trabajo con las reglas del deporte se sugiere impartirlas junto a la enseñanza de las acciones técnico tácticas y utilizar además la actividad competitiva en la propia clase práctica procediendo según lo exija la situación de juego, combate o competencia. En la impartición sobre el desarrollo del deporte y la Cultura Física se debe enfatizar en el desempeño de nuestro país en los Campeonatos Mundiales y Juegos Olímpicos.

Evaluación:

Para comprobar las capacidades físicas pueden ser utilizadas las normativas establecidas en el plan nacional de eficiencia física o elaborar en el colectivo otras normativas con mayor nivel de exigencia que evalúen el desarrollo alcanzado al cursar la asignatura. Las evaluaciones se realizarán de forma cualitativa y cuantitativa, aplicando controles frecuentes y parciales para comprobar el objetivo en cada tema. Elemento imprescindible para la valoración del desempeño del estudiante es su participación en el calendario deportivo del centro, así como el nivel de conocimientos alcanzados en la auto preparación en esta asignatura y en las anteriores. Será confeccionado un sistema de evaluación que posibilite valorar el desempeño del estudiante para otorgar la calificación final de la asignatura.

Bibliografía:

- Lic. Patricio Alberto Hernández Castillo, profesor Asistente y miembro del Grupo de Expertos de la Comisión Nacional de la disciplina Educación Física.
- Lic. Alberto Gómez Quesada, Profesor Asistente.
- Otros especialistas de la Cujae.
- Documentos consultados:
- Documento base para la elaboración de los planes de estudio "D"
- Indicaciones generales para el perfeccionamiento del programa de la disciplina Educación Física para los CES adscritos al MES.
- Indicaciones para el perfeccionamiento de los programas de la disciplina Educación física en los CES adscritos al MES.
- Programa de la disciplina Educación Física de la carrera Medicina Veterinaria

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Resolución No. 41/98.
- Otros documentos de la Comisión de Expertos del MES.

ASIGNATURA: FILOSOFIA Y SOCIEDAD

Seminario # 8

Tema: Autenticidad de la Revolución Cubana a partir del análisis del pensamiento del Che.

Objetivo: Analizar el pensamiento de Ernesto Che Guevara acerca de la Revolución Cubana donde se manifieste los momentos de su autenticidad. Análisis teórico de la teoría de las revoluciones sociales Causas objetivas y subjetivas, situación revolucionaria. Autenticidad de la Revolución Cubana.

Método: Ponencia y debate abierto.

Bibliografía:

- Guevara Ernesto. Escritos y Discursos T2 pag 3-11 (Prólogo y una revolución que comienza)
- Guevara Ernesto. Escritos y Discursos T4 pag 201-211.
- Guevara Ernesto. Escritos y Discursos T8 pag 253-272.
- Castro Fidel Discurso en el Acto Central por el 20 Aniversario de la caída en combate de Ernesto Guevara .
- Colectivo de autores. Lecciones de Filosofía Marxista Leninista T2, Pág. 271-289

Seminario: # 9

Sumario: La Organización Política de la Sociedad. Papel de la conciencia política y jurídica en el desarrollo social.

Objetivo: Analizar el carácter clasista de la Organización Política de la Sociedad y el papel de las organizaciones e instituciones que la forman en su desarrollo.

Método: Debate abierto.

Contenido: Que se entiende por OPS. Cómo y cuándo surge .Origen , surgimiento y esencia del Estado .Tipos de Estados . Que son las ONG y

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

cuál es su papel en el desarrollo de la sociedad. Origen de la conciencia política y jurídica , su esencia y carácter clasista .Papel de la conciencia política y jurídica en los momentos actuales.

Bibliografía:

- Marx y Engels. La Ideología Alemana. Pág. 37. Federico Engels. El origen de la familia , la propiedad privada y el estado . OE en tres tomos T3 Pág. 219-221 y 333.V.I. Lenin. El Estado y la Revolución. OE en 3T T2 cap1 epig1y4 cap2 epig 3.Azcuy Hugo. El Estado y la Sociedad Civil en Cuba Revista Temas N2 4 Otc-Dic 1995 Pág. 105-110.Cuba Socialista No 7. El Partido de ayer y de hoy. Pág. 23-24. Marx C y Engels F .Ideología Alemana. Tomo único Pág. 69-71 y 365-368.
- Lenin V. Discurso pronunciado en la conferencia de toda Rusia. Obras EDC en 12T. T11 Pág. 251.
- 8.-Castro Fidel : Ideología , Conciencia Y Trabajo Político (1959-1986)Pág. 392-400.Darío L Machado : La Ideología de la Revolución Cubana a la luz del Manifiesto Comunista . Cuba Socialista No 11. 1998 Pág. 56-64.
- Colectivo de autores: Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomo2 Pág. 312-336.s

Conferencia # 5

Tema: Las clases sociales como sujetos del proceso histórico.

Objetivo: Caracterizar el origen y desarrollo de las clases como un proceso histórico para comprender la definición leninista de clase.

Contenido: Unidad y diversidad de su origen, Estructura socio-clasista de la sociedad, movilidad social. Definición leninista de clases. Valor metodológico. Relación individuo – grupo-clase. Las masas populares y la personalidad en la historia.

Bibliografía:

- Lenin V. Discurso pronunciado en la conferencia de toda Rusia. Obras EDC en 12T. T11 Pág. 251.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- 8.-Castro Fidel : Ideología , Conciencia Y Trabajo Político (1959-1986)Pág. 392-400.Darío L Machado : La Ideología de la Revolución Cubana a la luz del Manifiesto Comunista . Cuba Socialista No 11. 1998 Pág. 56-64.
- Colectivo de autores: Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomo2 Pág. 312-336.s

ASIGNATURA: INGENIERÍA ELÉCTRICA II

Clase Práctica # 3

Tema: Iluminación.

Sumario: Teoría y cálculo de el alumbrado en túneles.

Objetivo: Calcular para diferentes ambientes.

Método: Reproducción y enfoque problémico.

Bibliografía:

- **Catálogo general de Iluminación (Mayo de 1987) .**

Clase Práctica # 5

Tema: Redes eléctricas internas.

Sumario: Teoría y cálculo de redes eléctricas internas en túneles.

Objetivo: Calcular los conductores para diferentes Potencias.

Método: Reproducción y enfoque problémico.

Bibliografía:

- **Catálogo general de Iluminación (Mayo de 1987).**
- **Temas de Ingeniería eléctrica (Juan Almira Mesa).**

ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA DELCAPITALISMO Y LA CONTRUCCION DEL SOCIALISMO

Seminario # 1

Introducción:

La valoración del fenómeno subdesarrollo adquiere singular importancia en las condiciones actuales, por tanto solo conociendo la génesis del mismo puede

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

comprenderse la tendencia de su desarrollo y la perspectiva de estos países en un mundo que marcha hacia la globalización. De ahí la importancia de valorar el subdesarrollo en el contexto de la acentuación del desarrollo económico y político desigual en el imperialismo para comprender su papel y lugar en el sistema capitalista de economía mundial.

Tema: El subdesarrollo y la acentuación del desarrollo desigual en el imperialismo.

Sumario: El subdesarrollo como forma de desarrollo del capitalismo.

- Las causas del subdesarrollo.
- El desarrollo desigual y la formación de los centros de rivalidad del capitalismo.

Método: Discusión dirigida del grupo.

Bibliografía:

- LEPC. Tomo 2 - I; cap. 22.
- Cuadernos del CEA # 1 / enero / 1988: Sergio Arencibia: Dependencia y Deuda Externa. Pág.9 - 36.
- Revista Economía y Desarrollo # 3 / 1990.
- Ver: Francisco García F. y Armando Vallejo Anido: El subdesarrollo. Otros puntos de vista. Pág.56.
- Ernesto Che Guevara: Escritos y Discursos. tomo 9; Pág.. 21 - 39.
- Fidel Castro Ruz: Ciencia, Tecnología y Sociedad 1959 - 1989; Pág.. 19 - 20.

Seminario # 3

Tema: La globalización de la economía mundial.

Sumario: Condicionamiento objetivo de la globalización. Carácter del proceso.

- La Transnacionalización de la economía mundial y la globalización.
- Principales rasgos y efectos de la globalización.
- Contradicciones de la globalización.
- La globalización y el Tercer Mundo.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- IV Congreso del PCC. Documentos y Discursos. Resolución sobre Política Exterior; Pág.350 -353.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- LEPC. Tomo 2 - I; cap. 21.
- Revista Cuba Socialista # 2 y # 3.
- Periódico Granma 11 y 14 / febrero / 1995. Globalización.

Seminario # 5

Tema: Sistema político y rasgos de la economía neocolonial cubana.

Sumario: Papel de los partidos políticos y otras organizaciones sociales en el desarrollo del sistema político.

- La corriente ideológica revolucionaria. El Partido Comunista y su incidencia en el desenvolvimiento sociopolítico de la neocolonia.

- La democracia representativa burguesa y su reflejo en la Constitución de 1901 y 1940. La verdadera democracia en la Cuba neocolonial.

- Rasgos generales del modelo neocolonial cubano.

- La crisis de la economía neocolonial cubana.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- Hortensia Pichardo: Documento para la Historia de Cuba. Primera parte. IV. Edit. Pueblo y educación; Pág.329 - 378.
- Segunda parte. IV. Edit. Pueblo y Educ. Ver:
- Los Partidos Políticos y la Asamblea Constituyente. Pág.. 268.
- Constitución de la República de Cuba (1940). Pág.. 329.
- José A. Tabares del Real: La Revolución del 30: sus dos últimos años. Cap. II; pág. 100 - 111.
- Selección de Lecturas sobre la Republica. Edit. Ote. Stgo de Cuba. 1975: Dos Revoluciones simuladas y una contrarrevolución verdadera. Pág.77.
- Guillermo Padilla: Apuntes sobre el sistema político en la Cuba neocolonial.
- José Luis Rodríguez: Estrategia del desarrollo económico en Cuba. Edit. C. Soc.; Habana

ASIGNATURA: FISICA I

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conferencia # 2

Tema: Mecánica de la partícula.

Nota: En la parte de la cinemática de la traslación. Movimiento bidimensional.

Sumario: Movimiento de un Proyectoil.

Objetivo: Aplicar las ecuaciones correspondiente al movimiento de un proyectil y determinar las magnitudes que lo caracterizan.

Se usan los métodos de elaboración conjunta y el de trabajo independiente.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- Física. Volumen I Tomo I y II Cuarta edición David Halliday, Robert Resnick y Kenneth S, Krane
- Experimentos de Mecánica. Colectivo de autores
- Curso de Física General. Tomo I. Saveliev L.V. Ediciones MIR.
- Mecánica y Física Molecular Primera y segunda parte. Ferrat y otros.
- Electromagnetismo, Oscilaciones y Ondas. Ortega J. y otros.
- Otros textos y materiales confeccionados y recopilados por los Profesores.

ASIGNATURA: QUIMICA GENERAL

Seminario # 1

Tema: Contaminación por sustancias químicas.

Sumario: Mercurio. Símbolo. Grupo. Periodo. Exposición al mismo. Forma de adquirirlo y expulsarlo. Recomendaciones para la protección de la salud del hombre.

- Plomo. Símbolo. Grupo. Periodo. Exposición al mismo. Forma de adquirirlo y expulsarlo. Recomendaciones para la protección de la salud del hombre.

- Cloroformo. Estructura. Forma de adquirirlo y expulsarlo. Recomendaciones para la protección de la salud del hombre.

- Amoníaco. Formas de obtención. Estructura. Exposición al mismo. Forma de adquirirlo y expulsarlo. Recomendaciones para la protección de la salud del hombre.

- Emergencia química. Causas. Obligaciones para la prevención de las emergencias químicas. Obligaciones durante el enfrentamiento a las emergencias químicas. Principales focos en Cuba (Moa).

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Derrames de hidrocarburos. Causas. Principales productos. Áreas de riesgo en Cuba. Medidas preventivas. Medidas en caso de derrames.

Objetivo: Explicar las propiedades de las principales sustancias tóxicas y su efecto en la salud.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- De Lara Piñeiro, A.R. Química General. La Habana: Pueblo y Educación, 1986.
- Colectivo de autores. Defensa Civil. La Habana: Félix Varela, 1997. 72-75 p.
- Enciclopedia Salvat.
- <http://www.google.com>

Seminario # 4

Tema: La sustancia química.

Título: Los incendios causas y consecuencias.

Sumario: Organización y ejecución de las medidas de prevención y extinción de incendios. Características de los incendios. Medidas de prevención contra incendios que deben adoptarse en los centros de trabajo en caso de agresión enemiga. Las sustancias neuroparalizante y visecante. Ejemplos. Estructura. Reacciones. Aspectos termodinámicos y cinéticos.

- Medios de extinción de incendios en CO_2 (g), N_2 (g), Polvo químico seco, CCl_4 (g). Protección contra armas incendiarias. Características de los medios incendiarios del enemigo (Napalm, Napalm B, termita, fósforo blanco. Reacciones Químicas. Aspectos estructurales y termodinámicos y cinéticos.

- Bombas químicas letales y no letales. Adansita, cloroacetofenona, Iperita, Lewisita, cloropicrina, fosgeno. Bomba de tiempo con espoleta química. Funcionamiento. Estructura. Reacciones. Aspectos termodinámicos y cinéticos.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Objetivos: Aplicar los conocimientos sobre los aspectos energéticos a los incendios. Explicar las principales medidas de la defensa civil para la prevención y extinción de los incendios.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- De Lara Piñero, A. Química General. La Habana: Pueblo y Educación, 1985.
- Colectivo de autores. Defensa Civil. La Habana: Félix Varela, 1997
- Enciclopedia Salvat.
- Enciclopedia Ocean.
- <http://www.google.com>.

Para el segundo año de la carrera tenemos:

ASIGNATURA: TEORIA SOCIO POLITICA

Seminario # 2

Título: Los grupos de presión y su papel en los países capitalistas.

Tema: Panorámica de los procesos sociopolíticos contemporáneos.

Sumario: Definición de los grupos de presión.

- Valoración de su influencia en la vida política de los países capitalistas.
- Su relación con los partidos políticos.
- La fundación nacional cubana-americana como grupo de presión hostil a la revolución cubana.
- Valoración de su accionar.

Objetivo: Valorar el papel de los grupos de presión en el sistema político de los países capitalistas destacando la actuación de la FNEA y su influencia en la política hostil de la revolución cubana.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Bibliografía:

- COLECTIVOS DE AUTORES. Teoría sociopolítica. Selecciones de los temas. La Habana: Editorial Félix Varela, 2002. Tomo I, II
- Emilio Ducharte Días. Teoría procesos contemporáneos. La Habana: Félix Varela, 2006. Tomo I, II.
- Constitución de la Republica. Ley No 59 Código Civil. 2004.
- Revista Socialista No 37, 38, 43, 2008.

Conferencia # 3

Tema: Conflictos sociales y luchas de clases. Corrientes políticas contemporáneas y relaciones políticas internacionales en la actualidad.

Sumario: Definición del conflicto social y lucha de clases.

Tipos de conflictos.

Valoración de la relación entre conflicto social y lucha de clases.

Manifestaciones de conflicto en la actualidad.

Revolución social, conflicto.

Objetivo: Explicar la relación entre conflictos sociales y lucha de clases destacando su papel en los cambios sociales.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- COLECTIVOS DE AUTORES. Teoría sociopolítica. Selecciones de los temas. La Habana: Félix Varela, 2002. Tomo I, II.
- Emilio Ducharte Días. Teoría procesos contemporáneos. La Habana: Félix Varela, 2006. Tomo I, II.
- Constitución de la Republica. Ley No 59 Código Civil. 2004.
- Revista Socialista No 37, 38, 43. 2008.

Conferencia # 5

Tema: Las corrientes políticas contemporáneas y sus proyecciones ideológicas.

Sumario: Definición de corriente política. Su origen.

Las principales corrientes políticas contemporáneas.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Su definición.

Las fuerzas sociales que la conforman y sus proyecciones ideológicas más importantes.

La importancia de su estudio.

Clasificación y proyecciones ideológicas más importantes.

Objetivo: Lograr que el estudiante domine la explicación concreta de los puntos abordados en el sumario.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- COLECTIVOS DE AUTORES. Teoría sociopolítica. Selecciones de los temas. La Habana: Félix Varela, 2002. Tomo I, II.
- Emilio Ducharte Días. Teoría procesos contemporáneos. La Habana: Félix Varela, 2006. Tomo I, II.
- Constitución de la Republica. Ley No 59 Código Civil. 2004.
- Revista Socialista No 37, 38, 43. 2008.

Conferencia # 7

Tema: Principales tendencia de las relaciones políticas internacionales de la actualidad. El sistema político cubano.

Sumario: Definición de las relaciones políticas internacionales.

La política internacional así como las principales tendencias de su desarrollo en la actualidad destacando su efecto para los países del tercer mundo.

Objetivo: Lograr que el estudiante domine la explicación de los conceptos de los 2 temas de la conferencia.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- COLECTIVOS DE AUTORES. Teoría sociopolítica. Selecciones de los temas. La Habana: Félix Varela, 2002. Tomo I, II.
- Emilio Ducharte Días. Teoría procesos contemporáneos. La Habana: Félix Varela, 2006. Tomo I, II.
- Constitución de la Republica. Ley No 59 Código Civil. 2004.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Revista Socialista No 37, 38, 43. 2008.

Seminario # 5

Tema: El proyecto socio político de la Revolución cubana.

Sumario: estructura y funcionamiento del sistema político cubano. Principales características del sistema electoral cubano.

Lugar y papel del PCC. Relaciones sociedad civil y estado en Cuba.

Objetivo: Explicar la estructura y funcionamiento del proyecto sociopolítico cubano destacando el papel del PCC la participación ciudadana y las relaciones sociedad civil- estado.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- COLECTIVOS DE AUTORES. Teoría sociopolítica. Selecciones de los temas. La Habana: Félix Varela, 2002. Tomo I, II.
- Emilio Ducharte Días. Teoría procesos contemporáneos. La Habana: Félix Varela, 2006. Tomo I, II.
- Constitución de la Republica. Ley No 59 Código Civil. 2004.
- Revista Socialista No 37, 38, 43. 2008.

ASIGNATURA: FISICA II

Seminario # 2

Tema: Sistemas Ópticos Modernos.

Objetivo: Que los estudiantes expliquen como se forman las imágenes ampliadas a través del uso de diferentes sistemas ópticos complejos tales como binoculares, telescopios, cámaras fotográficas, mirillas telescópicas así como puedan explicar su uso como parte de armamentos y equipos que intervienen en la observación con fines militares.

Método: Expositivo

Bibliografía:

- Física V-II T-II Holliday
- Artículos de Internet

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conferencia # 6

Tema: El infrarrojo en los sensores contra incendios y en las armas modernas.

Objetivo: Que los estudiantes conozcan las características de la radiación infrarroja como parte del espectro electromagnético y como puede ser utilizada en la construcción de sensores para prevenir y detectar incendios así como su empleo en armamentos y satélites capaces de detectar objetos en la región mas allá del espectro visible

Método: Elaboración conjunta

Bibliografía:

- Física V-II T-II Holliday
- Artículos de Internet

ASIGNATURA: CIRCUITOS I

Seminario # 1

Tema: La Ley de Ohm.

Objetivo: Los estudiantes deben ser capaces de dominar el planteamiento de la Ley de Ohm.

Método: Búsqueda parcial y reproducción de la clase

Bibliografía:

- Colectivo de Autores, William H. Hayt, Jr., Jack E. Kemmerly, Steven M. Durban. Análisis de Circuitos en Ingeniería.

ASIGNATURA: PROBLEMAS SOCIALES. DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Conferencia # 1

Tema: Ciencia, Tecnología y Civilización.

Objetivo: Caracterizar los aspectos más significativos de la actividad científica y tecnológica para comprender su papel en el desarrollo social.

Sumario: Conceptualización de ciencia. Etapas en el desarrollo de la ciencia moderna.

Objetivo: Caracterizar a la ciencia como un complejo y multifacético fenómeno social para comprender su importancia en el desarrollo social.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Contenido: Conceptualización de ciencia. Breve panorama del desarrollo de la ciencia. Etapas en el desarrollo de la ciencia moderna. Principales impactos generados por el desarrollo científico – tecnológico en la contemporaneidad. Situación de riesgo que comporta este desarrollo. Los Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Tradiciones en los Estudios CTS.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- Bernal, John: Historia social de la ciencia. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1986. Tomo 1 Pág. 23 y 35 y 39 – 41.
- Núñez, Jorge: La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Editorial Félix Varela. La Habana, 1999.
- pág. 7 – 14 (Introducción), 16 – 21 (Visiones de la ciencia), 22 – 26 (Entonces qué es la ciencia), 26 – 36 (La ciencia como actividad social) pág 63 (Fases de la institucionalización de la ciencia) pág 73 (Tendencias mundiales en ciencia y tecnología).
- Morales, Marianela y Noemí Rizo: Enfoques de interpretación de la ciencia y la tecnología. Las tradiciones de estudio En Tecnología y Sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela, 1999.
- Lage, Dávila: La ciencia y la cultura: las raíces culturales de la productividad. En Cuba Socialista no. 20 del 2001 pág 2 – 21.

Conferencia # 2

Tema: Significación del cambio tecnológico en la actualidad. Fuerzas del cambio en la contemporaneidad. Modelos de desarrollo tecnológico. La innovación tecnológica.

Sumario: Relación ciencia – técnica – tecnología y sociedad.

Objetivo: Analizar la relación ciencia, técnica – tecnología y sociedad para comprender su importancia en la contemporaneidad.

Contenido:

Diferencias entre técnica y tecnología. Imágenes de la tecnología. Crítica a la pretendida neutralidad de la tecnología. Relación entre ciencia, técnica y tecnología.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Bibliografía:

- Núñez, Jorge: La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana: Editorial Félix Varela, 1999. 37 –51 p.
- Díaz C., José Ricardo: En torno a la periodización de la técnica. En Tecnología y Sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela, 1999. 10 – 18 p.

Conferencia # 3

Tema: La tecnología y su incidencia en la cultura. La cultura tecnológica.

Objetivo: Analizar la influencia de la tecnología en la cultura, la tecnología como producto cultural y el impacto de las TIC.

Contenido:

Retomar el concepto de cultura. La tecnología como hecho cultural. Cultura tecnológica, sus diferentes planos de análisis. Relación tecnología - axiología. Las TIC su impacto social.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- Arana, Marta y Adoris Calderon: La cultura tecnológica en el ingeniero y el cambio de paradigma En Tecnología y Sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela, 1999 247 – 248 p.
- González Manet, E.. Cultura, globalización y nuevas tecnologías de comunicación. Revista Bimestre Cubana. Enero – Junio 2000 No 12 .185p.
- González Manet, E. INTERNET: Espejismos y promesas de la cultura electrónica. Revista Bimestre Cubana. julio – dic No 9, 1998. 99 – 116. p.

ASIGNATURA: FÍSICA III

Seminario # 6

Tema: El LASER en la guerra actual.

Objetivo: Que los estudiantes expliquen las características de la radiación Láser, así como los diferentes tipos de Láser utilizados con fines militares y las características del moderno armamento equipado con esta tecnología la cual es utilizada por las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

principales superpotencias en la detección de objetivos con fines de destrucción masiva

Método: Expositivo

Bibliografía:

- Física V-II T-II Holliday
- Artículos en página Web del Dpto.

Seminario # 8

Tema: La energía atómica y nuclear uso con fines militares.

Objetivo: Que los estudiantes expliquen las características de la energía atómica y termonuclear producidas en las reacciones de fisión y fusión y como han sido utilizadas como armas de destrucción masiva contra la población civil así como los daños a la salud del hombre y al medio ambiente en general por la radiación ionizante que permanece durante mucho tiempo.

Método: Expositivo.

Bibliografía:

- Física Moderna T-II Lázaro Benavides.
- Artículos en página Web del Dpto.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Para el tercer año de la carrera tenemos:

ASIGNATURA: TRANSFORMADORES

Conferencia # 1

Tema: Características constructivas y principio de funcionamiento de los transformadores.

Sumario: Funcionamientos y elementos constructivos del transformador.

- Generalidades de la asignatura.
- Definiciones fundamentales.
- Tipos básicos de transformadores.
- Valores nominales.
- Elementos esenciales de construcción.
- Condiciones físicas de funcionamiento del transformador.
- Principio de funcionamiento.
- Ecuaciones de fmm y fem del transformador para variación sinusoidal de tensión y corriente.

Objetivo: Fundamentar el transformador como máquina eléctrica estática a partir de su fundamento y elementos constructivos.

Método: Explicativo-ilustrativo.

Bibliografía:

- . Máquinas Eléctricas. Voldek. Tomo I.
- Máquinas Eléctricas. Ivanov-Smolenski. Tomo I.
- Máquinas Eléctricas. Kostenko Tomo I.

ASIGNATURA: MEDICIONES I

Conferencia # 1

Tema: Metrología y medición con instrumentos electromecánicos.

Objetivo: Medir eficientemente con instrumentos electromecánicos.

Método: Introducción a la metrología. Errores de las mediciones, sus componentes. Mecanismo magnetoeléctrico. Voltímetros y amperímetros magnetoeléctricos. Medición de corriente y tensión con V y A. Mecanismo electrodinámico, medición de

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

P y Q con Wattímetro electrodinámico. Mecanismo electromagnético, V y A electromagnéticos. Contadores de energía. Medición de fase y frecuencia.

Bibliografía:

- "Mediciones Eléctricas"
- Arquímedes Salazar y Julio Fong.
- Editorial Pueblo y Educación, Habana, 1992.474 págs.

ASIGNATURA: ELECTRÓNICA ANALÓGICA

Introducción: En la conferencia introductoria así como en las conferencias 11 y 12 correspondientes al tema de amplificadores operacionales, se les comentará a los estudiantes del desarrollo de las comunicaciones militares como aplicación de la electrónica analógica haciendo énfasis principalmente en las comunicaciones de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias contando con ello de un breve comentario proveniente del profesor encargado de la asignatura de Defensa.

Conferencia # 11

Tema: Amplificadores Operacionales. Aplicaciones lineales del Amplificador operacional.

Sumario: Inversor.

-No Inversor.

-Seguidor de tensión.

-Sumador.

-Integrador.

-Diferencial.

-Conversor V/A y A/V.

Objetivo: Desarrollar la capacidad del estudiante de identificar y calcular las diferentes aplicaciones lineales de los amp – op presentes en los equipos de comunicaciones de nuestras fuerzas armadas.

Método: Explicativo – Ilustrativo.

Bibliografía:

- Microelectronics. Millman and Grabel. Tres tomos. Pág. 582. Idioma: Ingles.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Dispositivos Electrónicos y Teoría de los Circuitos. Robert Boylestad y Louis Nashelsky. Sexta Edición. Idioma: Portugués.
- Amplificadores Operacionales y Circuitos Integrados Lineales. Robert F. Coughlim y Frederick F. Driscoll. Cuarta Edición.

Conferencia # 12

Tema: Aplicaciones no lineales del Amplificador operacional.

Sumario: Comparadores con amplificadores operacionales y comparadores monolíticos.

-Cortadores de precisión.

-Rectificadores de media onda y onda completa.

Objetivo: Desarrollar la capacidad del estudiante de identificar y calcular las diferentes aplicaciones no lineales de los amplificadores – operacionales. Lograr que el estudiante sea capaz de diseñar rectificadores de media onda y onda completa usando amplificadores operacionales para su uso en los dispositivos usados en los sistemas de radares y antenas de comunicaciones.

Método: Explicativo – Ilustrativo.

Bibliografía:

- Microelectronics. Millman and Grabel. Tres tomos.. 582. P.
- Dispositivos Electrónicos y Teoría de los Circuitos. Robert Boylestad y Louis Nashelsky. Sexta Edición. Idioma: Portugués.
- Amplificadores Operacionales y Circuitos Integrados Lineales. Robert F. Coughlim y Frederick F. Driscoll. Cuarta Edición.

ASIGNATURA: ELECTRÓNICA DIGITAL

Clase Práctica # 4

Tema: Circuitos Combinacionales.

Sumario: Multiplexores.

Objetivo: Lograr que el estudiante diseñe esquemas a base de multiplexores capaces enviar señales cifradas en caso de guerra.

Método: Reproducción y enfoque problémico.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Bibliografía:

- Digital Design.
- Electrónica Digital (Julio Días Calvo).

ASIGNATURA: CONVERSIÓN ELECTROMECAÁNICA

Conferencia # 4

Tema: Selección de máquinas eléctricas rotatorias.

Sumario: Ecuaciones principales.

Objetivo: Que los estudiantes dominen la selección e interpretación de la influencia de los factores que afectan su operación.

Método: Reproducción y enfoque problémico.

Bibliografía:

- A.E. Fitzgerald, C. Kingsley, S. Umans, *Electric Machinery*.

ASIGNATURA: MEDICIONES II

Conferencia # 2

Tema: Mediciones de variables no eléctricas y su vinculación con la técnica y el teatro de operaciones militares (TOM).

Objetivo: Garantizar que el estudiante conozca la importancia de los relacionados con el principio de funcionamiento de los diferentes transductores y la importancia de su empleo para el funcionamiento de diferentes técnicas de armamento militar y variables presentes en el TOM. A manera de evaluar su nivel de compromiso en la defensa de la patria y resaltar la importancia de la asignatura y su compatibilidad con la defensa.

Método: A partir de la selección de diferentes sensores integrados en el equipamiento militar y a las condiciones del TOM en cuanto a la necesidad de medir variables no eléctricas en lo fundamental variables que indiquen niveles de contaminación y condiciones atmosféricas, explican a partir de estos principios de funcionamientos, como repercute esto en el logro de los objetivos de las tropas ingenieriles y las tropas de infanterías.

Bibliografía:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- "Mediciones Eléctricas".
- Arquímedes Salazar y Julio Fong.
- Editorial Pueblo y Educación, Habana, 1992.474 pág.

ASIGNATURA: METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN

Seminario # 2

Título: Controladores o Reguladores.

Tema: Control lineal Continuo.

Sumario: Clasificación de los reguladores.

-Ajuste óptimo de reguladores.

Objetivo: clasificar los reguladores y conocer sus criterios de ajuste óptimo.

Método: Búsqueda parcial y reproducción de la clase.

Bibliografía:

- Colectivo de autores, Controles automáticos para procesos.
- Ogata. K. Ingeniería de Control moderno. La Habana: Edición Revolucionaria, 1984.

Para el cuarto año de la carrera tenemos:

ASIGNATURA: MÁQUINAS E. ROTATORIAS I

Conferencia # 1

Título: Nociones generales sobre las maquinas de corriente alterna.

Tema: Tipos principales de máquinas de corriente alterna y su estructura.

Sumario: Tipos principales de máquinas de C.A.

-Destinación y campo de aplicación de las máquinas asincrónicas.

-Estructura de las máquinas asincrónicas.

-Principio y regímenes de funcionamiento de la máquina asincrónica.

Objetivo: Familiarizar al estudiante con las máquinas de C.A. rotatorias y sus aplicaciones industriales.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Bibliografía:

- An introduction to electrical machines and transformer. Mc Pherson. Second Edition.
- Operación Transitoria de las Máquinas Eléctricas. Texto a elaborar por Colectivo de Autores.
- Máquinas Eléctricas. Voldek. Tomo I.
- Máquinas Eléctricas. Ivanov-Smolenski. Tomo I.
- Máquinas Eléctricas. Kostenko. Tomo I.

ASIGNATURA: SISTEMAS I, II

Conferencia # 2

Tema: Preparación del sistema electroenergético nacional ante la guerra, desastres naturales y otros tipos de catástrofes.

Objetivo: Familiarizar a los estudiantes las tecnologías usadas hoy en día para la destrucción de las redes eléctricas, Situación de los combustibles.

Método: Explicativo – Ilustrativo.

Bibliografía:

- Hang, C. Redes y Sistemas Eléctricos. Ediciones del Bosque. Mes.1984
- Casas, F. Leonardo. Sistema Electroenergéticos, tomo II. La Habana. EMPES. Mes.1978
- Llamo, H. Trasmisión de la Emergía Eléctrica mediante C.A. EMPES. Mes. 1981

Seminario # 1

Tema: Red energética en Moa y la Defensa.

Objetivo: Familiarizar a los estudiantes sobre las variantes para las variantes el territorio, enmascaramiento de la luz, adecuación de las redes.

Método: Búsqueda parcial y reproducción de la clase.

Bibliografía:

- Haug, C. Redes y Sistemas Eléctricos. Ediciones del Bosque. Mes.1984.
- Casas, F. Leonardo. Sistema Electroenergéticos, tomo II. La Habana. EMPES. Mes.1978.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Llamo, H. Transmisión de la Energía Eléctrica mediante C.A. EMPES. Mes. 1981.

ASIGNATURA: ECONOMÍA PARA ING. ELÉCTRICA

Seminario # 1

Tema: Óptima distribución de las fuentes alternativas de energía para situaciones excepcionales.

Sumario: Surgimiento de las fuentes de energía renovables.

Objetivo: Familiarizar a los estudiantes con el empleo de las fuentes de energía y con el uso de los combustibles en caso de tiempo de guerra o catástrofes naturales.

Método: Búsqueda parcial y reproducción de la clase.

Bibliografía:

- Almirall, M. Juan. Temas de Ingeniería Eléctrica: Tomo I. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
- HAUG, R. Carlos. Redes y Sistemas Eléctricos. Ediciones del Bosque. Mes. 1984.
- MOKEY, C. Miguel. Economía de la energética. La Habana: Pueblo y Educación, 1986.

ASIGNATURA: ACCIONAMIENTO I

Clase Práctica # 3

Tema: Selección y cálculo de accionamientos eléctricos industriales. Bombas, ventiladores y compresores, Grupos electrógenos. Poner un problema donde se plantea la necesidad de recalcular los parámetros del accionamiento de tres (3) bombas centrífugas para la evacuar aguas residuales que emanan desde un pequeño poblado e invaden en un Grupo Electrógeno, a partir de los datos de la potencia instalada de la instalación: S (kVA), U_n (V), I_n (A), F.P. (%), esquema de potencia, régimen de operación (h/semana). Y se tienen datos del área (m^2) y la distancia de evacuación del lugar (m), volumen del líquido (m^3), diámetro de las tuberías (cm^2), etc. Explicar reglas de seguridad para evitar chispas u otros eventos que provoquen averías y accidentes al personal de operación.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Sumario: Dejar de tarea a los estudiantes, para desarrollar una ponencia que será defendida en forma de Seminario, sobre el principio de trabajo de los compresores encargados de garantizar una productividad de aire comprimido a un Grupo Electrógeno, para las condiciones de movilización y emergencia de la zona o municipio. Se deben desarrollar los siguientes puntos:

- Esquema de la instalación de compresores.
- Datos del motor eléctrico.
- Datos del compresor.
- Medidas de seguridad para evitar averías o accidentes en la operación del accionamiento.
- Esquema de mando del accionamiento para operar en mínima y máxima carga.
- Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Objetivo: Conocer las reglas de cuidado y protección ante la acción de agentes químicos debido a desprendimientos de sustancias electroquímicas de los medios y dispositivos de mando automático, electrónica y semiconductores de las instalaciones de control automático. Medidas sobre el cuidado para manipular los medios e instalaciones electroenergéticas y de control automático en la industria y los laboratorios docentes. Comentar acerca la necesidad de instalar un grupo de ventiladores para la refrigeración del Grupo electrógeno, donde se explica los pasos de instalación de los mismos, esquema de montaje, cableado del circuito de potencia, cableado del circuito de mando. Explicar reglas de seguridad para evitar chispas u otros eventos que provoquen averías y accidentes al personal de operación.

Método: Reproducción y enfoque.

Bibliografía:

- Electrical Drives, I. Boldea, S. Nasar, Editorial CRLC, 2000.
- Ingeniería de Control Moderna, Katsuhiko Ogata.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Seminario # 4

Tema: Cuidado y protección ante la acción de agentes químicos debido a desprendimientos de sustancias electroquímicas de los medios y dispositivos de mando automático, electrónica y semiconductores.

Sumario: Descripción de la instalación así como esquema del accionamiento.

- Medidas de protección.
- Medidas de seguridad para evitar averías o accidentes en la operación del accionamiento.
- Esquema de mando del accionamiento para operar en mínima y máxima carga.

Objetivo: Explicar la Bibliografía que permita desarrollar por los estudiantes una ponencia que será defendida en forma de Seminario, sobre el principio, cuidado y protección ante la acción de agentes químicos debido a desprendimientos de sustancias electroquímicas de los medios y dispositivos de mando automático, electrónica y semiconductores de una instalación de control automático de un Grupo Electrónico, para las condiciones de movilización y emergencia de la zona o municipio.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- Electrical Drives, I. Boldea, S. Nasar, Editorial CRLC, 2000.
- Ingeniería de Control Moderna, Katsuhiko Ogata.

ASIGNATURA: MÁQUINAS E. ROTATORIAS II

Conferencia # 6

Título: Operación en paralelo de la MS.

Tema: Funcionamiento en paralelo de la MS.

Sumario: Generalidades del funcionamiento en paralelo de los generadores en un sistema eléctrico.

- Condiciones de la conexión para el funcionamiento en paralelo.
- Ventajas del uso de generadores unificados.
- Regulación de potencia en una MS conectada al sistema
- La red infinita.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

-Grupos electrógenos de emergencia.

Objetivo: Dominar las características de los generadores conectados a un sistema de potencia. Conocer las formas de regulación de potencia activa y reactiva. Dominar las ventajas que ofrece la conexión de los generadores en paralelo. Dominar las ventajas del uso de los grupos electrógenos de emergencia.

Método: Explicativo – ilustrativo.

Bibliografía:

- An introduction to electrical machines and transformer. Mc Pherson. Second Edition.
- Operación Transitoria de las Máquinas Eléctricas. Texto a elaborar por Colectivo de Autores.
- Máquinas Eléctricas. Voldek. Tomo II.
- Máquinas Eléctricas. Ivanov-Smolenski. Tomo II.
- Máquinas Eléctricas. Kostenko. Tomo II.

ASIGNATURA: SUMINISTRO ELÉCTRICO I

Conferencia # 3

Tema: Selección de esquemas de suministro eléctrico industrial para tiempo de guerra y desastres.

Sumario: Selección del esquema de Sistemas Eléctrico de baja tensión.

-Selección del esquema por las condiciones fiabilidad de la alimentación.

-Determinación de la distribución o ubicación de las subestaciones alimentadoras.

-Cartograma de carga.

-Características de los esquemas de suministro eléctrico industrial

Objetivo: Familiarizarse con los esquemas de suministro eléctrico industrial y sus particulares para este tipo de casos militares.

Método: Explicativo – Ilustrativo.

Bibliografía:

- A.A.feodorov y Eduardo Rodríguez. Suministro Eléctrico de Empresas Industriales.
- BeemanD. Industrial Power System Handbook.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Casas Distemas Electroenergéticos.
- E. Lakervi y E.J. Holmes Electricity Distribution Network Desing.
- Masorra y Rosello. Temas avanzados de SEI
- Sviatlana M. Electrificación de minas.
- Materiales Bajados de Internet.

ASIGNATURA: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y AUTÓMATAS

Seminario # 6

Tema: El uso de la tecnología eléctrica en la defensa del país. Sistemas SCADA, el poder del control en la defensa del país. Accionamientos eléctricos en Balística.

Sumario: Circuito electrónico de los equipos del accionamiento eléctrico.

- Esquema de mando del accionamiento usando PLC.
- Medidas para garantizar la protección y seguridad en la manipulación del accionamiento eléctrico.

Objetivo: Luego de una introducción acerca los sistemas SCADA, donde se hace énfasis en sus funciones de monitoreo, adquisición de datos, supervisión y control, se plantea para determinado grupo de estudiantes, un esquema donde intervenga un accionamiento eléctrico en equipo de balística.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- Colectivo de autores, Monografía preparada especialmente para la asignatura.
- Electrical Drives, I. Boldea, S. Nasar, Editorial CRLC, 2000.
- Colectivo de autores, Monografía preparada especialmente para la asignatura.

Para el quinto año de la carrera tenemos:

ASIGNATURA: SUMINISTRO ELÉCTRICO II

Conferencia # 2

Tema: Selección del sistema de alumbrado y su instalación en situaciones especiales de tiempo de guerra o catástrofes naturales.

Sumario: Modelado. Medidas de iluminación.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Luminarias. Diseño de luminarias. Disposición de las luminarias en la vía.
- Sistemas de alumbrado. Métodos de alumbrado.
- Distintos tipos de lámparas.
- Métodos de cálculo. Método de punto por punto. Componentes de la iluminancia en un punto.
- Fuentes de luz lineales de longitud infinita. Cálculo de las iluminancias horizontales empleando curvas izolux.

Objetivo: Definir que el estudiante logre dominar los sistemas de alumbrado así como los diferentes métodos de cálculo.

Método: Explicativo - Ilustrativo.

Bibliografía:

- A.A.feodorov y Eduardo Rodríguez. Suministro Eléctrico de Empresas Industriales.
- BeemanD. Industrial Power System Handbook.
- Casas Distemas Electroenergéticos.
- E. Lakervi y E.J. Holmes Electricity Distribution Network Desing.
- Masorra y Rosello. Temas avanzados de SEI.
- Svieltana M. Electrificación de minas.
- Materiales Bajados de Internet.

ASIGNATURA: PROTECCIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

Seminario # 4

Tema: Protección de Máquinas Eléctricas.

Sumario: Defectos y regímenes anormales.

- Cortocircuitos multifásicos.
- Cortocircuitos monofásicos.
- Sobre tensiones.
- Sobrecorrientes.
- Auto arranque.
- Métodos de protección.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

-Motores de baja tensión.

-Motores de media potencia.

-Motores de gran potencia.

Objetivo: Familiarizar a los cursantes con los principales defectos y regímenes anormales que pueden ocurrir en los motores y los métodos de protecciones más utilizados en la práctica nacional e internacional.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- AMADOR MARTINEZ ESTEBAN. Electrotecnia Básica_ La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1988. 351 p.
- BEEMAN DONALD...[et al]. Industrial Power Systems Handbook_La Habana: Instituto Del Libro, 1969_971p.
- CHERNOBROVOV N. Protective Relaying. _ Moscow: Mir, 1974_ 1789p.
- FEDOSEEV A. M. Protección Por Relés De Los Sistemas Eléctricos_ Moscow: [sn], 1984_743p.
- GE. Multilin (Canada)_ SR 269 Motor Management Relay _1998.
- GE. Multilin (Canada)_ SR 289 Motor Management Relay _1998.
- MASON C. RUSSELL. The Art And Science Of Protective Relaying_ La Habana: Pueblo y Educación, 1975 _ 585p.
- MOISEY B. H. Concepts of Motor Protection_Edmonton: B. H. Moisey, 1997_ 125p.

Seminario # 5

Tema: Protección de Máquinas Eléctrica.

Sumario: Defectos regímenes anormales.

-Cortocircuitos internos y externos.

-Sobretensiones.

-Problemas en el aceite.

-Sobrecargas.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

-Sobreexcitación (saturación del núcleo).

-Métodos de protección.

-Transformadores de pequeña potencia.

-Transformadores de media potencia.

-Transformadores de gran potencia.

Objetivo: Familiarizar a los cursantes con los defectos principales que pueden ocurrir en los transformadores y los métodos de protecciones más utilizados en la práctica nacional e internacional.

Método: Búsqueda parcial y reproducción.

Bibliografía:

- Altuve Ferrer Héctor. Protección de Redes Eléctricas. Santa Clara: Universidad de las Villas. 1990, 254p. Chernobrovov N. Protective Relaying. Moscow: Mir. 1974. 1789p.
- Fedoscev A. M. Protección por Relés De Los Sistemas Eléctricos. Moscow:(sn), 1984. 743p.
- Sanregre Geney. Protección de la subestación de 110 kV de la Empresa Ernesto Che Guevara. Trabajo de Diploma. ISMM.2000, 74p.
- Torres Breffe Orlys Ernesto. Laboratorio Virtual de Protecciones Eléctricas Universidad de Camaguey._1999. 133p.

ASIGNATURA: INGENIERÍA ELÉCTRICA III, IV, V

Tema: Prácticas Laborales.

Sumario: Plan de reducción de desastres.

Objetivo: Que los estudiantes sean capaces de valorar el estado y existencia de los planes de reducción de desastres y planes de aviso.

Bibliografía:

- Engineering Circuit Analysis. Hayt and Kemmerly.
- Ediciones del MES, C. Habana, 1980. 2 tomos, 653 pág.Texto fundamental.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Complementaria:
- Fundamentos de la Teoría de Circuitos I. Américo Montó y otros.
- Pueblo y Educación. 1989. 286 Pág.
- Las bibliografía recomendadas en las asignaturas de Máquinas Eléctricas I y II.
- Las bibliografías recomendadas en las asignaturas de Centrales termoeléctricas.
- Guía de prácticas de laboratorios. Fichero Cirlab en el sitio WEB de la disciplina de Circuitos Eléctricos y Mediciones.

III.2. SIGNIFICADO SOCIAL DEL TRABAJO

La realización de este trabajo reviste gran importancia para la docencia, al facilitarle a profesores y estudiantes la impartición y asimilación respectivamente del plan de estudio de la asignatura, al tener desglosado cada punto de las materias establecidas por cada tema de la misma forma que se imparte, de ahí que técnicamente permite la preparación de alumnos y profesores, tanto para trabajo docente como investigativo. En el plano social permite tener un material técnico al alcance de todos en la biblioteca virtual, supliendo una gran variedad de libros en escasez que fueron utilizados para este material.

Este material servirá tanto para el personal docente de la disciplina como para los estudiantes. Estos últimos podrán disponer del mismo en formato magnético, posibilitando un compendio más completo que las notas que pueden recibir durante las actividades del aula. Disponer de este material hace posible el cumplimiento de los objetivos propuestos en el modelo del profesional con mayor calidad. La forma en que se presentan las actividades donde el estudiante se considera protagonista permite valorar con precisión las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos y en consecuencia actuar. Por parte del docente le facilita la ubicación y control en el curso ya que puede dedicar menos tiempo al trabajo engorroso de garantizar material en formato digital. Las posibilidades de afectaciones por la ausencia del docente puede aminorarse al utilizar el material por otro personal de la disciplina y suplir.

El trabajo presentado además de su importancia para el estudiante y profesor, también tiene su significado en cuanto a que constituye una documentación necesaria de la disciplina, esta se enriquece con la preparación metodológica de las asignaturas que incluye el programa analítico con amplio contenido ajustado a los cambios. Por vez primera se considera la importancia del curso para trabajadores y será una alternativa en condiciones difíciles de trabajo. Esto humaniza la labor del profesor en la ejecución del proceso-metodológico y logra un adecuado uso de las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

NTIC para la impartición de la docencia y para el control de la actividad docente investigativa del estudiante.

III.3. CONCLUSIONES CAPÍTULO III

- En este capítulo se hace una valoración de todas las conferencias de la disciplina de PPD completa.
- Se tiene las clases que tributan a PPD de las diferentes disciplinas que se imparten en la carrera.
- Se ha obtenido la preparación metodológica de la asignatura y la planificación de la actividad de todo el sistema de conocimientos. Se establece la relación de la asignatura con otras disciplinas, con el proyecto educativo y la formación de valores para cada tipo de actividad.
- Se han repasado algunos fundamentos metodológicos importantes, que nos llevan a un análisis de la pedagogía ha emplear.

CONCLUSIONES GENERALES

- Aparece un trabajo donde se recoge de forma clara y precisa las estrategias curriculares principales de la disciplina y su derivación a las asignaturas.
- Se realizó el desarrollo de programas analíticos para el curso regular diurno (CRD), desglosando los contenidos de conferencias por temas, sistema de evaluación y una estadística del tema por tipos de actividades.
- Por vez primera se realizó el desarrollo de programas analíticos para CPT, el cual sirve como base para el desarrollo de la disciplina en tiempo de guerra u otra ocasión que lo requiera.
- El mayor por ciento de las actividades se dedica a la adquisición de habilidades por los estudiantes.
- Se ha logrado el objetivo inicial propuesto.
- Se ha obtenido la preparación metodológica de la asignatura y la planificación de la actividad de todo el sistema de conocimiento.
- Se establece la relación de la asignatura con otras disciplinas, con el proyecto educativo y demostrando como tributan estas a PPD.

RECOMENDACIONES

- Las asignaturas que tributan que no fueron relacionadas en este trabajo deben entregar sus materiales al Dpto.
- Que este trabajo sea utilizado por el personal dedicado al trabajo docente de las asignaturas de Preparación para la Defensa.
- Continuar el perfeccionamiento de las asignaturas.
- Continuar incrementando el uso de la computación mediante los diferentes softwares aplicables a las asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo 2105-87 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros aprobando el Reglamento de compatibilización de las FAR. [s.l]: [s.n], [s.a].

BORGES RUIZ, G. A. *Mitigación de desastres: Experiencia Nacional.* La Habana: EMNDC, 1995.

CASTELLANOS PEREZ, A. *Los Desastres Tecnológicos: Experiencia cubana.* La Habana: EMNDC, 1995.

CASTRO RUZ, F. Discurso en el XV Aniversario de Playa Girón. *Revista Verde Olivo*, 2000, 18(76), 19-20.

CASTRO RUZ, F. *Discurso en el recibimiento del último grupo de combatientes de la RPA.* Periódico Granma, 28 de Mayo de 1991, Pág. 5.

CEBALLOS LOPEZ, C. *Manual Sustancias Tóxicas: Su Protección.* La Habana: Academia de las FAR "General Máximo Gómez", 1998. 134 p.

CEBALLOS LOPEZ, C. *Sustancias Tóxicas: Su Protección.* La Habana: Félix Varela, 2003. 225 p.

Constitución de la República. La Habana: Editora política, 1976.

Convenios de Ginebra de 1949. Ginebra: CICR, 1986.

Cuba. Ley No. 81: Sobre protección ambiental. La Habana, 1997.

Cuba. Ley No. 77: Sobre ley de inversión extranjera. La Habana.

Cuba. Decreto Ley No. 190: Sobre Seguridad Biológica. La Habana, 2000.

Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley No 75 de la Defensa Nacional. La Habana, 1995.

Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Decreto ley No. 205: Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa. La Habana, 1996.

Cuba. Decreto ley No 262: Sobre la Compatibilización del desarrollo económico del País con los intereses de la defensa. La Habana, 2000.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Decreto ley No 205: Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa.

Cuba. Decreto Ley No 170: Sistema de Medidas de la defensa Civil. La Habana, 1997.

Directiva No1. *Vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para las situaciones de desastres.* La Habana, 2005.

El Decenio Internacional para la reducción de los desastres actuales a nivel nacional. La Habana: EMNDC, 1995.

GUEVARA, E. *Pasajes de la Guerra Revolucionaria: Escritos y discursos, De.* La Habana: Ciencias Sociales, 1977. T-II.

Glosario de los principales conceptos de la disciplina Preparación para la defensa. La Habana: Félix Valera, 2003.

Fidel Castro y la Logística Militar Cubana. [s.l]: [s.n], [s.a].

Instrucción sobre la organización de las Formaciones Especiales. [s.l]: [s.n], [s.a].

Lineamientos generales para la preparación de la economía para la defensa. [s.l]: [s.n], [s.a].

Manual Defensa Civil. La Habana: Félix Valera, 2002. 284 p.

Manual General de la Defensa Civil. La Habana: FAR, 1996.

Manual de Personal de los Estados Mayores provinciales (municipales). [s.l]: [s.n], [s.a].

Manual de personal de las unidades, dependencias e instituciones militares. [s.l]: [s.n], [s.a].

Manual de Preparación para la defensa. La Habana: Félix Varela, 1996. 363 p.

Manual Sistema de medidas de la Defensa Civil. La Habana: Félix Varela, 1996.199p.

Manual de las Zonas de Defensas. [s.l]: [s.n], [s.a].

Norma para la ejecución y actualización del registro militar en los centros de trabajo y estudio. [s.l]: [s.n], [s.a].

Reglamento de las Zonas de Defensa. [s.l]: [s.n], [s.a].

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Sistema de medidas de Defensa Civil. La Habana: Félix Valera, 2007.

Tratado de La Haya de 1907. Holanda: [s.n], [s.a].

LEWIS COCEPCION, A. *La evaluación de los daños, experiencia nacional.* La Habana: EMNDC, 1995.

Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949. Ginebra: CICR, 1977.

SANCHEZ RODRIGUEZ, L. A. *Evaluación de vulnerabilidad y riesgos, experiencia nacional.* La Habana: EMNDC, 2002.

ANEXOS

Anexo No.1.

DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS POR TEMAS DE LAS ASIGNATURAS DE LA DISCIPLINA DE PPD

DEFENSA NACIONAL.

Conferencia # 1

Tema: Antecedentes históricos del Diferendo EEUU-Cuba y los propósitos de los fundadores y gobernantes de la nación norteamericana de anexarse y apoderarse de nuestro país, desde antes de 1776 hasta la actualidad.

Objetivo: argumentar acerca el contenido que aborda las diferencias fundamentales entre nuestro país y los intereses injerencistas norteamericanos.

Sumario:

- Política injerencista de los EE.UU.
- Principales mecanismos aplicados para la dominación a Cuba.

Se comienza la clase explicando los contenidos que se trataran en los diferentes temas que se desarrollaran en la asignatura; como se realizara la evaluación y se abordaran los contenidos.

Se hace una pequeña introducción explicando los inicios de la política injerencista de los EE.UU.

Desarrollo:

Se comienza abordando el primer punto del sumario:

En 1767 una década antes de que las Trece Colonias inglesas declararán su independencia, Benjamín Franklin, uno de sus padres fundadores, escribió acerca de la necesidad de colonizar el valle del Mississippi: “(...) para ser usado contra Cuba o México mismo (...)”.

Un examen de su historia evidencia el contenido ilegal y la falta de ética que ha caracterizado su política y accionar para con otros Estados, en franca contradicción con la letra y el espíritu de su Declaración de Independencia, tanto en lo relativo a las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

relaciones interestatales como a la esencia misma de la democracia dentro de cada país.

Así quedó expresada la doctrina del “derecho natural” que, presente en los derechos contenidos en la Declaración de Independencia, sirvió para justificar el expansionismo dictado por el “Destino Manifiesto”.

Cuando la nación norteamericana surgió no había nacido aún la cubana: Por esos años la población en Cuba evolucionaba hacia el “Criollismo”, centrado, fundamentalmente, en la transformación de los descendientes de españoles y africanos naturales de la isla en criollos. Su existencia se hizo patente a inicios del siglo XVII (1603 - 1608), cuando se consolidó la evolución en desarrollo desde mediados del siglo XVI, que prevaleció hasta finales del XVIII y, en algunos aspectos, hasta el XIX.

A pesar de que España y Francia habían dado una significativa ayuda a los norteamericanos en su lucha por la independencia, para esa fecha se pusieron de manifiesto las primeras pretensiones anexionistas sobre Cuba. Recién constituida la nación, Benjamín Franklin expuso la conveniencia de apoderarse de las Sugar Islands (Islas del Azúcar), con el propósito de organizar un monopolio de la industria azucarera.

Se aborda el segundo punto del sumario:

El autor de la teoría de la “fruta madura” señaló más adelante:

Pero hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física, y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial que la liga con ella, e incapaz de sostenerse por si sola, tiene que gravitar, necesariamente, hacia la Unión Norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la Unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno.

El “fatalismo geográfico” como doctrina:

La estrategia formulada por Adams originó la tesis del “fatalismo geográfico” y representó la esencia de lo que ocho meses después de la nota de Adams, el 2 de diciembre de 1823, el presidente James Monroe dio a conocer en su séptimo

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

mensaje anual al Congreso, conocido en la historia con el nombre de “Doctrina Monroe”. Fue el futuro de Cuba la causa directa del surgimiento de ese instrumento geopolítico que advertía a las potencias europeas no intentar “meter sus manos en América.”

La “doctrina Monroe”, esencia y significado:

Realmente, el mensaje estaba dedicado en su mayor parte a problemas internos de Estados Unidos y se recurría al término de “Doctrina Monroe” para designar solo dos fragmentos referidos a los problemas internacionales:

Los continentes americanos, por la libre e independiente condición que han asumido y que mantienen, no deberán ser considerados ya como susceptibles de futura colonización por cualquiera de las potencias europeas.

La sinceridad y relaciones amistosas que existen entre los Estados Unidos y aquellas potencias, nos obliga a declarar que consideraríamos peligroso para nuestra paz y seguridad cualquier tentativa de parte de ellas que tenga por objeto extender su sistema a una porción de este hemisferio, sea cual fuere.

Varios presidentes norteamericanos procuraron la compra de Cuba a los españoles: Polk, en 1848; Pierce, en 1853; Buchanan, en 1857.

Las principales actividades anexionistas se llevaron a cabo a partir de 1846, siempre vinculadas a representantes de los intereses esclavistas del Sur.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el contenido que deben revisar en la clase siguiente.

Bibliografía:

- COLECTIVO DE AUTORES. Preparación para la Defensa para los estudiantes de la universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.

Conferencia # 2

Tema: Cuba su evolución y desarrollo en el decursar de los siglos XVII y XVIII. El pensamiento cubano y las corrientes político-ideológico, culturales, científico-técnicas, psicológicas, pedagógicas, etc. durante los siglos XVII, XVIII y XIX y sus

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

personalidades. La Guerra de los Diez Años, la Tregua Fecunda y la Guerra de Independencia de 1895. Posición de EEUU con respecto a los mambises en las dos guerras. José Martí, estratega y táctico militar; el más grande pensador en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX frente al peligro imperialista.

Objetivo: lograr que los estudiantes identifiquen las principales corrientes político-ideológico, culturales, científico-técnicas, psicológicas, pedagógicas y personalidades de la época que lideraron las mismas.

Sumario:

- Evolución del pensamiento revolucionario cubano durante los siglos XVII y XVIII.
- Las guerras de independencia desarrolladas por los cubanos.
- Posición y papel del apóstol José Martí durante el proceso revolucionario.

Se realiza una pequeña introducción a modo de politización de la clase, se revisan los contenidos de la clase anterior, se muestran los aspectos del sumario y se pasa al desarrollo.

Desarrollo:

Se desarrolla el primer punto del sumario:

El pensamiento patriótico- revolucionario:

La guerra de los Diez Años y la actitud de Estados Unidos ante la beligerancia:

La guerra de Secesión (1861- 1865); la firma del Tratado Lyon Seward por los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra, prohibiendo el comercio de esclavos; la proclamación de la abolición de la esclavitud por Abraham Lincoln, y los fracasos del reformismo en 1867 y de España por restaurar su dominio en América, constituyen el entorno en que surgió el pensamiento patriótico- revolucionario en el grupo más radical de la burguesía y terratenientes criollos, el cual encabezó a las masas populares en la Guerra de los Diez Años.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Se abordan los aspectos esenciales de las guerras de liberación como segundo punto del sumario:

Desde los primeros momentos de la lucha, Carlos Manuel de Céspedes reclamó de los países del continente americano el reconocimiento a la guerra del pueblo cubano, a la que el gobierno de Chile, había dado su apoyo antes de iniciarse. En 1869, Benito Juárez, quien junto con su pueblo enfrentaba la intervención extranjera, lo hizo, así como Brasil, Guatemala, Bolivia y El Salvador, en tanto Colombia, Perú y Venezuela enviaron algunas expediciones a principios de la contienda.

Los preparativos y el desarrollo de la Guerra chiquita constituyeron una importante experiencia para el fomento y la organización de la contienda de 1895, bajo la guía del partido Revolucionario Cubano y de Martí, quien dedicó parte de sus esfuerzos a alertar sobre los verdaderos objetivos de Estados Unidos. Al respecto proclamó la necesidad de: “Impedir que con la propaganda de las ideas anexionistas se debilite la fuerza que vaya adquiriendo la solución revolucionaria”

Se desarrolla el tercer punto del sumario:

Martí en la preparación de la Guerra Necesaria: su papel como dirigente y líder de la Revolución de 1895. Durante los preparativos de la nueva contienda apremió a Martí una preocupación que con inquietud anticipó a su colaborador, Gonzalo de Quesada, en carta del 14 de diciembre de 1889, ya como un peligro real. El plan militar concebido por Martí incluía la organización y preparación de expediciones que, desde Estados Unidos, llevarían ayuda a los revolucionarios en Cuba. Para garantizar el inicio de la contienda se prepararon tres buques. En enero de 1895 estos saldrían del puerto de Fernandina; pero el plan abortó por la intromisión de Washington cuando, el 10 de ese mes, las autoridades norteamericanas procedieron a confiscar las armas del Lagonda, y pocos días después las que serían llevadas en el Amadis y el Baracoa.

El impetuoso comienzo de esa campaña y sus diferencias con la de 1868- 1878, provocó en Washington preocupación ante la posibilidad de una derrota de España, y decidió ofrecerle mayor apoyo.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

El Tratado de París y sus consecuencias:

En esas circunstancias llegó el momento del reconocimiento internacional de la rendición. Se acogió París, donde el 10 de diciembre de 1898 se firmó el tratado que lleva el nombre de esa ciudad, para poner fin al dominio colonial español sobre Cuba, Puerto Rico, Islas Guam y Filipinas. En el acto no participó representación cubana alguna, abrogándose Estados Unidos el derecho de decidir por el porvenir de la mayor de las Antillas.

El proceso de implantación de la Enmienda platt:

El gobierno interventor dictó la Orden Militar No. 301, de fecha 25 de julio de 1900, estableciendo la convocatoria a elecciones para delegados a una asamblea o convención destinada a redactar y adoptar la Constitución de la república que se establecería en Cuba. La asamblea Constituyente celebró su primera sesión el 5 de noviembre de 1900. En ella el gobernador Word se dirigió a los delegados.

Las tres intervenciones militares yanquis: 1906, 1909 y 1912. Los gobiernos de Charles Magoon (1903-08), José Miguel Gómez (1909-12), Alfredo Zayas (1921-25) y Gerardo Machado.

Política el gran garrote:

Sin perder su esencia, la nueva política exterior norteamericana constituía un cambio cosmético con relación a la tradicional del Big Stick (Gran Garrote), al sustentar como base el reconocimiento del principio de no intervención.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el seminario a realizar en la próxima clase.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Bibliografía:

- COLECTIVO DE AUTORES. Preparación para la Defensa para los estudiantes de la universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.

Conferencia # 3

Tema: La lucha insurreccional como expresión de la respuesta del Pueblo cubano al Diferendo con EEUU. Triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Manifestaciones e incidencias del Diferendo EEUU-Cuba en las esferas y formas de agresiones económicas, biológicas, sociales, político-ideológicas, diplomáticas, culturales, psicológicas, científico-técnicas, informáticas y militares, etc. desde el triunfo de la Revolución y hasta hoy. Los intentos de EEUU por destruir la Revolución Cubana. La organización de las bandas contrarrevolucionarias, los atentados terroristas contra la vida de los principales dirigentes de la Revolución. La invasión mercenaria por Playa Girón, la Operación Mangosta, la Crisis de Octubre, la guerra económica y su exacerbación con la desintegración del Socialismo en Europa del Este. El recrudecimiento del Bloqueo y la agresividad imperialista. La ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, la politización de la emigración cubana por los gobiernos de EEUU, la conversión de una parte de ella en fuerza contrarrevolucionaria, la política de la Revolución Cubana hacia su emigración

Objetivo: consolidar el conocimiento de los estudiantes sobre los aspectos generales de la continuidad de la lucha insurreccional desarrollada por los jóvenes cubanos ante el dominio de los gobiernos de turno y la injerencia norteamericana.

Sumario:

- La lucha insurreccional del pueblo cubano.
- La política injerencista de los gobiernos de los EE.UU contra el pueblo cubano después del triunfo revolucionario 1959.

Desarrollo:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Se realiza la introducción de la clase a modo de recordatorio de una fecha histórica y iniciando con los aspectos del primer punto del sumario:

Durante los combates contra la tiranía, el gobierno norteamericano y sus autoridades federales, invocando una llamada Ley de neutralidad, obstaculizaban las actividades de los revolucionarios en su territorio, mientras esbirros bastitanos eran condecorados con órdenes militares estadounidenses por los servicios prestados a sus intereses, y, una vez derrocado el régimen, fueron recibidos con inescrupulosa hospitalidad.

Se desarrolla el segundo punto del sumario:

De acuerdo con las medidas revolucionarias, en los primeros días de julio de 1959, el Congreso de Estados Unidos adoptó una resolución que dotaba de mayores facultades al presidente para: "(...) suspender la ayuda extranjera a todo país que confiscara propiedades norteamericanas (...)", sin realizar una compensación "(...) justa y apropiada." La disposición estaba dirigida a reprimir cualquier posible medida de nacionalización en Cuba.

Inicio de las transmisiones radiales anticubanas. Expulsión de Cuba de la Organizaciones de Estados Americanos (OEA) y oficialización, el 7 de febrero de 1962, del bloqueo financiero, comercial y económico contra Cuba.

Ese plan se complementaba con transmisiones radiales anticubanas e importantes maniobras y ejercicios militares en los alrededores de la isla, por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Después de Girón, la agresividad norteamericana desempolvó la vieja "doctrina Monroe", y presentó la defensa hemisférica contra el comunismo internacional y su penetración en Cuba como un problema continental, que había que resolver bajo el liderazgo norteamericano.

En consonancia con esa política, el 31 de enero de 1962 Estados Unidos logró expulsar a Cuba de la Organización de Estados Americanos, durante su VIII reunión de Consulta, en Punta del Este, Uruguay, y el 3 de febrero anunció el embargo total del comercio con Cuba, con la excepción de ciertos tipos de y medicinas. El decreto 3447 del presidente John F. Kennedy disponía en una de sus partes. "Por lo tanto prohíbo, para hacerse efectivo a las 12:00 a.m., hora Standard del Este, de febrero

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

7 de 1962, la importación a los Estados Unidos, de todos los productos desde o a través de Cuba.

El documento planteaba como tesis central que la ayuda de Cuba a los movimientos de izquierda en Nicaragua, El Salvador y Guatemala ha convertido en los últimos años Centroamérica en un área de gran inestabilidad, lo que le ofrece grandes oportunidades a Cuba y a la URSS con relación al petróleo mexicano y al Canal de Panamá. El 20 de enero de 1981 Reagan asumió la presidencia y de inmediato puso en prácticas una serie de medidas agresivas anticubanas, entre las que pueden señalarse: las acusaciones contra la isla como exportadora de la revolución a Centroamérica; presiones a distintos gobiernos latinoamericanos para que modificaran o rompiesen sus relaciones con ella, y su oposición a la presencia de esta en el diálogo Norte- Sur, en Cancún, México.

En octubre de 1983, Reagan firmó la Ley de Transmisiones Radiales hacia Cuba, dando vida a la mal llamada Radio Martí, emisora que desde el 20 de mayo de 1985 comenzó a invadir el espacio radio electrónico cubano, en franca violación de las regulaciones internacionales. Así, convertía este tipo de agresión en medio para perfeccionar la lucha ideológica.

El gobierno de George Bush (1989-1993). Desaparición del campo socialista de la URSS. Recrudescimiento del bloqueo y aprobación de la Ley Torricelli.

Cinco años después el panorama político norteamericano quedó dispuesto para el ascenso al poder de George Bush, quien se encargaría de mantener la política anticubana diseñada por su antecesor. En ella proporcionó mayor participación a los medios de influencia ideológica y al uso de las presiones económicas y militares,; así como se articularon una serie de nuevas campañas difamatorias, en las cuales se condenaba a la Isla por supuestas actividades subversivas y terroristas, de narcotráfico y de violación de los derechos humanos.

En el transcurso de 1989 dos momentos reflejaron la posición del vecino del Norte: el memorando Baker (en esencia señalaba que Cuba debía poner fin a su alianza con la URSS; instaurar la economía de mercado; desarrollar el pluripartidismo y realizar elecciones monitoreadas internacionalmente) y el contenido de un discurso pronunciado por Bush en mayo. El primero reflejaba la disposición de Estados Unidos

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

a resolver sus problemas con Cuba, siempre que ello sirviera a sus intereses; el segundo, cancelaba la eventualidad de alguna negociación con Cuba, y reflejaba la embriaguez del imperio ante el derrumbe del campo socialista, así como su confianza en la ocurrencia de acontecimientos semejantes en Cuba.

A partir del 11 de septiembre del 2001, la política neofascista de la actual administración Bush con sus pretensiones hegemónicas de dominio mundial, ha incluido a nuestra patria en su llamada “Lucha mundial contra el terrorismo”. Se considera a Cuba como uno de los “Estados Terroristas” entre los “sesenta o más oscuros rincones del mundo que pueden ser objeto de ataques sorpresivos y preventivos por parte de Estados Unidos”, razón por la cual es más latente y real que nunca la posibilidad de una agresión militar bajo cualquier pretexto.

Otra forma de agresión, que constantemente se emplea contra Cuba en el presente milenio, es el terrorismo mediático a través de la falsa acusación, del bioterrorismo mediante el empleo de las nuevas técnicas de la informática y las comunicaciones, para engañar a la opinión pública norteamericana e internacional, y justificar una agresión al territorio nacional.

La respuesta de nuestro pueblo, Gobierno y Estado a los gobernantes norteamericanos, la mal llamada Fundación Nacional Cubano- Americana, secundada en los años iniciales del nuevo milenio por la Unión Europea y determinados gobiernos de esos continentes que han traicionado a sus pueblos uniéndose a campañas contra Cuba de todo tipo, ha sido:

- La unidad Partido- Pueblo- Revolución en torno al liderazgo de Fidel.
- El apoyo de la inmensa mayoría de la población a la obra de la revolución y la defensa de sus conquistas al precio que sea necesario.
- La lucha y resistencia ante los empeños por destruir el socialismo en Cuba.
- Las transformaciones económicas y sociales logradas pese al bloqueo.
- El desarrollo de la Batalla de Ideas, la cultura general integral y los más de cien programas de beneficio humano que se desarrollan.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta los contenidos de la próxima clase.

Bibliografía:

- COLECTIVO DE AUTORES. Preparación para la Defensa para los estudiantes de la universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.

Conferencia # 4

Tema: fundamentos teóricos de la Defensa Nacional.

Clase: Fundamentos de la seguridad Nacional Cubana. Comparación con las de los Estados Unidos.

Sumario: Estrategia seguridad nacional de los Estados Unidos.

- Fundamentos de la seguridad nacional cubana.

Objetivos.

1. Dar a conocer a los estudiantes los principales aspectos de los fundamentos de la seguridad cubana y la de los Estados Unidos.
2. Que las mismas establezcan la comparación de los elementos anteriormente planteados.
3. Argumentar el concepto de Seguridad Nacional y en su relación con la seguridad internacional.

Bibliografía:

- Defensa Nacional Aspectos Básicos.
- El enfoque Cubano de la seguridad nacional. Clase ppt.
- Fundamentos de la DN y DT (Nacional). Clase ppt.
- www.cubagob.cu.

Introducción:

Su doctrina estratégica recae en:

Asuntos de la seguridad Nacional.

Raíces histórica.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Fuerza militar.

Egoísmo ilustrado.

Mesianismo.

Se les realiza la pregunta a los estudiantes.

¿Por lo que la ESN de los estados unidos es?

Plan a través del cual el gobierno de los Estados Unidos moviliza los recursos morales y físicos que conforman el poderío del país para proteger, preservar y promover los intereses nacionales y los valores norteamericanos.

En la nueva ESN presentada p la actual administración presentada oficialmente el 17.9.02 resalta el uso de la fuerza a niveles sin precedentes.

“Construir y mantener nuestras defensas más allá del desafío”, “debemos de hacer uso de cada herramienta de nuestro arsenal: el poder militar, mejores defensas de nuestro territorio, esfuerzos legales, inteligentes, y un vigoroso esfuerzo para cortar el financiamiento de los terroristas”.

El documento añade, “al mismo tiempo que se esforzará constantemente por buscar apoyo de la comunidad internacional, no vacilará en actuar solo, si ello resultara necesario para ejercer su derecho a la autodefensa mediante la actuación preventiva contra los terroristas para evitar los daños que puedan causar contra nuestro pueblo y nuestro país”.

ESN inclusión concepto “Ataques preventivos”, desapareció estrategia disuasión y apareció estrategia “golpe preventivo”.

Su seguridad nacional radica en:

- Política exterior.
- Política de defensa.
- Estrategia militar nacional.
- Estrategia de seguridad nacional de los EE.UU.

Preguntamos en que mismo vivimos según las características políticas económicas y sociales mundiales.

Naciones Unidas [1945].

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

“La seguridad es una condición en la que los estados consideran que no hay peligro de un ataque militar, presión política ni coerción económica, porque pueden proseguir libremente su desarrollo y progreso propios”.

“Seguridad internacional: es el resultado y la suma de la seguridad de todos y cada uno de los estados miembros de la comunicada internacional. Lo que exige la plena cooperación internacional”.

¿En que mundo vivimos?

- Globalización neoliberal.
- Unipolaridad.
- Nuevo orden mundial.

Principales problemas globales.

- Riqueza y pobreza.
- Crecimiento demográfico.
- Migraciones y conflictos.
- Drogadicción y narcotráfico.
- Sistema de armas.
- Corrupción y crimen organizado.
- Cambio climático.
- Pandemias y epidémicas.

Consideraciones para una seguridad internacional estable:

- Respeto al derecho internacional (Principios).
- Democratizar los organismos internacionales.
- No uso de la fuerza. Desarme.
- Orden económico- social, justo y equitativo.
- Detener la destrucción del medio ambiente.
- Cooperación internacional.

Por lo antes planteado, realizamos un análisis de las principales características históricas actuales de los EE.UU según su ESN.

- Líneas de acción del gobierno de los EE.UU según su nueva ESN.
- Liderar las aspiraciones de dignidad humana.
- Derrotar al terrorismo global.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Trabajar con los otros para dilucidar conflictos regionales.
- Impedir que nuestros enemigos amenacen con AEM.
- Acelerar nueva era de crecimiento económico global.
- Expandir el círculo de desarrollo por sociedades abiertas (democracia).
- Acción cooperativa con otros centros principales de poder global.
- Transformar las instituciones de seguridad nacional para enfrentar desafíos y oportunidades del siglo XXI.

Nota: Se realiza un resumen de las cuestiones fundamentales de esta primera parte de la clase, se le preguntan y se evacuan las dudas de los estudiantes.

Fundamentos de la seguridad nacional cubana. Se le da inicio a la cuestión de estudio. La seguridad nacional de cuba, tiene su fundamento en la constitución de la república, los principios éticos que sustentaron el origen de la nación, el respeto al derecho internacional y es garantizada por el estado con la participación activa del pueblo, bajo la dirección del PCC, a través del ejercicio de las funciones y atribuciones que les confiere la ley y otras disposiciones legales.

Lo que cabe preguntarse; se realiza la pregunta a los alumnos.

¿Qué es la seguridad nacional de cuba?

Seguridad Nacional:

La condición necesaria alcanzada por el país en correspondencia con su poderío nacional, que le permite prever y acometer acciones para el logro y la preservación de sus intereses nacionales y objetivo nacionales, pese a las agresiones, amenazas y riesgos de carácter interno y externo provocados fundamentalmente, por el gobierno de los EE.UU y sus aliados. Intereses Nacionales. Independencia, soberanía, integridad territorial, autodeterminación, unidad gobierno democrático propio, sistema político, económico y social próspero, justo y de carácter socialista, identidad cultural y valores socio políticos, proyectarlo en la arena mundial con un nivel de protagonismo acorde a sus posibilidades reales.

Aspectos del período nacional:

- Economía social.
- Científico- tecnológico.
- Militar.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Capital humano.
- Político moral.

Conferencia # 5

Tema: Fundamentos teóricos sobre la defensa nacional.

Contenido: Situaciones excepcionales. Estado de guerra o la guerra, la movilización general y el estado de emergencia.

Sumario: Cuestiones generales de las situaciones excepcionales.

- Situaciones excepcionales.
- Órganos de dirección creados en las situaciones excepcionales.

Objetivos: Que los estudiantes conozcan y diferencien las diferentes situaciones excepcionales y sepan responder la realización de las actividades y misiones ante cada una de estas´

Contribuir al conocimiento por parte de los estudiantes de cómo se integran y las funciones esenciales de estos órganos, sus misiones y como actúan en interés de la defensa de la patria.

- Introducción.
- Conjunto de medidas y actividades.
- Políticas.
- Económicas.
- Militares.
- Diplomáticas.
- Jurídicas.
- De seguridad.
- De orden interno.
- De Defensa civil.

Desarrollo:

Cuestiones generales de las situaciones excepcionales.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

A lo largo de estos años nuestro país con la dirección de nuestro Comandante en jefe, le ha dado respuesta a los disímiles ataques, del imperialismo contra nuestro país. Cuya dirección a los distintos niveles de los diferentes organismos e instituciones nos ha facilitado la organización para enfrentar y vencer los actos de diversos tipos que tienen como objetivo la desestabilizar a nuestra Revolución, lo que será difícil de conseguir por estos elementos.

Por lo que nuestro Comandante en jefe expresó el 1ro de mayo de 1964: "Mientras los imperialistas nos amenacen, debemos estar preparados, no solo para librar combates frontales sino para la lucha clandestina y combates irregulares, imagínense que los imperialistas nos invadan, que por la fuerza del número ya un precio muy alto, logran ocupar el territorio, ¿terminaría ahí la lucha?, ¡NO!, Terminará una fase de la lucha y empezaría otra, en las cuadras en los campos, en todas partes. ¿Cuándo terminaría esa lucha? ¡nunca ! ¿Quién la dirigiría? ¡El partido! Sería la única forma insustituible, porque los hombres caen, los hombres mueren en la lucha y nunca ningún pueblo combatiente deben depender de hombres, sino de instituciones, de organismos."

Para la vigencia de este tema, esta la esencia de las situaciones excepcionales donde se desarrollarían los combates de nuestro pueblo contra el enemigo lo que la dirección del Partido y desde los órganos de dirección persiste para estas circunstancias.

¿Qué órganos son ?... responden.

Los consejos de defensa.

En la guerra la dirección abarca todas las esferas de la sociedad e instituciones del país, donde se aprovecharía al máximo las posibilidades del país en general y de cada territorio. Es por lo que su elemento principal es el consejo de defensa a los diferentes niveles estructurales.

Situaciones excepcionales.

Constituyen estados de ese carácter, que se establecen de forma temporal en todo el territorio nacional o en una parte de él, con el interés de garantizar la defensa nacional o proteger a la población y al a economía nacional en caso o ante la inminencia de una agresión militar enemiga, desastres naturales u otras

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

circunstancias que por su naturaleza, proporción e entidad, afecten el orden interior, la seguridad nacional o la estabilidad del estado.

Al producirse este tipo de situaciones, el consejo de defensa, adopta disposiciones de carácter general y obligatorio cumplimiento para todos, así como podrá regular de manera diferente y ajustada a las circunstancias y al territorio donde se encuentran vigentes las mismas, el ejercicio de los derechos y cumplimiento de los deberes recogidos en la constitución que son:

- El derecho al trabajo.
- Libertad de palabra y de prensa.
- Derechos de reunión, manifestación y asociación.
- Inviolabilidad del domicilio.
- Inviolabilidad de correspondencia.

Nota: Leer los artículos 10, 11, 12 y 13. De la Ley No 75 de la defensa nacional del capítulo II.

A diferencia en lo que sucede en las situaciones de los países capitalistas, sus constituciones autoriza a los órganos superiores del estado a suspender el ejercicio de los derechos fundamentales.

Por algunos hechos y situaciones, en 1974, comenzaron trabajos preparatorios de la constitución de la república de cuba, ya que en campo socialista del este no contemplaba pronunciamientos específicos sobre estas situaciones por lo que no se había recogido ningún enunciado al respecto y se regulara la esta ley aspectos generales de este ejercicio, de derechos fundamentales, limitándose nuestra carta magna a relacionarlos y definirlos, bajo un enfoque socialista. En cuanto a la justicia solo será impuesta en materia pela, por lo que es creado a la jurisdicción militar único. Igualmente se emplean los abogados de la defensa penal de oficio y los registradores del estado civil. Se le realiza preguntas acerca de lo regulado por la constitución y por la estructura de la jurisdicción militar.

Situaciones excepcionales:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Nota: Leer este capítulo II la sección segunda, tercera y cuarta. Acerca de las situaciones excepcionales.

Las situaciones excepcionales que pueden declararse en el país y que están previstas por la constitución son las siguientes:

- Estado de guerra o la guerra.
- Movilización general.
- Estado de emergencia.
- Medidas establecidas por órganos facultados.
- Preservar el O.I.
- Evacuación de cuidadores y cargas de puertos.
- Protección extranjeros y bienes patrimoniales.
- Llamado a las filas SM y movilización
- Regular circulación, funcionamiento de los medios de difusión, el oscurecimiento de la luz.
- Sistema especial de identificación, de entrada y salida.
- Estado de guerra o la guerra.

Situación excepcional de mayor trascendencia que se declara en todo el territorio nacional para alcanzar, de forma gradual y progresiva la puesta en completa disposición combativa del país. En ello participan los órganos y organismos estatales, las entidades económicas, las instituciones sociales, y ciudadanos, mediante la realización de un conjunto de medidas y actividades.

Estado de emergencia:

Situación excepcional que se declara en caso o ante la inminencia de desastres naturales o catástrofes u otras causas que afecten el orden internacional, la seguridad del país o la estabilidad del estado. Se puede declarar en todo el territorio nacional o n parte de el y se puede disponer durante su vigencia la movilización de la población.

En la declaración d estado de emergencia por el presidente del consejo de estado se expresan las causas que lo originan, la delimitación del territorio donde se establece y el plazo de vigencia que tendrán los órganos de dirección durante las situaciones excepcionales.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

El sistema de dirección para estas situaciones se prepara desde el tiempo de paz, que mantiene en las esferas (político, estatal y militar) que dirige a los diferentes factores participantes (político, económicos, militares, de orden interior, jurídicos y otros) en aras de alcanzar la victoria sobre el enemigo o enfrentar los desastres naturales y otros tipos de desastres con el empleo más racional de los recursos disponibles.

Un elemento de vital importancia en la preparación para la defensa, es la conformación de un sistema de órganos que dirija al país, en el paso de las situaciones excepcionales. Con este objetivo se organiza, prepara y desarrolla donde el tiempo de paz un sistema de dirección único (político, estatal y militar) que dirija las acciones de todos los factores participantes (políticos, jurídicos, económicos, militares, OI y otros).

Los órganos de dirección que se crean ante las situaciones excepcionales son:

- Consejo de defensa nacional.
- Consejo de defensa provincial.
- Consejo de defensa municipal.
- Consejo de defensa de zona.

Los consejos de defensa provincial, municipal y de zona se preparan y constituyen desde tiempo de paz para dirigir en sus territorios respectivos durante la vigencia de las situaciones excepcionales. Estos consejos constituyen los máximos órganos de poder estatal y político a su nivel. Se desempeñan con gran operatividad la ley la faculta para actuar las 24 horas del día frente a situaciones complejas y se facultan para enfrentar acciones del enemigo o catástrofes.

Los miembros de cada uno de estos consejos los designa el consejo de defensa a nivel superior. El consejo de defensa nacional es el órgano facultado para determinar su organización y atribuciones.

Los consejos de defensa desde tiempo de paz, trazan las directrices y controlan el cumplimiento de la preparación para la defensa de sus respectivos territorios.

A tales efectos se reúnen como norma dos veces al año o cuando la situación lo exija para analizar las cuestiones fundamentales de la preparación par la defensa del territorio en cuestión.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Se realiza preguntas de control acerca de la cuestión de estudio impartida sobre la composición, misiones y organización en general de los órganos de dirección.

Conclusiones:

Se realizan preguntas de comprobación sobre el tema impartido, se seleccionan los mejores estudiantes y se les da la nota a los alumnos, se le da a conocer el tema a impartir en la próxima clase.

Bibliografía:

- Manual de preparación para la defensa. Colectivo de autores.
- Ley No 75 de la defensa nacional.
- Texto básico de la disciplina PPD para estudiantes de la universalización de la ES. Colectivo de autores.
- La defensa nacional. Aspectos básicos.

Conferencia # 6

Tema: Organización del país para la defensa. Aspectos fundamentales de la organización del país para la defensa en interés de todo el pueblo.

Sumario: Fundamentos de la organización del país para la defensa.

Objetivo: Que los estudiantes sepan la organización y planificación de las diferentes actividades que realiza las máximas instancias del territorio y el país, en interés de la defensa.

Método: Conferencia dialogada.

Bibliografía:

- Ley No 75 de la Defensa Nacional.
- La Defensa Nacional. Aspectos básicos.
- Conferencia de fundamentos de la Defensa Nacional.

Desarrollo:

Fundamentos de la organización del país para la defensa. Las concepciones estratégicas y dentro de ellas propiamente relativas con la defensa, están vinculadas en torno a las esferas políticas, militar, social y geográfica de cada país. Es muy especial la situación económica del mismo, por la que basado en estos elementos cada estado elabora su doctrina militar. En el caso de Cuba, el poderío militar de la

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

misma, la naturaleza agresiva, la cercanía geográfica y las limitaciones económicas como demográficas a partir de los que debe sustentarse, nuestra defensa determinaron la necesidad de buscar soluciones optimas para disuadir al enemigo de su agresión y si ello no fuese posible enfrentarlo, con la mayor posibilidad de alcanzar la victoria. En el diseño de nuestras concepciones han estado presentes las tradiciones combativas de nuestro pueblo, su organización durante las guerras de independencia y el apoyo solidario brindado por la por la desaparecida Unión Soviética en cuanto a armamentos y otros medios materiales. Factores políticos, militares y socioeconómicos del país. La organización de cualquier país resulta la expresión de las ideas estratégicas contenidas en su doctrina militar.

Nota: Se les pregunta a los estudiantes qué es la Doctrina Militar.

- Leer el artículo 3, inciso A Ley Defensa Nacional.
- Se le pregunta a los estudiantes qué constituye nuestra Doctrina Militar.

En el programa de PCC se plantea GTP: Solución de masas para la defensa ante la posibilidad de una agresión imperialista, a lo que el Partido trabaja para crear condiciones para librarla con éxito si el enemigo nos la impusiera, mediante la preparación de la FAR y como parte de ella las MTT, la preparación de la economía para la defensa, la organización y preparación de las BPD, las formaciones combativas y especiales, y toda la población, agrupada en zonas de defensa, así como la activa participación de los OACE, los órganos del Poder Popular, y las organizaciones de masa y sociales. Donde al integrar orgánica y permanentemente el esfuerzo, los recursos y la voluntad de todos esos factores, en nuestro país se ha creado un poderoso sistema defensivo territorial, en el que se sustenta el poderío militar de la nación y la seguridad en la victoria. Los principales fundamentos estratégicos de la concepción de la GTP se basan en la combinación de las formas regulares de lucha armada, que en esencia concite en el enfrentamiento frontal, por métodos convencionales de las fuerzas beligerantes, con las formas y los métodos que adopta la guerra popular, las acciones irregulares y clandestinas en cada rincón del país agredido, la lucha política, económica y militar con un carácter territorial, el empleo de formas armadas y no armadas de lucha, y de todo el poderío defensivo del Estado y la sociedad cubana. La GTP asegura la disponibilidad del personal con

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

instrucción política, militar y de defensa civil: garantiza la presencia de tropas y la existencia de dispositivos defensivos en todo el territorio nacional: la plena incorporación de la población a la de sus localidades, sus fábricas, escuelas facilitando combatir sin tregua ni descanso: crea condiciones para proseguir la lucha, si fuese ocupado el territorio temporalmente: y asegura la efectividad de la resistencia de enfrentamiento al enemigo, su desgaste y con ello nuestra victoria. La GTP permite crear condiciones para liderar la lucha a partir de las características físicas, geográficas, sociales, económicas y demográficas particulares de cada localidad y territorio.

En el programa del Partido que si el imperialismo nos arremete y su bota criminal halla el suelo sagrado de la patria, todo el pueblo cubano adoptará la siguiente línea de acción:

- Hacerle la vida imposible al enemigo e impedirla a toda costa establecer su orden imperial.
- Liquidar al enemigo, fundamentalmente a sus jefes y oficiales.
- Ser implacables con los que capitulen y traicionen.
- Imponer nuestra voluntad al enemigo, hacerlo desistir de su pretensión de restablecer el capitalismo en Cuba y luchar hasta derrotarlo y expulsarlo del suelo patrio.

Nota: Leer el inciso b y c del artículo 3 de la ley de Defensa Nacional.

El SDT es la mas amplia expresión de organización de todo el pueblo para llegar a cabo la lucha y la resistencia popular contra el agresor y abarca todas las esferas de sociedad y sus instituciones, incluyendo las FAR, bajo la dirección del PCC a través de los concejos de defensa desde la instancia nacional hasta las zonas de defensa, los que se organizan en tiempo de paz y se activan en T.G.

El SDT en tiempo de paz abarca un conjunto de medidas que ejecutan el estado y las FAR, las organizaciones políticas, de masas y sociales, bajo la dirección del PCC, para preparar al país para la defensa. Las tareas son dirigidas por el comandante en jefe, a través del ministro de FAR, órganos que conjuntamente con el EMDC, tienen

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

a su cargo el cumplimiento de estas tareas, en estrecha coordinación con las OACE, los órganos del D.P y las entidades económicas e instituciones sociales.

El SDT en tiempo de guerra incluye medidas que ejecutan los concejos de defensa y sus órganos de trabajo, las tropas regulares, las MTT, las BPD, las F.E y otras instituciones, bajo la dirección del PCC, para llevar a cabo la resistencia organizada y la lucha contra el agresor bajo una idea y plan único.

Dentro de organización y preparación del país para la defensa tiene gran importancia la creación de los consejos de defensa en los diferentes niveles, que son la materialización de la defensa y la dirección de esta durante la guerra .según expresa el artículo 25 de la Ley de la defensa nacional, el consejo de defensa nacional durante las situaciones excepcionales es el máximo órgano de poder estatal y político que ejerce la dirección de los siguientes aspectos:

- La preparación militar y la lucha armada.
- El orden interior y seguridad.
- La política exterior.
- Las actividades económicas y sociales.
- La actividad jurídica.
- La defensa civil.
- El trabajo político e ideológico y del partido.

Estas son las acciones fundamentales que se realizan para enfrentar la agresión militar por parte del enemigo.

La lucha armada no es mas que : El empleo organizado de tropas y unidades en un conjuntos de acciones combativas de diferentes tipos y en vergadura, para alcanzar determinados objetivos políticos y militares en la guerra, construye el componente principal de la defensa nacional, que por su extensión también son de la defensa territorial. Las acciones combativas contra la invasión se realiza mediante la combinación del desgaste y la resistencia.

Métodos de las acciones combativas:

Conjunto de procedimientos que emplean las fuerzas y los medios durante el cumplimiento de las misiones combativas. Incluye el orden del empleo de las fuerzas y los medios. El carácter de las acciones, el golpe y la maniobra. Estos métodos son:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Regular.

- Irregular.

Dentro de esta actividad de la lucha armada se encuentra el principal órgano o institución básica militar del estado cubano; que su misión fundamental es combatir al agresor y preparar; además de organizar a todos los participantes en la defensa nacional. Se integra por:

- Tropas regulares.

- MTT. Dentro de esta institución se encuentra también el:

- MINFAR.

- El aparato central.

- Los ejércitos.

- Regiones Militares.

-Sector Militar.

- Ejercito Juvenil del trabajo.

- El sistema Empresarial de las FAR.

Trabajo político e Ideológico y del partido. El TDI - A constituye un elemento básico de la defensa nacional (territorial) capaz de definir incluso un desenlace. Por tanto, es necesario destinar dentro de las posibilidades, los recursos materiales y humanos que esta labor requiera y comenzar a realizarla desde tiempo de paz, en la forma y medida que las circunstancias aconsejen.

La actividad Económico – Social:

En este tipo de actividad se realiza mediante la ejecución de un conjunto de medidas y actividades organizativas, movilizativas, económicas y financieras, técnico-materiales y de creación de las reservas necesarias para garantizar en tiempo de paz el cumplimiento de los planos de producción y servicios establecidos para la situación de guerra.

Como objetivo central tiene: que la economía y la sociedad continúe funcionando, fundamentalmente en las cuestiones vitales, mientras lo permita la situación concentrando los esfuerzos en la obtención de energía de todo tipo, en la producción de alimentos y en el desarrollo del abastecimiento territorial.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Priorizar obras con destino a la protección de la población y garantizar los aseguramientos de la evacuación de estos. Prever los incrementos de los recursos materiales.

Prever nuevas formas de funcionamiento y tecnologías de la industria que garanticen en tiempo de guerra su continuidad por un periodo prolongado.

Llevar a cabo medidas para la desconcentración de producciones y reservas de vital importancia.

Asegurar el suministro de agua e incrementar la fabricación de bombas de agua.

Crear en el sistema de salud una cobertura especial desde tiempo de paz con medicamentos y otros recursos que le brinden una mayor vitalidad al sistema, incrementando al mismo tiempo el programa de medicina tradicional y natural.

Garantizar las transportaciones, fundamentalmente para el despliegue de las FAR, la desconcentración de los recursos materiales y la evacuación de la población. Incrementar el uso del transporte automotor.

Garantizar los caminos y la vitalidad del sistema de radio difusión. Asegurar la existencia de radio desertores que trabajen sin energía eléctrica convencional.

Mantener las actividades científico-tecnológicas en los trabajos de investigación que sean necesarios para mantener el trabajo del sistema hidrometeorológico.

Mantener el aseguramiento del turismo extranjero que permanezca en el país.

Mantener funcionando los centros de educación, la cultura y el deporte en correspondencia con la situación de cada territorio.

Preservar el patriotismo nacional, conservar y proteger los elementos económicos como talleres equipos etc. Que no sean empleados durante la guerra.

Mantener las relaciones monetarias-mercantiles.

La seguridad del estado y el orden interior.

Las acciones de este tipo existen con estrecha coordinación entre la FAR, MININT, BPD y demás fuerzas y elementos del SDT, como base las misiones planteadas por el CDN, por el órgano de la seguridad del estado y del orden interior. Su objetivo fundamental es:

- Impedir las acciones del E.
- Neutralizar el potencial contra-revolucionario, delictivo y antisocial.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Concentra sus esfuerzos en la seguridad de los principales dirigentes, descubrimientos de los planes enemigos externos o internos, mantenimiento de la estabilidad interna.

La actividad jurídica y judicial:

La observación de la legalidad socialista durante la situaciones excepcionales cobra gran importancia, pues aun cuando se generen o incrementen las indisciplinas sociales que pudieran conducir a la desobediencia civil, manifestaciones antisociales o delictivas. La impartición de justicia ha de materializarse cumpliendo todas las garantías de la ley. Esta actividad organizada para que el cumplimiento de las leyes y de la legalidad socialista sea exacto a partir de la legislación que para este caso se adopte en todo el país, por decisión de los órganos competentes prestando especial atención a la creación y funcionamiento del sistema y al cumplimiento de las disposiciones legales que se dicten. Aunque nuestro país se encuentre en condiciones difíciles por el régimen de las diferentes situaciones, se continuara cumpliendo con las actividades económicas, políticas, jurídicas y sociales por lo que:

- Tendrán lugar relaciones económicas y jurídicas entre las actividades que se mantendrán produciendo, tanto estatales como de capital mixto, así como de estas organismos y entidades en el extranjero.

- Pueden producirse violaciones de la legalidad en el orden penal que deben de ser de conocimiento i decisión de las autoridades competentes.

Continuarán los nacimientos, defunciones y otros actos civiles que deberán quedar legalmente registrados por las autoridades a funcionarios competentes. Durante las situaciones excepcionales, el CON adopta las disposiciones de carácter general y de obligatorio cumplimiento, así como regirá de manera diferente y ajustada a las circunstancias y al territorio donde dichas situaciones estén vigentes, según la ley no 75, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes fundamentales recogidos en la constitución, tales como:

- El derecho de trabajo.
- La libertad de palabra y prensa.
- Los derechos de reunión, manifestación y asociación.
- La inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- El régimen de detención de personas.

Por lo que en esta estructura es creada la jurisdicción militar única, la función asesora del ministerio de justicia se integra al órgano jurídico del CON, se organiza en cada ZO y se asegura el cumplimiento de las garantías procesales y funcionamiento de la defensa penal de oficio. La jurisdicción militar única expresa la facultad que tienen la fiscalía y los tribunales militares creados en TG, de conocer los procesos que se originan en virtud de la comisión de hechos posibles, independientemente de que el acusado, las víctimas o demás participantes sean civiles o militares, esta garantiza en el país la continuidad del trabajo del sistema jurídico y judicial en TG.

Esta acción penal es dirigida por el fiscal general de la república en las provincias y municipios por:

- Fiscalías militares de región.
- Fiscalías militares de sector.

Al mismo tiempo en la función de impartir justicia es dirigida por el tribunal supremo popular y merecida en los territorios por:

- Tribunales militares de región.
- Tribunales militares de sector.

La defensa de oficio es organizada desde el tiempo de paz por el ministerio de justicia, en coordinación con la organización nacional de bufetes colectivos (ONBC).

La función del registro civil, mantiene su actividad, y es organizada en las zonas de defensa el control de nacimientos, fallecimientos, formalización de matrimonios, testamentos u otros actos civiles. Este sistema establecido prevé que las instituciones y órganos de trabajos jurídico y jurisdiccional, aseguren el cumplimiento de las leyes y de la legalidad socialista teniendo en cuenta la situación puesta en vigor.

Relaciones exteriores:

Desde el inicio de la crisis la actualidad de relaciones exteriores tiene como objetivo, en correspondencia con la política trazada por el partido desde tiempo de paz y las indicaciones del CON, proyectar en todo momento la decisión irrenunciable de nuestro pueblo de resistir y vencer, (postulados doctrina militar), desarrollando una

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

campaña de denuncia internacional contra la posible agresión militar a nuestro país, la cual se irá incrementando paulatinamente durante el período de amenaza.

Al realizarse las diferentes acciones del tipo armada por parte del E, esta denuncia se concentrará en demostrar el carácter injusto y genocida de la agresión, la existencia de la nación y de su régimen político, así como la capacidad de resistencia del pueblo. Estas misiones serán cumplidas tanto por las representaciones diplomáticas en el exterior, como por todo el personal cubano que se encuentre en representación de nuestra patria en diferentes funciones, empleando todas las formas y vías posibles. Al mismo tiempo se prestará atención al tratamiento de todas las categorías extranjeras que se encuentren en el país y se mantendrá un derecho contacto y estricto control del personal diplomático y periodistas extranjeros acreditados, y en especial de la información que se trasmita hacia el exterior acerca de la agresión.

La defensa civil: I

El sistema de medidas de la defensa civil constituye un factor estratégico para la capacidad defensora del país. Se organiza a todo el territorio nacional y sus actividades se apoyan en la utilización de los recursos humanos y materiales de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales en correspondencia con lo establecido en la legislación vigente.

Dado su surgimiento en 1962, la DC tiene como objetivos fundamentales: la protección a la población y a la economía nacional.

Por lo que las misiones generales de la defensa civil son:

- Protección a la población.
- Protección a la economía nacional.
- Realizaciones de los trabajos de salvamentos y reparación urgentes de áreas.

La protección a la población: consiste en proteger a las personas de los medios de destrucción del E, de los desastres naturales u otros tipos de catástrofes y las consecuencias del deterioro del medio ambiente o al menos atenuar sus efectos.

Esto es logrado mediante el cumplimiento de los siguientes medios:

- Organización y transmisión del aviso.
- Protección de los ciudadanos en obras protectoras.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- La distribución de medios individuales de protección.
- Evacuación de la población (selectiva-general /inducida-concentrada).
- Desconcentración temporal a lugares menos amenazados.
- La observación y el control de la contaminación química, radioactiva y biológica.
- Preparación de los ciudadanos sobre las normas de conducta a cumplir.
- La regulación del oscurecimiento y enmascaramiento de la luz.

La protección de la economía: está dirigida a crear las condiciones necesarias para proteger las empresas y otras entidades económicas e instituciones sociales y a sus trabajadores y contribuir a que puedan cumplirse las tareas planteadas, para reducir el impacto sobre los medios vitales de la producción y los servicios. La protección de las instalaciones, equipos, maquinarias, materias primas, reservas de alimentos y medicamentos, productos de la biotecnología, fuentes y reservas de agua. Los medios fitosanitarios y aerotécnicos para preservar las plantas y su producción. Las medidas zootécnicas, veterinarias y de evacuación para preservar los animales y su producción. Trabajo de salvamento y reparación urgente de arias (TSRUA): se realizan para socorrer a las personas y enfrentar aquellas áreas que impiden o dificulten la realización de dicha tarea, que amenacen con incrementar la magnitud y consecuencia de las destrucciones y por tanto, la cantidad de personas en riesgo, así como la pérdida de materiales, la eliminación de las consecuencias son agitadas con plazos mas extensos. Los de mayores alcances y envergaduras. Para estos trabajos son organizados y dirigidos por el grupo de DC a cada nivel, donde participan FE, fuerzas y servicios especializados, BPD, unidades de MTT, unidades regulares de las FAR y del MININT, así como otras entidades y fuerzas organizadas del pueblo, conforme a los planes establecidos en cada territorio.

Trabajos de salvamento y reparación urgente de averías (TSRUA): se realizan para socorrer a las personas y enfrentar aquellas averías que impidan o dificulten la realización de dicha tarea, que amenacen con incrementar la magnitud y consecuencia de las destrucciones y por tanto, la cantidad de personas en riesgo, así como la pérdida de materiales. La eliminación de las consecuencias son afectadas con plazos más extensos, con mayor alcance y envergadura. Para estos trabajos son

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

organizados y dirigidos por el grupo de DC a cada nivel, donde participan F.E, fuerzas y servicios especializados, BPD, redes MTT, fuerzas regulares de las FAR y del MININT, así como otras entidades y fuerzas organizadas del pueblo, conforme a los planes establecidos en cada territorio.

Entre las medidas se encuentran:

- exploración de las focos de destrucción (contaminación)
- salvamento a personas afectadas por las diferentes situaciones creadas.
- Aislamiento y extinción de focos, incendios, en las vías de acceso y durante la realización de las TSRUA.
- Trabajos de salvamento en los focos de destrucción (contaminación) y prestación de los primeros auxilios y la asistencia médica.
- TSRUA.

La organización de nuestro país para la defensa se fundamenta en la concepción estratégica de la GTP, que es la única forma de disuadir la agresión del enemigo tan poderoso y de enfrentarlo con éxito SI A PESAR DE TODO OSARA AGREDIRNOS.

En el SDT participan, de acuerdo con las misiones, todos los factores militares, económicos, políticos, sociales y la población, lo cual permite el establecimiento de una sólida defensa con posibilidades de continuar la lucha, aún cuando un aparte del territorio esté ocupado.

Por lo que teniendo en cuenta esto, la preparación del país para la defensa consiste en el conjunto de medidas y actividades que se cumplen permanentemente desde tiempo de paz por el estado, junto con las organizaciones de masas, políticas y sociales, con el objetivo de garantizar el despliegue oportuno del poderío militar y defensivo del país, y así realizar exitosamente la Defensa Nacional.

Este aspecto incluye:

- preparación del personal para la defensa.
- Preparación de la economía para la defensa
- Preparación del territorio nacional como TDM

Preparación del personal para la defensa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

El sistema de preparación de la economía para la defensa consiste en la ejecución de un conjunto de medidas organizativas y movilizativas económicas, financieras, técnico-materiales de DC y de creación de las reservas necesarias para garantizar desde tiempo de paz, el cumplimiento de los planes de producción y servicios, establecido para tiempo de guerra, en correspondencia con lo dispuesto en la ley de la defensa nacional y en el Decreto 205 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

La preparación de la Economía para la Defensa:

Tiene como objetivo principal, la creación desde tiempo de paz, de las mejores condiciones para la continuidad de la economía y la sociedad en las situaciones más difíciles, la satisfacción de las necesidades de la lucha armada, de la propia economía y la población en tiempo de guerra. Además, debe garantizar las necesidades de todo tipo que se derivan como consecuencia de desastres naturales, otros tipos de catástrofes u otras circunstancias, que por su naturaleza, proporción o entidad, afecten al orden interior, la seguridad o la estabilidad del territorio.

Dentro de las principales medidas de la preparación de la economía en interés de la defensa están:

- preparación de las entidades económicas para su protección y para continuar la producción y los servicios en tiempo de guerra.
- Preparación de las entidades económicas para su puesta en completa disposición para la defensa.
- La preparación de los trabajadores para el cumplimiento de las medias de la defensa civil y demás misiones en tiempo de guerra.
- Preparación de los grupos económicos- sociales de los consejos de defensa y de los grupos de dirección de las entidades económicas.

Principios fundamentales sobre los que se llevan la preparación de la economía se establecen en el Decreto 205/96 del comité ejecutivo del Consejo de ministros.

- L/T Defensa nacional aspectos básicos Pág. 40-41

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- L/T Defensa nacional aspectos básicos para profesores Pág. 41-42-43

Leer los principios y debatirle contenido de cada uno de ellos.

Organización funcional de la preparación de la economía para la Defensa.

La preparación de la economía para la defensa se realiza desde tiempos de paz.

El consejo de ministros dirige la preparación de la economía nacional para la defensa con la participación de los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales.

El MINFAR es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y de Gobierno en cuanto a las actividades de preparación del país para la defensa.

El EMNDC es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de DC, las normas y convenios internacionales relativos a la protección civil de los que la República de Cuba sea parte, y de coordinar los programas de cooperación, ayuda internacional en casos de catástrofes.

El ministerio de economía y planificación (MEP) está encargado de organizar, ejecutar y controlar el proceso de preparación de la economía para la defensa, como parte del desarrollo económico- social del país.

Los organismos estatales responden por la organización, ejecución y control de los planes de las actividades económicas de sus sistemas que aseguran las actividades de la defensa y la vitalidad de las FAR

El consejo militar del ejército analiza los aspectos fundamentales relacionados con la preparación de su territorio para la defensa que sean sometidos a su consideración, teniendo en cuenta la preparación y aseguramiento de las entidades económicas, para satisfacer sus necesidades.

El Ejército dirige, orienta y controla el trabajo de determinación de las demandas de la lucha armada de su territorio.

Los órganos locales del Poder Popular, provinciales y municipales, responden por la preparación de la economía y de sus respectivos territorios, sobre la base de los

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

lineamientos del Gobierno de la República de Cuba y las indicaciones particulares de los órganos y organismos estatales, los acuerdos del consejo militar del ejército y la decisión adoptada por el Presidente del Consejo de Defensa de la provincia o municipio.

Las Regiones Militares (Sectores Militares), según sea el caso, dirigen, orientan y controlan el trabajo de determinación de las demandas de la lucha armada de sus respectivos territorios.

Las entidades económicas e instituciones sociales, desarrollan la preparación de la economía para la defensa en correspondencia con la legislación vigente y las indicaciones de los órganos y organismos estatales, según corresponda.

Reservas materiales

Las reservas materiales están constituidas por el conjunto de bienes que se acumulan desde tiempo de paz para garantizar durante las S.E la vida de la población, mantener y elevar la capacidad de resistencia del país, asegurar la realización de las acciones combativas, mantener la seguridad y el OI y continuar las actividades económicas y productivas.

Las reservas materiales están compuestas por productos, materias primas, materiales y equipos. En sus nomenclaturas se incluyen los recursos más importantes e impredecibles para la vida económica del país y el aseguramiento de la defensa. De acuerdo con su destino las reservas materiales se clasifican en:

- Reservas estatales.
- Reservas movilizativas.
- Reservas de las FAR.

Preparación del territorio Nacional como parte del TOM

La preparación del territorio como parte del TOM constituye uno de los elementos más importantes de la preparación del país para la defensa, sin el cual no podríamos combatir con éxito, para asegurar la continuidad de la producción y los servicios, proteger la población y la economía, dado el elevado poder de los medios de destrucción del E.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Su importancia radica en que, de producirse una agresión militar, debemos estar preparados para enfrentar con éxito a un E muy superior y mantener en lo esencial la vida de la provincia, en base de nuestra resistencia en las condiciones mas difíciles, preservar las fuerzas y los medios, utilizándolas con el máximo de efectividad, en el momento más conveniente, en el lugar más favorable y contra aquellos objetivos enemigos en los que mejores resultados podamos obtener.

Esto es solo posible lograrlo con una adecuada preparación del territorio la que incluye:

- estudio del territorio en interés de la Defensa Nacional (territorial)
- acondicionamiento operativo del territorio para la defensa.

El estudio del territorio: se realiza principalmente, mediante la consulta y el análisis de la información contenida en las descripciones geográfico- militares y abarca un conjunto de elementos, siendo los principales:

- características generales de la economía.
- Estudio del medio geográfico.

Características generales de la economía

Son estudiados por los órganos de gobierno, y entidades económicas incluyen los aspectos siguientes:

- Principales regiones económicas. Su estructura ramal y posibilidades de uso para la defensa.
- Nivel de desarrollo agropecuario, sus índices principales de producción, regiones agrícolas más importantes, su especialización y empleo en la defensa.
- Existencia de recursos naturales importantes y su influencia en el aseguramiento de la lucha armada.
- Principales objetivos económicos sobre los cuales el Enemigo puede asestar golpes y nivel de protección.

Estudio del medio geográfico.

Consiste en conocer las características físico- Geográficas del territorio, tales como:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Características del relieve (llanuras, pantanos y montañas)
- Hidrografía: características generales de los mares adyacentes, características principales de los ríos y presas, condiciones para el abasto de agua, principales fuentes.
- Clima, vegetación y suelos.
- Características de las ciudades y principales poblados existentes.
- Existencia y posibilidades de aeródromos, puertos, vías de camiones, almacenes de diferente designación, cuevas y otros objetivos y su posible empleo.

El acondicionamiento operativo del territorio.

Constituye el conjunto de medidas organizativas, constructivas, técnicas e ingenieras, que se ejecutan desde tiempo de paz para garantizar el empleo eficiente de las fuerzas y los medios, asegurar la continuidad de la producción, la protección del personal, medios materiales y técnica de uso militar, durante la realización de la Defensa Nacional y Territorial y comprende.

- medidas que cumplen los órganos de gobierno, organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales y el pueblo, en general
- medidas que cumplen las FAR

Conclusiones:

Realizar preguntas de comprobación del tema impartido, dar calificación a los estudiantes y seleccionar a los más destacados, puntualizo el tema de la próxima Clase.

Conferencia # 7

Tema: Organización del país para la defensa.

Clase: Organización y composición, misiones, designación y subordinación de las MTT, papel que cumplen en la defensa del país. Organización y principios de funcionamiento de las formaciones especiales. Papel de sus integrantes.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Objetivos: argumentar la importancia que tiene estas organizaciones y unidades para la preparación de los ciudadanos para la defensa. Conocer las obligaciones relacionados con la defensa sobre la base de compatibilizar su desempeño específico con esta importante tarea.

Sumario: Organización, conformación, designación, papel que cumplen en la defecan y subordinación de las MTT.

- Organización, y principios de funcionamiento de las formaciones especiales. Papel de sus integrantes.

Bibliografía:

- Ley No 75 de la defensa nacional. Capitulo IV sección V.
- Manual de la preparación par ala defensa colectivo de autores. Pag 85-93.
- Teleclase. Las MTT y las zonas de defensa.
- Defensa nacional. Aspectos básicos. Colectivo de autores. Pag.27- 28.

Desarrollo:

Organización, composición, misiones, designación, papel que cumplen en la defensa y subordinación de las MTT.

En clases anteriores, le habíamos explicado que nuestros conceptos y manuales de combate eran copias fieles a los de la desaparecida URSS, nuestro armamento y hasta estructura militar era parecida. Luego de los diferentes ataques, agresiones como Girón y la crisis de Octubre, comenzamos a realizar una rectificación de varios errores cometidos y en cuanto a la defensa en los años de la década del 80 teníamos una sola institución que respondía ante cualquier agresión armada, por tener una composición, estructura y misiones específicas.

Se les pregunta a los estudiantes.

¿Qué restitución era?

Por lo que se hizo necesario que nuestro pueblo de forma integral, participara en las tareas de la defensa, por ser nuestra doctrina militar la concepción de la guerra de todo el pueblo, además de como habían sido nuestras tradiciones de lucha para

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

conseguir todo lo que hoy tenemos, teniendo en cuenta nuestras costumbres, condiciones demográficas, sociales, geográficas, económicas, políticas. Se llevo a cabo la creación por nuestro comandante en jefe las MTT (antes se habían creado las MNR, que fueron fuerzas fundamentales en la defensa, cuando el ataque a playa Girón y la crisis de octubre), que organizaba a nuestro pueblo para llevar a cabo la lucha armada y constituía a este el puño armado a las FAR de nuestra revolución.

Nota: Leer la sección quinta del capítulo IV de la Ley No 75 (todos los artículos.)

Las milicias de tropas territoriales son parte de las FAR y constituyen una de las formas de organización de nuestro pueblo para llevar a cabo la lucha armada y cumplir, además, otras tareas de la defensa cumplen como regla fundamental su misiones combativas subordinadas a los mandos militares de las provincias y municipios.

Las milicias son completadas sobre la base de los principios de voluntariedad, conveniente y existan las posibilidades, pueden organizarse y completarse unidades de las MTT. De ser necesario que los miembros, para cumplir misiones propias del SMA, se consideran militares y están sujetos a la legislación militar. Su aseguramiento material, de las MTT, técnico y financiero es responsabilidad de los órganos locales del P.P y se realiza de acuerdo con las disposiciones que al efecto dicta el MINFAR.

Las unidades de las MTT presentan un completamiento y equipamiento de acuerdo con su designación, que pueden ser:

- Unidades que actúan con las tropas regulares y cumplen misiones principales; su compartición y armamento es semejante a las tropas de infantería de tropas regulares, por lo que pueden existir artillería, artillería antiaérea y medios anti-tanques, en su estructura orgánica, el personal es selectivo.
- Unidades que cumplen misiones de defensa territorial y local, estructura sencilla y compuesta por ambos sexos de diferentes edades y condiciones físicas, no presentan artillería y defensa antiaérea aunque pueden recibirlos como refuerzo.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Unidades que actúan como reserva de los consejos de defensa, completados con hombres jóvenes, cualidades físicas óptimas, su armamento es ligero, para permitirles mayor movilidad.

Las tropas especiales populares están formadas por pequeñas cantidades, personal con cualidades físicas y combativas, dotadas de armamento y técnica de combate, que les permite actuar contra los diferentes objetivos del enemigo. Organizados por Bon, Co, Ptones, Esc. En las entidades económicas se crearán de acuerdo con las necesidades de la defensa territorial y a cuenta de sus propios recursos, agrupaciones de fuerza y medios con el carácter de formación.

Las MTT están subordinados y actúan por dedición de los presidentes de los CDP y las CDM, en correspondencia con la idea y plan único de operación defensiva territorial del ejército. En las entidades los jefes de las mismas le proporcionarán los aseguramientos necesarios de acuerdo con las disposiciones del MINFAR para su empleo durante las situaciones excepcionales.

No obstante, algunas unidades de la MTT pueden actuar subordinadas a las Unidades regulares de las FAR. Su composición es determinada a la misión y a las posibilidades de fuerzas y medios que se pasean. Las regiones militares y sectores militares responden por la organización y preparación de las MTT de sus respectivos territorios.

El aseguramiento material, técnico, médico y financiero de estas tropas es responsabilidad de los órganos locales del P.P y se realiza de acuerdo con las disposiciones que al efecto dicta al MINFAR.

El MINFAR puede disponer excepcionalmente, por necesidades de la defensa, en tiempo de paz, la movilización de los miembros de las MTT.

Las principales misiones que cumplen las MTT, en general, son las siguientes:

- Defender objetivos, políticos, económicos y militares importantes,
- Defender sectores de litoral.
- Luchar contra grupos inversionistas del E.
- Participar en el bloqueo y angularmente de desembarcos aéreos.
- Participar en la lucha contra el E aéreo a través del sistema de defensa antiaérea popular.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Asegurar el desplazamiento de tropas y fuerzas.
- Participar en las TSRVA y contra incendios.
- Independientemente conjuntamente con otras tropas localizar y neutralizar el potencial E y delictivo internos y los grupos especiales del E que hayan podido implantarse.
- Participar en la producción, los abastecimientos y servicios asignados.
- Las MTT subordinadas directamente a las tropas regulares cumplen misiones asignadas a estas.
- Se les explica cada misión y ejemplos donde pueden ser utilizados las MTT así como su importancia en el desarrollo de cada acción.
- El empleo combativo y las misiones de las MTT están en correspondencia con su composición y asunto, y unidos a las cualidades del personal que las integra, determina sus posibilidades combativas.

Organización y principios de funcionamiento de las formaciones especiales. Papel de sus integrantes.

Estas fuerzas son agrupaciones y medios de las MTT que se organizan en las entidades económicas civiles con su propio personal y recursos, para su empleo durante las situaciones excepcionales en misiones comunes o afines a las que dichas entidades realizan en tiempo de paz. Se designan para cumplir misiones de aseguramiento, así como para el cumplimiento de medidas de defensa civil. Son organizadas sobre la base de las cifras de personal, medidas y equipos que se establecen por el MINFAR, teniendo en cuenta, además, las tareas de preparación el país para la defensa y para caso de catástrofes, y las estructuras de las entidades económicas en que se crean. En los territorios, los ejércitos son los que determinan teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados; los que deciden que F.E crear, y en coordinación con los puntos de los CDP y los jefes de actividades económicas correspondientes, ordenan donde organizarlas, sus misiones específicas y su subordinación. Para la organización de las F.E puede emplearse todo el personal, medidas y equipos pertenecientes a la entidad económica donde estas se crean. La incorporación del personal a la F.E se realiza de acuerdo a los principios

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

establecidos por las MTT. El personal que se relaciona es aprobado por el sector militar.

Las F.E se organizan según las especialidades, según las tareas que cumplen en tiempo de paz. Las principales son:

- Las F.E Ingenieras: creadas fundamentalmente en las entidades constructivas.
- Las F.E de Comunicaciones: se organizan en las entidades de comunicaciones.
- Las F.E de Servicios médicos: creadas en los hospitales y centros de salud.
- Las F.E de Transporte: se organizan en las entidades de transporte.
- Las F.E de Aviación: creadas en las entidades aéreas, como cubana de aviación, aviación agrícola y otros.
- Las F.E Navales: creadas en entidades relacionadas con la pesca, marina mercante y otras.
- Las F.E Ferroviarias: organizadas en las entidades ferroviarias.
- Otras F.E: como las PCAEM, de lucha Radio electrónica, etc, se organizan en entidades muy específicas que realizan tareas relacionadas con estas especialidades.

El personal equivalente para crear un pelotón es de hasta 50, de 51 a 150 se crea una compañía y de 151 a 500 se crea un batallón.

El aseguramiento técnico material de las F.E será garantizado por las entidades donde estas se organizan sobre la base de sus propias instalaciones, talleres y almacenes, así como la acumulación de reservas movilizativas. En caso de medios materiales de uso militar que requieran, se aseguran por los órganos establecedores del MINFAR.

Las entidades económicas donde se crean las F.E elaboran el plan T.G y el plan de reducción de desastres, donde se reflejarán las medidas para asegurar la puesta en completa disposición combativa y el cumplimiento de las misiones, así como aquellas referentes a la actividad de la entidad como tal.

La F.E están designadas para cumplir misiones de aseguramiento combativo, logístico y técnico, así como el cumplimiento de medidas de la DC. Por lo que teniendo en cuenta sus características, estas podrán participar en el acondicionamiento del TOM, el sistema de obstáculos y minados, la evacuación de

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

medios materiales, transporte del personal, en el sistema de exploración, en el aseguramiento de caminos, reparación de vías férreas, medios y equipos, asistencia medica a las tropas, en el TSRUA , contra incendios y otros.

Las F.E podrán estar subordinadas a los consejos de defensa a través de región o sector militar. Excepcionalmente podrán estar subordinadas directamente a los ejércitos, aquellas formaciones especiales que por la importancia de las misiones que cumplan resulte conveniente. Para la creación y el alistamiento de las F.E, los OACE y las entidades donde estas se organizan, tienen determinadas responsabilidades en su organización y alistamiento. En estos casos al activarse la estructura en T.G, las F.E pasan a ser dirigidas por el CDN (los que subordinan a los OACE).

La subordinación de estas será territorial, pudiéndose cumplir misiones en interés de los consejos de defensa y de las unidades militares que actúan en el territorio donde se encuentran ubicadas.

Conclusiones:

Se realizan preguntas de comprobación del contenido estudiado, se califica a los participantes en la clase, damos el contenido del tema de próxima clase.

Conferencia # 8

Tema: El Servicio Militar Activo y de Reserva y la preparación del personal para la defensa. Los sistemas de Registro Militar y de Movilización del país. Los especialistas de nivel superior en las FAR en cumplimiento del servicio social.

Objetivo: Que los estudiantes conozcan los aspectos esenciales del surgimiento y necesidad del Servicio Militar General en nuestro país. Las cuestiones que refleja el Servicio Militar como cuestión de preparación del pueblo cubano en las actividades de la defensa.

Sumario:

- Aspectos del surgimiento del Servicio Militar General. Normas y regulaciones. Aspectos legales.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Servicio Militar en otros países.

Desarrollo:

Se inicia la clase con una pequeña politización de la clase. Se revisan los contenidos orientados en la clase anterior. Se orientan los aspectos del sumario. Se inicia la clase con el desarrollo del primer punto del sumario:

La puesta en vigor de la Ley No. 75 de la Defensa Nacional en febrero de 1995, definió las formas fundamentales del servicio militar en el país: el servicio militar activo (SMA) – anteriormente llamada SMG- y el servicio militar de reserva (SMR).

Las mujeres están exentas, por Ley, del servicio de las armas, a menos que manifiesten su voluntad de pasarlo, para lo cual está el servicio militar voluntario. Pero también pueden acceder a esta alternativa los varones menores de 18 años, siempre que hayan cumplido los 17 y posean los requisitos exigidos por el MINFAR y el MININT.

El establecimiento del SMA se simultaneó en 1995 con la eliminación de las cátedras militares en los centros de nivel superior y los cursillos finales de preparación militar de 45 días. En su lugar, se estableció el sistema de “diferidos”, mediante el cual los estudiantes que aprueban su ingreso al nivel superior se les difiere este por un año, durante el cual pasan su SMA activo en las FAR o el MININT. El resto de los jóvenes que, por una u otra causa, no alcanzan carreras universitarias, se les llama al SMA por dos años, en el curso de los cuales si mantienen una buena conducta y eficiencia, pueden ser acreedores, por estímulo a la Orden 18, que les abre el camino a la universidad, para lo cual las FAR los prepara en los últimos seis meses del servicio en los llamados preuniversitarios militares.

El servicio militar de reserva tiene como características que lo cumplen los ciudadanos del sexo masculino de hasta cuarenta y cinco años de edad, en tareas relacionadas con la preparación par la defensa, y para ello podrán ser movilizados

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

por un plazo que no exceda de un año, en uno o más períodos, durante los cuales se rigen por las leyes y disposiciones vigentes para los militares en servicio activo.

El tiempo total que cumple el ciudadano llamado al servicio Militar Activo, más el que sea movilizado en el de Reserva para su preparación, no podrá exceder de tres años, pues ambos se complementan conformando el plazo total de prestación del Servicio Militar en tiempo de paz.

Los ciudadanos del sexo masculino podrán, excepcionalmente, ser llamados al Servicio Militar Activo en tiempo de paz por un plazo adicional de hasta dos años, en uno o más períodos, por necesidades de la defensa nacional, y por disposición del presidente del Consejo de Estado a propuesta del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Se desarrolla el segundo punto del sumario:

El servicio militar en otros países:

En algunos países europeos el servicio militar se prolonga de 10 a 18 meses, según la especialidad de que se trate, pero cuando el joven soldado termina esa etapa y se desmoviliza, debe durante los cinco años ulteriores, internarse durante un mes cada año en la unidad militar que se le designe para consolidar los hábitos y habilidades adquiridos durante este.

En varios países de América Latina, tales como Argentina, Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela, y Paraguay, el servicio de las armas tiene un plazo de uno a dos años.

En México la selección de los jóvenes para el servicio militar se realiza mediante lotería. En Israel la duración es de tres años para los hombres y 21 meses para las mujeres, quienes también deben prepararse militarmente para la defensa.

En algunos países africanos, cuando están de guerra, los jóvenes se reclutan a la fuerza sin medar llamados ni preparación previa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

En Estados Unidos el servicio militar obligatorio se abolió por los resultados de la guerra en Vietnam, que provocó 58 000 muertes en el ejército yanqui y alrededor de 200 000 heridos, no pocos de ellos mutilados.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el seminario a realizar en la próxima clase.

Conferencia # 9

Tema: La Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes.

Sumario: La Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes.

Objetivo: Dar a conocer las bases fundamentales del trabajo de la EPMI en nuestro país y en especial en los CES.

Damos inicio a la clase explicando la importancia de la labor política ideológica que realiza nuestra revolución en los diferentes centros educacionales del país y la preparación que deben tener nuestra población para enfrentar los diferentes ataques que nos realiza el enemigo.

Desarrollo:

El trabajo de educación patriótico - militar e internacionalista comienza desde las más temprana edad en que el niño es capaz de tener capacidad de asimilar determinados conocimientos y cesa prácticamente en el ocaso de la vida; sus principales ejecutores de los órganos, organismos y organizaciones, las entidades e instituciones de los ciudadanos.

El analizar la participación de todos los factores en los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación, hay que percatarse que durante su tránsito, el futuro profesional recibirá múltiples influencias por parte de dichos factores, lo cual debe ser regulado con el fin de lograr el máximo de armonía en el sistema, evitando con ello

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

innecesarias reiteraciones que no propiciarían la aceptación adecuada y, por ende, el cumplimiento de los diferentes objetivos centrales.

En los centros de nivel superior, estudiantes y profesores miembros de las MTT, forman los batallones de designación territorial y los de reserva, cuya preparación se realiza cada año, por un breve periodo, en las reuniones de estudios militares.

La preparación de los trabajadores se realiza mediante los entrenamientos periódicos de aquellos asignados a unidades militares y durante los Días de la Defensa de los miembros de las MTT y BPD.

Los cuadros y funcionarios de los OACE y organizaciones políticas y sociales llevan a cabo su preparación en las escuelas provinciales de Preparación para la Defensa mediante cursillos de variada duración, y los cuadros de nivel superior se preparan en cursos en el Colegio Nacional de Defensa.

El sistema de Registro Militar es un sistema a cargo de los sectores militares, que permiten el control individual de los ciudadanos obligados a cumplir el servicio militar y de los incorporados voluntariamente a este.

En las direcciones administrativas de los centros de trabajo y estudio también se organiza el registro militar. Cada administración ejecuta, controla y actualiza dicho registro en relación con sus trabajadores y estudiantes, según corresponda, de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias a esos fines.

Los ciudadanos del sexo masculino, durante el año en que cumplen los dieciséis años de edad, están en la obligación de formalizar su inscripción en el registro militar. La inscripción de los ciudadanos que se encuentran en el extranjero se efectuara en la forma que se establece en las disposiciones complementarias de la Ley.

Una vez inscritos en el registro militar, los ciudadanos están obligados a cumplir las actividades dirigidas a su preparación para la incorporación al servicio militar y a mantener debidamente actualizada su situación personal.

Con el establecimiento en 1976 de la nueva división política administrativa del país, El surgimiento de los poderes populares y la reorganización de otras facetas del estado y la sociedad, apareció la sociedad de educación Patriótico –Militar e

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

internacionalista (SEPMI) y, con esta, un nuevo diseño de preparación del ciudadano para la defensa que partía desde al primera y concluía en la universidad, Pasando previamente por los restantes niveles de la enseñanza y teniendo un jalón decisivo en le Servicio Militar General (SMG). Con el surgimiento de la SEPMI, que recogía aspectos de una experiencia soviética, se crearon las cátedras militares en los centros de nivel superior para garantizar la preparación militar de sus estudiantes, al os que, consecuentemente se les eximio de SMG. En función de la SEPMI, se construyeron alrededor de 400 campos de tiro y 600 polígonos integrales para instrucción táctica, de preparación física y de otras disciplinas, con objetivos y formas diferenciadas en primaria, secundaria, media superior y el nivel universitario. Así mismo se designaron oficiales de las FAR como instructores, y al servicio de la SEPMI se asignaron equipos de aviación, de desembarco, lanchas y otras técnicas militares.

En la reunión efectuada en la sede del Comité Central de Partido Comunista de Cuba, bajo la dirección del os miembros del buró político, general de división Ulises Rosales del Toro y José Ramón Balaguer Cabrera, en fecha 27 de Septiembre de 1993, se valoro todo lo que se había avanzado en los últimos tiempos en este trabajo, y en entre los aspectos que debían potenciarse con mayor fuerza se señalaron:

- La revitalización del trabajo de educación Patriótico –Militar e Internacionalista con neutro pueblo como parte sustancial del trabajo político ideológico.
- La necesidad de mantener la preparación militar de nuestro pueblo.
- La inclusión en los planes de actividades de cada organismo e institución de los objetivos centrales y lineamientos generales sobre educación Patriótico -Militar e internacionalista.
- La necesidad que los jefes y dirigentes realizaran trabajo Político - Ideológico por tener mayores posibilidades para ello.
- La necesidad de desburocratizar, descentralizar el trabajo de educación Patriótico-Militar e Internacionalista.
- Como conclusiones de la citada reunión, se emitió un documento donde se plasmaron las directrices principales que debían regir el sistema de educación

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Patriótico Militar e Internacionalista, determinado por un conjunto de objetivos centrales y lineamientos generales, que de manera es tratada podemos expresar a continuación:

Objetivos centrales.

Trabajar cohesionadamente en el estudio y promoción de la historia de cuba y cultivar las tradiciones patrióticas de la nación cubana. Se puede conseguir a través de:

- Trabajo para conmemorar los centenarios.
- Conmemoración de fechas históricas.

Fomentar el conocimiento y promoción de la obra de la Revolución. Se garantiza mediante:

- Investigaciones, actividades y estudio, vinculados con la interpretación y el estudio del pensamiento revolucionario cubano y en la obra de la revolución.
- Trabajo que se realiza para defender las conquistas de la revolución cubana.

Comentar, enseñar, promover, estimular y consolidar el sistema de valores éticos, políticos e ideológicos desarrollados por la revolución. Se puede lograr a través de:

- El papel de los profesores en el logro de los objetivos vinculados con la educación patriótico-militar e internacionalista.
- Vínculos del centro con la asociación de combatientes de la revolución cubana y atención a los familiares de los caídos.

Fomentar el desarrollo y la formación de nuevos conocimientos, capacidades, hábitos y habilidades que le permitan a nuestro pueblo prepararse adecuada y eficientemente para la defensa de la patria. Se puede alcanzar mediante:

-Trabajo político e ideológico para garantizar y hacer comprender la necesidad de la preparación para la defensa.

-La preparación para la defensa de los estudiantes, como una disciplina curricular.

El trabajo de educación patriótico-militar

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el contenido a revisar en la próxima clase.

Conferencia # 10

Tema: Fundamentos de la preparación de la economía para la defensa. Funciones de los factores que participan en los sistemas. Contenidos y lineamientos para la elaboración de los planes de tiempo de guerra en las entidades de la economía nacional.

Sumario: Fundamentos teóricos de la preparación de la economía para la defensa. Elaboración de la documentación para tiempo de guerra.

Objetivo: Instruir a los estudiantes en los aspectos fundamentales que fundamentan la preparación de la economía para la defensa de nuestro país, así como la documentación que se elabora en las entidades para las situaciones excepcionales.

Se inicia la clase realizando preguntas de control de la clase anterior. Se da una introducción al tema que abordaremos en la clase

Desarrollo:

La preparación de la economía para la defensa consiste en la ejecución de un conjunto de medidas organizativa y movilizativas, económicas financieras, técnico – materiales, de defensa civil y de creación de las reservas necesarias para garantizar, desde tiempo de paz, el cumplimiento de los planes de producción y de servicios establecidos para tiempo de guerra, en correspondencia con lo dispuesto en la Ley No 75 de Defensa Nacional y en el decreto-Ley 2005 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Principios Fundamentales

Los principios fundamentales en los que se basa la preparación de la economía para la defensa son:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- La organización parte de las directivas de los niveles superiores y se sustenta sobre la base de la territorialidad.
- El proceso de preparación de la economía para la defensa se integra como parte del proceso de planificación del país, a fin de evaluar su viabilidad de conjunto con las necesidades del tiempo de paz.

El estado dispone el empleo de los recursos para asegurar desde tiempo de paz la defensa del territorio nacional. Todos los recursos y actividades del país, independientemente de su naturaleza, pueden ser puestos por el Gobierno en función de satisfacer las necesidades de la defensa durante las situaciones excepcionales.

Los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales crean, desde tiempo de paz, las condiciones para cumplir las tareas y misiones para las situaciones excepcionales.

Los órganos y organismos estatales, las entidades económicas e instituciones sociales responden, durante la vigencia de las situaciones excepcionales, por las instalaciones y los recursos que poseen o están bajo su tutela.

El paso de la economía desde tiempo de paz a una situación excepcional se realiza de forma gradual y progresiva, a partir de su declaración.

Con el personal que viaja al exterior se adoptan medidas para prepararlos adecuadamente a fin de que puedan actuar ante las situaciones excepcionales que surjan en nuestro país o en aquel donde se encuentren.

Durante la vigencia de las situaciones excepcionales, el país asegura el tratamiento que corresponda a las diferentes categorías de extranjeros y la protección de las sedes diplomáticas, incluyendo su evacuación, teniendo en cuenta nacionalidad, idioma y vínculos familiares, según los tratados de los que la República de Cuba es parte.

Organización funcional de la preparación de la economía para la defensa.

El consejo de Ministros, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias es el organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a las actividades de preparación del país para la defensa.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

El ministerio de Economía y Planificación está en cargado de organizar, ejecutar y controlar el proceso de preparación de la economía para la defensa como parte de la preparación económica y social del país para estos fines.

Las necesidades de la población durante las situaciones excepcionales son las referidas a la alimentación, a los bienes de consumo y a los servicios de imperiosa necesidad que se requieren para su supervivencia.

Las demandas de la economía son aquellas producciones, servicios y recursos necesarios para satisfacer las demandas de la lucha armada, las necesidades de la población y las que requieren la economía para su propio funcionamiento durante las situaciones excepcionales.

Secuencia para la formulación y satisfacción de las demandas.

- Establecimiento de los lineamientos, niveles de actividad, definición de las nomenclaturas a solicitar, las normas, su composición y los plazos para formular las demandas.
- Cálculo de las necesidades por los demandantes, formulación territorial de las demandas, determinación del grado de satisfacción y realización del balance territorial
- Evaluación y aprobación del plan por el gobierno provincial o municipal.
- Valoración de las demandas por los presidentes de los Consejos de Defensa correspondientes sobre la base del análisis realizado en las reuniones a cada nivel.
- Valoración territorial de las demandas en el Consejo Militar Del Ejército a partir de las propuestas de los presidentes de los Consejos de Administración provinciales.
- Valoración por el MINFAR y por los OACE de las demandas no satisfechas, las potencialidades no utilizadas en los territorios, así como los resultados del trabajo.
- Aprobación por los niveles correspondientes.
- La Documentación para las situaciones excepcionales está integrada por los documentos, que con ese fin preparan los organismos y los Consejos e

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Administración del Poder Popular provinciales y municipales, y por el plan para las situaciones excepcionales (plan para tiempo de guerra) que confeccionan los organismos que dirigen ramas o actividades específicas de la economía con misiones particulares en interés de la defensa, y los correspondientes a las entidades económicas e instituciones sociales.

- El plan para las situaciones excepcionales (plan para tiempo de guerra) de las entidades económicas es el documento único que todas confeccionan y mantienen actualizado en interés de la defensa. Su dirección metodológica se ejecuta por los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de Economía y Planificación, en lo que a cada cual concierne.

Contenido y lineamientos para la elaboración de los planes de tiempo de guerra en las entidades de la economía nacional.

La documentación de tiempo de guerra de las entidades de la economía nacional constituye un elemento organizativo en la planificación de las principales actividades que se deben ejecutar para satisfacer las demandas de la defensa, mediante el cumplimiento de las tareas de producción y servicios en tiempo de guerra, su participación en el dispositivo defensivo de la zona de defensa y en el cumplimiento de las medidas de defensa civil. Esta documentación se elabora y se mantiene permanentemente actualizada desde tiempo de paz.

Para simplificar la estructura y el contenido de los planes de tiempo de guerra, se sugieren los siguientes lineamientos.

1. El plan de la entidad se elabora en un solo ejemplar, en un cuaderno de trabajo, ajustando su contenido a las tareas planteadas y a las características de la entidad, y debe incluir: medidas para el paso a la situación de tiempo de guerra; misiones para la producción, los servicios, la lucha armada y el cumplimiento de las medidas de defensa civil; aseguramientos para la producción y los servicios en tiempo de guerra.
2. El plan de tiempo de guerra de la entidad lo firma el director, lo aprueba el presidente del Consejo de Defensa de la Zona, excepto en aquellas entidades que por el volumen e importancia de las misiones que cumplen, requieran de

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

la aprobación del presidente del Consejo de Defensa del municipio, y conocen de su contenido el jefe del sector militar y el presidente del consejo popular.

3. Todas las entidades de la economía nacional con personalidad jurídica propia, independientemente de su subordinación, elaboran la documentación de tiempo de guerra (plan de tiempo de guerra de la entidad).
4. Las entidades responden, además, por la integridad de las instalaciones y recursos de que disponen durante el primer período de la guerra, para lo cual establecen las debidas coordinaciones con el presidente del Consejo de Defensa de su zona.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el contenido a revisar en la próxima clase.

Conferencia # 11

Tema: Papel del aseguramiento logístico en la lucha armada. Principales misiones de aseguramiento logístico. Exigencias del aseguramiento logístico. Fuentes del aseguramiento logístico. Clasificación general de los órganos, unidades, instituciones del aseguramiento logístico de la defensa del país. Funciones del aseguramiento logístico.

Sumario: Aseguramiento logístico en la actividad de la lucha armada. Misiones. Funciones del aseguramiento.

Objetivo: Dar a conocer las bases fundamentales del aseguramiento logístico durante el periodo de guerra en nuestro país.

Se inicia la clase revisando el contenido del tema anterior, se realizan preguntas de control. Se da paso al primer punto del sumario.

Desarrollo:

Se explica el papel fundamental del aseguramiento logístico teniendo en cuenta los aspectos referentes a la preparación de la economía para la defensa. Las principales

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

unidades que son las encargadas de abastecer a las unidades combativas para el cumplimiento de las misiones durante el periodo de las situaciones excepcionales.

Se mencionan las diferentes unidades que tienen la designación de aseguramiento combativo durante las situaciones excepcionales. Se ponen ejemplos concretos y se ponen ejercicios para comprobar si los estudiantes comprenden la importancia del aseguramiento logístico.

Explicamos las diferentes misiones de las unidades durante la realización de los abastecimientos en las situaciones excepcionales. El uso de los recursos racionalmente y las diferentes funciones para su implementación.

Se realizan juegos prácticos para comprobar los conocimientos.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el seminario a realizar en la próxima clase.

Conferencia # 12

Tema: La preparación del territorio como Teatro de Operaciones Militares (TOM).

Sumario: Descripción de los fundamentos de la preparación del TOM. Principales construcciones y medios de protección para el personal.

Objetivo: Demostrar la importancia de la construcción de las diferentes obras protectoras y su compatibilización con los intereses con la defensa para su utilización en las situaciones excepcionales.

Se inicia la clase realizando una pequeña referencia política de los temas de la protección de la población civil en caso de una agresión por parte del enemigo. Se realiza una comprobación de los contenidos de la clase anterior se desarrolla el primer punto del sumario.

Desarrollo:

Se explica la importancia de la construcción de las obras protectoras y combativas dentro del Teatro de Operaciones Militares del territorio para la realización de la defensa según los conceptos de nuestra doctrina militar.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Se desarrolla el punto de cuales son las principales obras protectoras y combativas y sus principales características.

- Pozo de tiradores.
- Abrigos
- Trincheras.
- Túneles

Se explica al personal las diferentes designaciones dentro del TOM a la hora de la ejecución de las diferentes acciones combativas.

Se habla de las compatibilizaciones de las obras civiles con los intereses de la defensa para su utilización en la protección del personal o en la realización de las acciones combativas.

Se mencionan las principales fuerzas que se encargan de la realización de la construcción de las obras y de los diferentes ensayos y ejercicios que ejecuta el personal que ocupa en situaciones excepcionales las mismas.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el seminario a realizar en la próxima clase.

DEFENSA CIVIL.

Asignatura: Defensa Civil. Fundamentos teóricos.

Conferencia # 1

Tema: Fundamentos teóricos de la defensa Civil.

Sumario: Papel y objetivo de la D. C. Organización y dirección en tiempo de paz, tiempo de guerra, en caso de catástrofe mínimo de la D. C. Medida de protección de la población y la economía. Normas de conducta de la población.

Objetivos: Demostrar la importancia que posee la Defensa Civil para la protección de la población y la economía nacional.

Bibliografía:

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Sistema de medidas de la D. C. para los estudiantes de los centros de E.P. Superior. Colectivo de Autores. Fd. Felix Varela 2007.
- Defensa Civil. Colectivo de Autores. Ed. Felix Varela 1997.
- Ley 75 de la Defensa Nacional.
- Lineamientos generales para la preparación de la economía para la defensa.
- Decreto Ley 170.

Desarrollo:

Desde la aparición del hombre hasta nuestros días, su intento lo a llevado a organizar de una forma o de otra su protección en los riesgos de la naturaleza, los ataques de la fieras, la beligerancia de sus semejantes en la que ha imperado todo tipo de armas incluyendo el arma nuclear, lo que fue su protección en cualquier desastre. (Tipo). Desde el triunfo de la Revolución cubana, los E .U. ha mantenido el riesgo de una agresión en nuestro país, concebido como política de Estado y que se manifiesta en todo tipo de agresiones, económicas, políticas, militares, biológica, diplomática, psicológica y armamentista. Así como al alimento a la emigración ilegal y los constantes intentos de liquidar físicamente a los lideres de la Revolución. Además en tiempo de paz debido al desarrollo científico técnico alcanzado por nuestro país existe el riesgo de que ocurran accidentes químicos, radiológicos, y/o biológicos en cuanto a industrias donde se producen, manipulen o almacenen estos tipos de sustancias peligrosas que pueden ocasionar grandes zonas de contaminación que afecten a la población, la economía y el medio ambiente. A todas estas premisas de desastre, el sistema de medidas de D.C. De Cuba debe darle respuesta no solo en tiempo ordinario sino también en situaciones excepcionales (guerra), de ahí que se hace indispensable una preparación integral de nuestra población y dentro de ella en especial de los estudiantes de los centros de educación superior. Es por ello que se ha introducido en estos respectivos planes y programas de estudio la disciplina PPD y en particular la asignatura D.C donde se define y valora el papel, objetivo, organización y misiones de D.C. y la protección ante cualquier peligro de desastre como factor estratégico en el aumento de la capacidad combativa del país. Con el ordenamiento del siglo XXI y el ascenso del poder de una elite de la extrema derecha

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

el gobierno de lo EE.UU. No cesa en el intento bajo cualquier pretexto de destruir la Revolución Cubana incluso no es descomtable la de justificar una posible guerra ha nuestro país. Mientras exista el imperialismo yanqui una posible agresión directa de las F.A. de los E.U. es realidad objetiva que pueda presentarse en cualquier momento y para ello nuestro país debe estar preparado teniendo en cuenta la experiencia histórica del ejercito mambí y el ejercito rebelde, las experiencias obtenidas (victorias) de otros países en la concepción y aplicación de la guerra popular, se perfiló y actualmente se perfecciona la doctrina militar cubana. De acuerdo con ello, con nuestros documentos programáticos se expresa: "Al definir la guerra de todo el pueblo como solución de masas para la defensa del país ante la posibilidad de una agresión imperialista el Partido trabaja por crear las condiciones para librarla con éxito si el enemigo nos la impusiera".

Papel y objetivos del sistema de medidas de la Defensa Civil.

El concepto de la guerra de la G.T.P. resume la estrategia (base de nuestra doctrina) la que en caso de una agresión militar ha Cuba por los E.U. todo, revolucionario, todo patriota cubano, todo hombre o mujer digno tendrá un medio, un lugar y una forma para participar en el rechazo y aniquilamiento del enemigo, basándose en el principio de realizar una lucha combinada, prolongado o total. En este concepto se inserta en tiempo de guerra el cumplimiento de las medidas de la D.C. ya que resulta imposible proteger a la población y ha la economía, así como realizar las TSRUA dentro de esa situación dada su magnitud, si no se incluyen estas medidas dentro de la defensa territorial, que es la expresión concreta a la G.T.P. Se debe añadir a la difícil situación que se crearía como resultado de los daños que se produjera al sistema eléctrico y de comunicaciones, a las conductoras de gas, agua y residuos a los objetivos económicos que son fuentes potenciales de contaminación química, biológicas o radioactivas, todo lo cual puede entorpecer en primer orden el despliegue estratégico para alcanzar la completa disposición combativa del país y posteriormente la condición de la guerra para esta situación.

De lo antes expuesto se desprende que:

La Defensa Civil cubana es un sistema de medidas defensiva de carácter estatal llevadas a cabo tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales con el

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

objetivo de proteger a la población y sus bienes, la infraestructura y la economía nacional en general en todo tipo de desastre teniendo en cuenta las consecuencias del deterioro del medio ambiente. Incluye la realización de los trabajos de salvamento (TSRUA) y otras actividades impostergable para la rehabilitación.

La D.C. Existe y está organizada en todo el país sobre la base del sustento de la división política – administrativa y la correspondiente política del Estado, las actividades se apoyan en la utilización de los recursos humanos y materiales de los órganos y organizaciones estatales, las entidades económicas e instituciones sociales, es decir las fuerzas organizadas del pueblo. En el contexto de la G.T.P., este sistema debe garantizar la protección de la población y sus bienes en general , de; los trabajadores que continúan la producción y lo servicios en tiempo de guerra, de la economía elevando la protección del trabajo en los objetivos económicos., la realización de la evacuación y reubicación de la población para incorporarse en sus nuevos lugares a la tarea higiénico – sanitaria., antiepidémicas y las TSRUA de los focos de destrucción (contaminación). El reconocimiento de este papel se confirma el hecho de que el sistema de medidas de la D.C. En la República de Cuba, es una de las funciones generales del Sistema General de Administración Militar y está encaminada a lograr formas más adecuadas para la preparación del país para enfrentar situaciones de desastres y la guerra, esto contribuye directamente al aumento de la capacidad defensiva del país.

En el perfeccionamiento del sistema se encuentra la:

La Directiva No. 1 del vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional 2005.

Para la planificación, organización y organización del país para situaciones de desastre, establece como debe manejarse sobre la base del conocimiento y análisis de los riesgos como soporte principal de la planificación y organización del ciclo de reducción de desastre. La clasificación los peligros de desastre a lo que están expuesto nuestro país , categorizándolos en los que puedan ser recurrente ya que están presente cada año y en un periodo específico (como los huracanes, depresiones tropicales, penetración del mar, intensas sequías) y otros que se pueden considerar no recurrente (enfermedades que pueden originar epidemias, epizootias, los accidentes catastróficos del transporte., accidentes con sustancias

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

peligrosas, explosiones de gran magnitud incluidas de grandes proporcionasen aras viales, instalaciones industriales y construcciones sociales, derrumbes de edificaciones, derrame de hidrocarburo, sismo, desplazamiento del terreno, rupturas de obras hidráulicas) cuyo pronóstico en el tiempo es impredecible. Por ello la clasificación en nuestro país está analizada atendiendo al origen del peligro y la posibilidad del pronóstico.

Por su posibilidad de pronóstico. Pronosticable: ciclones tropicales, intensas lluvias, penetración del mar, intensas sequías, incendios en áreas rurales, enfermedades que pueden ocasionar epidemias, epizootias y plagas comunitarias._Accidentes catastróficos del transporte, accidentes con sustancias peligrosas, deslizamiento de tierra, sismo, tormentas locales, explosiones de gran magnitud, derrame de hidrocarburo, incendios._Todos estos peligros no respetan fronteras y pueden afirmarse que prácticamente todos los sitios de nuestro país están amenazados por algún tipo de desastre ya sea natural, tecnológico o sanitario._A todos estos peligros de desastre el sistema de Defensa Civil debe dar respuesta, no solo en tiempo de paz sino también en condiciones excepcionales.

Principio del sistema medidas de Defensa Civil.

Los estudios realizados acerca del perfeccionamiento de nuestro sistema para reducir los desastres, así como del papel del sistema de medidas de D.C. Las experiencias en la prevención, preparación, enfrentamiento y recuperación en las diferentes situaciones de peligros naturales, tecnológico y sanitario durante más de cuarenta años ha confirmado la validez de los principios en los que se sustentan nuestras concepciones sobre el sistema de medidas de la Defensa Civil.

Principios. (pág. 28 – 29).

- Dirección del sistema al más alto nivel.
- Carácter multifacético de la protección.
- Alcance nacional e internacional.
- Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección.
- Efectiva cooperación de las FAR y el MINIT.
- Organización acorde con el desarrollo socio económico del país.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta el seminario a realizar en la próxima clase.

Conferencia # 2

Tema: Direcciones Principales de preparación de la defensa civil y por categorías de personal. Normas de conducta para la protección. Preparación de los órganos de dirección.

Sumario: Principales Direcciones que dirigen la preparación de la Defensa Civil. Preparación de los órganos de dirección.

Objetivo: dar a conocer las diferentes direcciones que se encamina la preparación de la defensa civil en nuestro país.

Se inicia la clase habiendo un breve recordatorio del contenido de la clase anterior se realizan preguntas de control.

Desarrollo:

Sistema de dirección de la D.C. en Cuba.

Se comienza el primer punto del sumario acerca de la dirección de la preparación de la defensa civil.

La dirige el Presidente del Consejo de Estado ya que de acuerdo con la constitución. (Art. 67) en caso de o ante la eminencia de desastres naturales, otros tipos de desastres u otras causas que afecten el orden interior, la seguridad, o la estabilidad del Estado es el Presidente el que la puede declarar. En la defensa territorial se crean los consejos de defensa a los diferentes niveles, máximo órgano del poder político y Estatal al declararse las situaciones excepcionales. Uno de estos grupos es el de defensa civil.

En todo nuestro país el sistema de Defensa Civil es dirigido por el presidente del consejo de estado, ya que, de acuerdo con la constitución de la República en caso o ante la inminencia de desastres naturales, otros tipos de desastres u otras causas que afecten el orden interior, la seguridad o la estabilidad del estado, el Presidente del Consejo de Estado puede declarar el estado de emergencia en todo el territorio

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

nacional o parte de él, y durante su vigencia disponer de la movilización general de la población.

El Presidente del Consejo de Estado dirige el sistema de medidas de defensa civil a través del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, quien para ello cuenta con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC), principal órgano de la dirección de este sistema encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de defensa Civil, las normas y convenios internacionales relativos a la Protección Civil de los que la República de Cuba sea parte, y de coordinar los programas de cooperación y ayuda Internacional en caso de catástrofe, en estrecha cooperación con el resto de los órganos competentes del estado y de las organizaciones de masas.

Los Presidentes de Asambleas Provinciales y Municipales del Poder Popular, son los jefes de la defensa Civil en las diferentes instancias y se apoyan para su trabajo, en los Órganos Profesionales de Defensa Civil existentes en cada Territorio.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta los temas y aspectos que deben revisar para la próxima clase.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conferencia # 2.

Tema: Protección de la población y la economía

Sumario: Medidas para la protección de la población y la economía. Realización de la evacuación, diferentes formas de evacuación.

Objetivo: Suministrar a los estudiantes el contenido que aborda las diferentes medidas para la protección del personal y la economía durante los diferentes desastres naturales.

Se realiza un pequeña introducción a la clase realizando una comparación de los sistemas de protección a la población que existe en nuestro país, de lo diferentes fenómenos naturales que nos han azotado y la respuesta dada.

Desarrollo:

Se comienza la primera cuestión del sumario.

Medidas para la protección a la población y a la Economía Nacional. Papel de la protección especial. Sistema de aviso de Defensa Civil. Objetivos de con peligro químico y productos tóxicos. Medidas generales de la protección.

Medidas de D.C. para la protección de la población:

- Organización y transmisión del aviso.
- Protección de los ciudadanos en obras protectoras.
- Distribución de medios individuales de protección.
- Evacuación de la población a zonas segura.
- Observación y control de la contaminación química radio activa y biológica.
- Desconcentración de la población hacia zonas seguras.
- Preparación de los ciudadanos sobre las normas de conducta seguir.
- Regulación del oscurecimiento y el enmascaramiento de la Luz.

Organización del aviso:

- MINFAR. (organismo rector) conjuntamente con el ministerio de la Informática y las Comunicaciones, ICRT y EMNDC.
- FMNDC. Aviso sobre el paso a los grados de disposición para la defensa. Aviso de alarma aérea a la población. Ejercito, Regiones Militares y sectores militares.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Aviso autorizado por radio y TV:
- 83 % de la población urbana mediante sirenas.
- Aviso a los dirigentes, etc.
- Evacuación de la población hacia zonas seguras.

Se prevé para caso de bloqueo militar, desgaste sistémico. Esto está organizado nivel nacional, zona de defensa y municipio. De forma temporal. Hacia zona segura, se prevé desde los alrededores de objetivos importantes, en los cuales se aprecian que se realizan acciones combativas. Evacuación en el traslado hacia zonas seguros, lugares muy amenazados, a pie o en medio de transporte de aquella parte de la población que reside en zonas de riesgos como consecuencias de las acciones del enemigo.

Se organiza desde tiempo de paz y tiene el objetivo de:

- Asegurar la supervivencia de la población y protegerla alejándola de las ciudades densamente pobladas de los alrededores de los objetivos políticos, económicos y militares que pudieran ser golpeados por el enemigo.

Categorías:

- Niños menores de 17 años.
- Impedidos físicos y mentales.
- Personas mayores de 65 años que no están en capacidad para cumplir actividades de producción y defensa.
- Acompañantes: mujeres embarazadas con más de 7 meses.

Variante de evacuación:

- Selectivo.
- General.

Inducida: territorios que han sido predeterminados por los órganos de evacuación, teniendo en cuenta las capacidades para la ubicación y las condiciones de supervivencia.

Cancelada: en caso de familiares y amigos que reúnan condiciones para su ubicación.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Medidas: A pie, en transporte, combinados; en cualquier método que se emplee.

Medidas para la evacuación contribuyen al éxito:

- La determinación de las propiedades personales y los principales documentos que deben llevar las personas que sean evacuadas.
- Tarjetas de evacuados.
- Carné de Identidad o tarjeta de menor.
- Chequera de pensionados.
- Dinero.
- Alimentos.
- Agua.
- Medicamentos.
- Ropas, calzados, sábanas, colcha y otros objetos.

El objetivo Principal del Sistema de medida de la Defensa Civil es la protección de la población (el hombre) y la base de desarrollo y sustento del mismo, la economía.

Para asegurar la protección adecuada de la población, existen una serie de medidas de Defensa Civil que elevan la eficacia de dicha protección. Las principales son:

- Aviso oportuno a la población sobre amenaza de ataque del enemigo y otras situaciones de peligro.
- Protección de la población en obras protectoras y distribución de medios individuales de protección.
- Evacuación-Recepción y desconcentración de la población hacia zonas más seguras.
- Preparación del personal en Defensa Civil.
- Aseguramiento Médico de las medidas de Defensa Civil.

SISTEMA DE AVISO DE LA DEFENSA CIVIL

El Sistema de aviso de Defensa Civil es un conjunto de medios técnicos y medidas de organización, que constituye una actividad dirigida a garantizar la transmisión, recepción y doblaje de las señales de aviso, que aseguren el sistema de medidas de la Defensa Civil a los diferentes niveles de dirección de la Defensa. El aviso de

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

defensa Civil tiene como soporte el sistema de Comunicaciones del País y el sistema Técnico del Mando de las FAR, que se encuentran enlazados técnicamente en interés de ésta misión.

El Sistema de Aviso de Defensa Civil Cumple las Misiones principales siguientes:

1. Asegurar el aviso sobre paso de los diferentes grados de disposición para la defensa y para la Alarma Aérea para los organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y a las Organizaciones Políticas y de Masas.
2. Asegurar el aviso a la población sobre el peligro de ataque aéreo u otras formas de agresión del enemigo o en caso de catástrofe.
3. Asegurar la retransmisión (doblaje) de las señales de aviso de todo tipo a los Órganos de Dirección y Mando a los niveles de Ejército, Región Militar, Sector Militar.

Para el cumplimiento de las misiones antes señaladas, el aviso de Defensa Civil debe cumplir como principales exigencias: *la oportunidad, la fidelidad y la vitalidad.*

De acuerdo con la designación de los diferentes niveles, el sistema de aviso se clasifica de la forma siguiente:

- Aviso nacional.
- Aviso territorial.
- Aviso local.

EVACUACIÓN-RECEPCIÓN Y DESCONCENTRACIÓN TEMPORAL DE LA POBLACIÓN HACIA ZONAS MÁS SEGURAS

Con el objetivo de asegurar la supervivencia de la población y protegerla, alejándola de las ciudades densamente pobladas, de los alrededores de los objetivos políticos, económicos y militares que pudieran ser golpeados por el enemigo y de la zona de probables acciones combativas, se organiza la evacuación de la población desde tiempo de paz.

La evacuación se define como el traslado organizado hacia zonas seguras y lugares menos amenazados, a pie o en medios de transporte, de aquella parte de la población que de acuerdo con la apreciación (del enemigo, peligro de desastre) y las

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

características socioeconómicas de cada territorio reside en zonas de riesgo como consecuencia de las acciones del enemigo o el deterioro de las condiciones de vida.

RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA EVACUACIÓN

La evacuación tendrá un carácter selectivo, la misma estará dirigida a asegurar la protección de la población residente en las ciudades densamente pobladas, en los alrededores de los objetivos políticos, militares y económicos de alto riesgo, que pudieran ser golpeados por el enemigo o sufrir averías tales que produzcan una situación compleja en las zonas aledañas o de probables acciones combativas.

En la evacuación de la población interviene la categoría de población más vulnerable a las consecuencias de las acciones al enemigo o de los riesgos (peligros).

PRINCIPIOS DE LA EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN

Los conceptos principales para la organización y realización de la evacuación de la población en nuestro país son:

- La evacuación se planifica y organiza desde tiempo de paz, tomando como base la apreciación sobre los diferentes tipos de probables desastres (agresión) que se espera sea probables en el territorio dado.
- En la planificación, organización y aseguramiento de la evacuación participan activamente los organismos de la OACE, juntamente con los Consejos de Defensa a todos los niveles.
- La evacuación de la población en caso de guerra, o movilización general, se realizara después de que se produzca el despliegue movilizador de las FAR por disposición (orden) del Consejo de Defensa Nacional. En caso de otros tipos de desastres pudiera llevarse a cabo la evacuación parcial de la población, por decisión de los presidentes de los Consejos de Defensa a los distintos niveles de acuerdo con la legislación.
- El orden de prioridad para la realización de la evacuación de la población estará en correspondencia con los riesgos a los cuales esta sometida, tomando como base la apreciación realizada sobre el carácter de las acciones

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

del enemigo (del probable riesgo en cuestión), las características de cada lugar (unidad, territorio) y la situación que presente.

- Los aseguramientos del plan de evacuación de la población, se planifican, organizan y ejecutan desde tiempo de paz.
- El EMNDC establece las categorías de la población a evacuar.
- Los órganos de evacuación deben efectuar la conciliación de los planes elaborados de manera sistemática.

VARIANTES DE EVACUACIÓN DE LA POBLACIÓN

Evacuación selectiva: Se realiza de las categorías de población establecida, residente en un radio de 350 metros alrededor de los objetivos permanentes y potenciales de mayor interés para la Defensa Civil, previendo su ejecución, en lo posible, durante el paso al estado de guerra.

Evacuación general: Consiste en la realización de la evacuación de la totalidad de las categorías de la población previstas en los planes. Es probable que la misma se ejecute en una etapa mas avanzada del desgaste sistemático y cuando se limite la supervivencia de la población de las ciudades previstas a evacuar.

Las variantes a las que hemos hecho referencia son aplicables a cualquier capital de provincia o municipio de mayor importancia; su realización estará condicionada por las modalidades, según el destino de las personas evacuadas:

- Evacuación Inducida.
- Evacuación Concertada.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta los temas y aspectos que deben revisar para la próxima clase.

Conferencia # 3

Tema: Trabajos de Salvamento y Reparación urgente de averías.

Sumario: TSRUA principios y misiones. Focos de destrucción y/o contaminación, clasificación y características fundamentales. Características de las posibles destrucciones y derrumbes.

Objetivo: facilitar los contenidos de las acciones fundamentales que realizan las unidades de los TSRUA, los medios y fuerzas que interviene durante las acciones.

Se inicia la clase dando una breve reseña del contenido abordado en la clase anterior, se realizan preguntas de control se da introducción al tema del primer punto del sumario.

Desarrollo:

TRABAJOS DE SALVAMENTO Y REPARACION URGENTE DE AVERIAS

Trabajo de Salvamento: Conjunto de Acciones de las fuerzas organizativas en cada territorio y Objetivo económico con el fin de realizar el salvamento de las personas afectadas en los focos de destrucción (Contaminación).

Trabajos de Reparación Urgente de Averías: Conjunto de acciones de las fuerzas organizadas encaminadas a facilitar y proteger la realización de los trabajos de salvamento, mediante la reparación de las principales averías que los pongan en peligro o los dificultan o amenazan con incrementar la magnitud y las consecuencias de los focos de destrucción (contaminación), así como restablecer los servicios básicos.

Esto bajo ningún concepto esta relacionado con los trabajos de gran envergadura y prolongado en el tiempo que ocurra en cada fase recuperativa ante cualquier desastre.

Por lo tanto, se define de forma integral a los **Trabajos De Salvamento Y Reparación Urgente De Averías (TSRUA)** que no es más que el conjunto de acciones que ejecutan las fuerzas organizadas, encaminadas al rescate y salvamento de las personas atrapadas, heridas contusas y/o contaminadas; a la prestación de los primeros auxilios y la asistencia médica; reparar las principales vías que ponen en peligro o dificultad los trabajos de salvamento o amenazan con

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

incrementar la magnitud y las consecuencias de las destrucciones y consecuentemente, aumentar la cantidad de personas en peligro y las pérdidas materiales, así como restablecer los servicios básicos. Entre ellos los principales son:

- Reconocimiento, exploración del área afectada o foco de destrucción.
- Rescate y salvamento.
- Prestación de la primera asistencia médica (de ser posible)
- Refuerzo o demolición de estructuras en peligro.
- Extinción de incendio.
- Restablecimiento de líneas energéticas en lugares priorizados.
- Eliminación de interrupciones de las principales conductoras de agua y gas.
- Construcción de pasos.

FOCOS DE DESTRUCCIÓN Y/O CONTAMINACIÓN, CLASIFICACION Y CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE ESTOS

Los focos de destrucción y/o contaminación presentan diferentes características y en dependencia del hecho que los provoca se pueden clasificar de diferentes formas.

- a. Foco de destrucción por armamento convencional.
- b. Foco de destrucción (contaminación) nuclear.
- c. Foco de Contaminación Química.
- d. Foco Secundario de contaminación Química.
- e. Foco de Contaminación Biológica.
- f. Foco de destrucción y/o contaminación mixto o combinado.
- g. Focos de Destrucción (Contaminación) en caso de desastres.

PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TSRUA

Los trabajos de salvamento y reparación urgente de averías se caracterizan por:

- La realización de una gran cantidad de trabajos en plazos muy breves de tiempo.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- La realización de los trabajos en condiciones muy complejas a consecuencia de grandes incendios destrucciones y obstrucciones, con tiempo limitado para el salvamento de las personas que se encuentran atrapadas y, en tiempo de guerra, bajo la amenaza constantes de los ataques enemigos.
- La exploración ingeniera.

PRINCIPALES TRABAJOS DE SALVAMENTO

Entre los principales trabajos de salvamento que se realizan en los focos de destrucción (contaminación) podemos citar:

- Excavación y apertura de obras protectoras obstruidas y extracción de las personas atrapadas en las mismas, así como en las ruinas de los edificios y en aquellos que amenacen derrumbarse o que se hayan incendiado.
- Abrir paso entre los escombros para el acceso de las fuerzas hacia los lugares afectados.
- Prestación de los primeros auxilios y de la primera asistencia médica a los afectados directamente en el foco de destrucción, y la posterior evacuación de estos hacia la base hospitalaria para prestarles la asistencia médica especializada.
- Aplicación de las medidas de cuarentena donde surjan focos epidémicos (biológicos).
- Extracción del agua de las obras protectoras inundadas, así como el suministro de aire a las personas que hayan quedado atrapadas.
- Evacuación de las personas de las zonas de posible contaminación.
- Realización del tratamiento sanitario del personal y descontaminación del vestuario.
- Salvamento de los animales de alto valor y prestación de la ayuda veterinaria de primera urgencia requerida.
- Salvamento o recuperación de los medios materiales, especialmente víveres y su descontaminación.
- Salvamento de valores históricos, monumentos etc.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Aislamiento y extinción de los incendios relacionados con los focos donde se estén realizando o se prevea realizar TSRUA y en los itinerarios de introducción de las fuerzas.

PRINCIPALES TRABAJOS DE REPARACIÓN URGENTE DE AVERIAS.

Entre los principales trabajos de reparación urgente de averías podemos citar:

- Reforzar o demoler las estructuras no resistentes de los edificios que dificultan la realización e los TSRUA.
- Reestablecer el funcionamiento de las principales redes energéticas y eléctricas que aseguren el trabajo normal de las instalaciones de abastecimiento de agua y en centros de comunicación.
- Eliminar las afectaciones en la redes de los servicios Públicos, eléctricos, de agua, de alcantarillado y gas, si dificultan o impiden los trabajos de salvamento.
- Restablecer Líneas de comunicaciones, puentes, pasos por obstáculos acuáticos, existentes en los itinerarios principales del movimiento de las fuerzas que cumplen las misiones de defensa civil y de evacuación de la población.
- Construcción de pasos en las obstrucciones y otros sectores contaminados.
- Reparación de las obras protectoras averiadas, para la protección de posibles golpes repetidos.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta los temas y aspectos que deben revisar para la próxima clase.

Conferencia # 4

Tema: Planificación de la reducción y el manejo de desastres.

Sumario: Concepto de desastres. Manejo de desastres. Ciclo de reducción de Desastres. Tipos de Desastres, clasificación. Peligros que afectan a la Seguridad Nacional.

Objetivo: dar a conocer los aspectos fundamentales que forman parte del ciclo de reducción de desastres.

Se realiza la introducción de la clase, revisando los contenidos de la anterior realizando preguntas de control. Se da inicio al primer punto del sumario.

Desarrollo:

DESASTRE

Generalmente se denomina así a una acontecimiento o serie de sucesos de gran magnitud, que afectan gravemente la estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o pérdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustento a escala o dimensión mas allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para enfrentarlas sin ayuda.

MANEJO DE DESASTRES

Un término colectivo, cuyo enfoque sistémico abarca todos los aspectos de planificación ante los desastres, incluidas las actividades previas y posteriores a éstos se refiere al control de riesgo y a las consecuencias de desastres. Las actividades que incluyen este enfoque sistemático son:

- Enfrentamiento a los desastres
- Recuperación(a su vez incluye la rehabilitación y la reconstrucción)
- Prevención de desastres
- Los Preparativos (Prevención de desastres)

Reducción de desastres: Finalidad u objetivo de lograr evitar o disminuir el impacto y las consecuencias de los desastres en la sociedad y su desarrollo influye sobre el

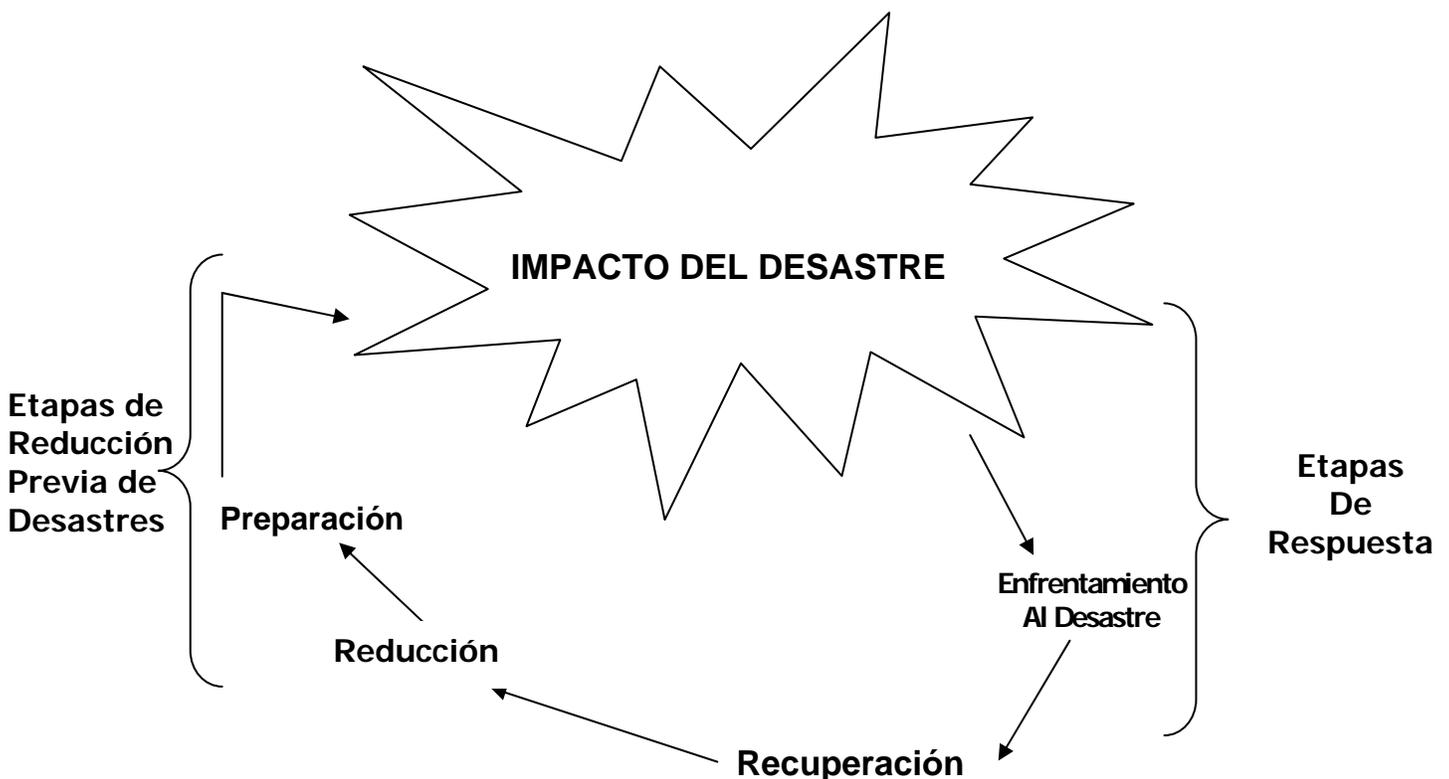
Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

ciclo de actividades preventivas, de preparación, respuesta y recuperación, establecido con el fin de proteger a la población y a la economía de los efectos destructivos de los desastres, empleando las herramientas gestión de riesgos de desastres.

Por su origen son:

- Las naturales: ciclones tropicales, intensos lluvias, tormentas locales severas, penetración del mar, deslizamiento de tierra, sismos, intensas sequías, incendios en áreas rurales.
- Tecnológicas: accidentes catastróficos del transporte (marítimo, aéreo y terrestre). Accidentes con sustancias peligrosas, explosiones de gran magnitud, derrame de hidrocarburo, incendio de grandes proporciones, derrumbes de edificaciones, roturas de obras hidráulicas.
- Sanitarias: enfermedades que pueden originar epidemias, epizootias, epifitas y plagas comunitaria.

Explicamos el esquema del Ciclo de Reducción de Desastres:



Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta los temas a comprobar para la próxima clase.

Conferencia # 2

Tema: Principales Fuerzas y medios que intervienen en las fases del ciclo de Reducción de desastres durante el desastre ocurrido en un territorio. Formaciones especiales de Defensa Civil.

Sumario: Fuerzas que intervienen en los diferentes trabajos de salvamento recuperación urgente de averías. Formaciones especiales de la defensa civil.

Objetivo: Explicar los diferentes medios y fuerzas que intervienen en el ciclo de reducción de desastres. Fuerzas que participan en los TSRUA.

Se realiza la introducción de la clase, revisando los contenidos de la anterior realizando preguntas de control. Se da inicio al primer punto del sumario.

Desarrollo:

Se explican las diferentes fases que intervienen dentro del ciclo de reducción desastres que vimos en la clase anterior. Se realiza un ejercicio demostrativo para comprobar la planificación que hay que tener en cuenta en una entidad para realizar los diferentes trabajos del ciclo

Se dan a conocer y se ponen ejemplos de las diferentes unidades que se organizan para realizar los TSRUA:

Las F.E se organizan según las especialidades, según las tareas que cumplen en tiempo de paz. Las principales son:

- Las F.E Ingenieras: creadas fundamentalmente en las entidades constructivas.
- Las F.E de Comunicaciones: se organizan en las entidades de comunicaciones.
- Las F.E de Servicios médicos: creadas en los hospitales y centros de salud.
- Las F.E de Transporte: se organizan en las entidades de transporte.
- Las F.E de Aviación: creadas en las entidades aéreas, como cubana de aviación, aviación agrícola y otros.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

- Las F.E Navales: creadas en entidades relacionadas con la pesca, marina mercante y otras.

- Las F.E Ferroviarias: organizadas en las entidades ferroviarias.

- Otras F.E: como las PCAEM, de lucha Radio electrónica, etc, se organizan en entidades muy específicas que realizan tareas relacionadas con estas especialidades.

Conclusiones:

Se realiza el control a los aspectos que se analizaron en el sumario de la clase. Se analizan si fueron cumplidos los objetivos planteados. Se realiza la calificación a los estudiantes y se orienta los temas del seminario para la próxima clase.

Anexo No.2.

PROGRAMA GENERAL DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA PARA EL CURSO DE TRABAJADORES PLAN D

DATOS GENERALES

Tiempo total: 32 Horas.

Años en que se imparte: Sexto año.

Asignaturas que la componen:

1.-Defensa Defensa nacional 20 Horas.

2.-Defensa Defensa Civil 12 Horas.

FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA

Desde el triunfo de la Revolución Cubana, los estudiantes universitarios han reclamado y hecho realidad su participación activa en las tareas de la defensa.

En función de favorecer ese empeño, el Partido, el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias han adoptado, en cada momento, decisiones encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los estudiantes de la Educación Superior, definiendo los objetivos, formas y métodos de la preparación militar, sobre la base de los intereses de la defensa y la evaluación de nuestras propias experiencias y de la práctica internacional.

La preparación militar con carácter curricular de los estudiantes universitarios se inició en septiembre de 1975, al firmarse el convenio entre el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) y el Ministerio de Educación (MINED), dando cumplimiento a uno de los acuerdos del Congreso Nacional de Educación y Cultura, para lo cual se creó el órgano de preparación militar en la Universidad de La Habana, que garantizó el cumplimiento del programa de preparación militar concebido para esta primera fase, surgiendo en el curso 1975-1976 las Cátedras Militares en los centros de Educación Superior del país. Se emitió el Decreto No.24, de julio de 1978 y posteriormente, el reglamento para la Preparación Militar de dichas Instituciones, entre otros documentos rectores. Mediante ese sistema, se formaron

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

como oficiales decenas de miles de graduados, con lo cual se creó una importante reserva de personal de esta categoría, proveniente de las filas de los graduados de la educación superior. No obstante, junto a este indudable logro, es justo reconocer que el sistema presentaba algunas limitaciones, razón por la que se pasó al régimen de concentrados militares. Independientemente de sus virtudes, el sistema de concentrados ocasionó un monto muy elevado de gastos materiales de todo tipo, recursos con los cuales no contábamos, absorbió gran parte del trabajo de las escuelas provinciales de preparación para la defensa, ocasionó una tensión considerable a los mandos militares, a los propios centros de educación superior, y no se logró el éxito y satisfacción de los participantes.

El análisis sensato de todos estos factores condujo a la aprobación de la Directiva 29 del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), en la que se planteó perfeccionar el sistema de preparación para la defensa de los estudiantes universitarios de los Centros de Educación Superior, lo que dio origen a la disciplina Preparación para la Defensa, con una proyección más específica, vinculada con las exigencias del futuro desempeño de los egresados de la educación superior y sus responsabilidades y acciones concretas en relación con la defensa. Por ello esta disciplina forma parte del plan de estudio a partir del curso 1995/96 y sus objetivos han respondido al modelo del profesional, obteniéndose sostenidos avances en la misma que nos permiten aplicar estas experiencias de acuerdo con el perfeccionamiento de las FAR y las formas de agresión contra Cuba. La Resolución No 113 de fecha 12 de Agosto del 2002, firmada por los Ministros de las FAR y de Educación Superior refrenda igualmente la Preparación para la Defensa de los estudiantes de la Educación Superior y la Resolución No 124 de fecha 19 de marzo del 2003 del Ministro de las FAR establece que los estudiantes universitarios reciben la preparación básica en la defensa nacional.

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA

Educativo:

- Defender la Patria con la convicción de que ello constituye el más grande honor y deber supremo de cada cubano, apoyándose en sus motivaciones, preparación profesional y convicciones patrióticas e internacionalistas.
- Asumir la defensa, tanto en la lucha armada, como ante los desastres, mostrando la convicción de salvaguardar nuestra integridad como nación, su identidad nacional, soberanía e independencia verdadera ante la política hegemónica de los gobiernos de los Estados Unidos.

Instructivo:

- Las distintas políticas aplicadas por los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba y argumentar las posiciones asumidas por la Revolución Cubana ante la creciente agresividad imperialista, en un mundo caracterizado por la unipolaridad y la globalización neoliberal.
- Los fundamentos de la Doctrina Militar Cubana y de la organización y preparación del país para la defensa, así como los elementos de la preparación de la economía para la defensa, valorando el papel que todos estos aspectos desempeñan en el sistema defensivo territorial.
- El papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil (DC) como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país.
- El papel del profesional en el cumplimiento de las tareas de la defensa propias de la profesión, sobre la base de compatibilizar su desempeño específico con esta esencial misión.

CONTENIDO DE LA DISCIPLINA

Sistema de conocimientos:

- Antecedentes Históricos del diferendo EEUU-Cuba y sus propósitos de anexarse y apoderarse de nuestro país. Manifestaciones e incidencias del diferendo EEUU – Cuba en las esferas económica, político-ideológica, diplomática (Relaciones Exteriores) y militar desde la instalación de la pseudo-república. El recrudescimiento del

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

bloqueo y la agresividad imperialista. La Batalla de Ideas del pueblo cubano en defensa de su revolución y soberanía. El hegemonismo guerrillero de los Estados Unidos, luego de los sucesos del 11 de septiembre y el incremento de sus amenazas contra Cuba. La respuesta del pueblo y gobierno cubanos ante cada amenaza y acción agresiva contra nuestro país. Alternativas políticas y formas de agresión practicadas por los Estados Unidos, contra Cuba. Desde el triunfo de la Revolución Cubana.

➤ Posibles formas de agresión militar que pueden emplear los Estados Unidos contra Cuba. Aspectos generales sobre la periodización de la guerra. Caracterización de las acciones que desarrollaría el país en tiempo de guerra para enfrentar la agresión militar (trabajo político ideológico y del Partido, actividad económica social, seguridad y orden interior, relaciones exteriores, actividad jurídica y judicial, la informática y las comunicaciones y defensa civil, enfatizando en la que corresponda al perfil de la carrera dada).

➤ Concepto de Revolución; importancia de su estudio y aplicación en la esfera de la Defensa. La Seguridad y Defensa Nacional de Cuba. Concepto de Seguridad y Defensa nacional; sus raíces y elementos que inciden en la misma: Los intereses y objetivos nacionales y su relación con su potencial de relaciones exteriores, riesgos, amenazas y desafíos que enfrenta la seguridad nacional.

➤ Fundamentos de la Defensa Nacional. Postulados de la Doctrina Militar Cubana. Concepción de la Guerra de Todo el Pueblo. Organización estatal del país. El Sistema Defensivo Territorial y su importancia. Elementos que integran la preparación del país para la defensa, su importancia. Situaciones Excepcionales y órganos de dirección que para las mismas se crean. Organización del país para la defensa. El surgimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las FAR. El sistema de grados militares en las FAR y el MININT. Organización, composición, designación, subordinación y misiones de las MTT y las Formaciones Especiales. Las Zonas de Defensa y las Brigadas de Producción y Defensa en el Sistema Defensivo Territorial. El Servicio Militar (Activo y de Reserva) y la preparación del personal para la defensa. Los sistemas de Registro Militar y de Movilización del país. Los especialistas de nivel superior en las FAR en cumplimiento del servicio social. La

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes.

➤ La preparación de la economía para la defensa: principios, organización funcional, formulación de las demandas, los planes para Tiempo de Guerra. Metodología para su elaboración. Los sistemas, aseguramientos y servicios para la defensa, y el papel de las FAR, otras estructuras y los ciudadanos en relación con estas tareas. El proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa. El sistema de reservas materiales y su función en la economía del país y en la defensa. La preparación del territorio como Teatro de Operaciones Militares.

➤ El Derecho Internacional Humanitario: breve reseña histórica sobre su surgimiento y desarrollo; principales definiciones y conceptos que rigen el derecho de la guerra; Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977.

➤ Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Política y sistema de ciencia e innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana. Sistema de medidas de la Defensa Civil. Fundamentos y principios del Sistema de medidas de la Defensa Civil. Papel, objetivo y misiones de la Defensa Civil. Organización y dirección en Tiempo de Paz y en Tiempo de Guerra. Medidas de protección de la población, la economía y los trabajos de salvamento y rescate de personas y rehabilitación de la economía como parte de las medidas de defensa civil. Subsistema de preparación del personal dentro del sistema de medidas de la Defensa Civil. Medidas de Defensa Civil en caso de desastres. Concepto, clasificación y características de los Desastres: tecnológico, naturales y sanitarios; las medidas para su prevención, enfrentamiento, respuestas y rehabilitación (ciclo de reducción de desastres). Causas que originan los desastres sanitarios y medidas a adoptar. Principales factores causales de desastres. Etapas y secuencia del manejo de los desastres. Fases que se establecen. Principales medidas de protección para contrarrestarlos. Objetivo Económico con Peligro Químico {OEPQ}. Su clasificación y principales características. Plan de reducción de desastres. Metodología de su elaboración. Fuerzas y medios que existen en el sistema defensivo territorial para la reducción de los desastres.

Perfeccionamiento metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa.

➤ La ingeniería eléctrica en la defensa. Funciones del profesional en ella. Aspectos a tener en cuenta en las plantas eléctricas en su preparación defensiva en la paz, en períodos de guerra o en presencia de desastres naturales o catástrofes. Preparación de las redes eléctricas para la defensa durante la paz, en períodos de guerra o ante desastres. Medidas a tomar en la industria para su preparación defensiva ante eventos de tipo militar o desastres. (Contenido correspondiente a la Disciplina Ingeniería Eléctrica .Asignatura Ingeniería Eléctrica V Cuarto Año).

Este Plan D se le imparte al curso para trabajadores de forma semipresencial, mediante la impartición de clase encuentro, seminarios, trabajos referativos de cuestiones prácticas según las especialidades en que se desarrolla su vínculo laboral. Ya que la cantidad de horas para la disciplina general es de 32, por lo que para cumplir con el desarrollo de los temas se haría encaminado a que los estudiantes participen en las cuestiones prácticas de la actividad de la defensa.